



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION





Bienesventos

MEMORIA ANUAL 2017 / 2018

## MESA DIRECTIVA



- Presidente** : Sergio Torretti Costa
- Vicepresidente** : Patricio Donoso Tagle
- Vicepresidente** : José Ignacio Amenábar Montes
- Vicepresidente** : Miguel Pérez Covarrubias
- Past Presidente** : Jorge Mas Figueroa
- Gerente General** : Cristián Herrera Fernández

## DIRECTORIO 2017 / 2018



**De pie (izq. a der.):** René Lardinois Medina, Cristián Herrera Fernández, Ricardo Posada Copano, Carlos del Solar Gutiérrez, Pedro Plaza Matute, Fernando Guarello de Toro, Eduardo Larrabe Lucero, Cristián Armas Morel, Rodrigo Briceño Hola, Tomislav Lolic Jacques.

**Sentados (izq. a der.):** Jorge Schwerter Hofmann, Eduardo Pizarro Valenzuela, Miguel Pérez Covarrubias, Patricio Donoso Tagle, Sergio Torretti Costa, José Ignacio Amenábar Montes, Jorge Mas Figueroa, Patricio Ferrer Jimo, Luis Felipe Navarro González.



“Con todo, el desafío más urgente que enfrentamos y seguiremos enfrentando en el futuro inmediato, es contribuir a que el crecimiento económico vuelva a estar en el centro de las preocupaciones de nuestras autoridades.”

**Palabras del  
Presidente**

El actual escenario político y social que vive nuestro país nos ha planteado nuevos desafíos como gremio. De hecho, a un ambiente de desconfianza generalizado se suma que la labor de los empresarios –como la de otros tantos actores sociales– ha sido duramente cuestionada por una ciudadanía cuya capacidad de influencia en la toma de decisiones crece día a día. Ahora bien, lejos de pasar por alto este fenómeno, hemos asumido la responsabilidad de tomar conciencia de él, entender sus particularidades y definir estrategias de adaptación.

Es por esto que en los últimos meses desarrollamos un proceso de conversación, partiendo con los consejeros nacionales, con el objetivo de reflexionar y acordar principios, valores y conductas que nos permitan afrontar este especial momento y proyectarnos como gremio y como empresas.

Por cierto, al mismo tiempo en que estamos sintonizándonos y adaptándonos a los cambios con la mirada puesta en el futuro, también hemos actuado sobre la contingencia.

Ejemplo de ello son los esfuerzos desplegados para abordar el tema de la incerteza jurídica que afecta a la industria inmobiliaria, sus posibilidades de desarrollo e, incluso, su sostenibilidad en el tiempo. Para tales efectos desplegamos múltiples acciones, como entregar apoyo y asistencia a las empresas afectadas, y conformamos un grupo de trabajo que ha identificado los distintos aspectos de esta problemática y está proponiendo iniciativas concretas para hacerle frente.

Directamente relacionado con lo anterior, pues aspira a ser una voz relevante en materia de planificación urbana, durante este período se ha avanzado en la gestación de la “Corporación Ciudades” y visibilizamos el déficit habitacional y de entorno urbano. Además, estamos creando herramientas para mejorar la capacidad de relacionamiento institucional de la CChC y de relacionamiento comunitario de los socios mediante un plan piloto en la Cámara de Valparaíso.

En materia de infraestructura, apoyamos la dictación de la ley que crea la Dirección General de Concesiones, que mejorará las competencias del Estado para gestionar esta importante área, y promovimos la promulgación del Fondo de Infraestructura, entidad que estará orientada a garantizar y financiar proyectos con activos concesionados que provengan del Estado.

Asimismo, está en marcha un completo plan de trabajo tendiente a lograr que se modernicen las relaciones contractuales entre mandantes y contratistas, sobre todo implementando un sistema de resolución temprana de controversias.

Otro aspecto destacable es la creciente importancia de la sostenibilidad. En este sentido, y a modo de ejemplo, se creó una gerencia dedicada al tema y hemos contribuido a reforzar el compromiso de los socios con la seguridad de los trabajadores de la construcción a través de una estrategia permanente y transversal. La meta es promover la construcción de una cultura de seguridad en las empresas que nos permita alcanzar el Cero Accidente Fatal.

Durante este período, además, concretamos un sentido anhelo de los socios, cual es fortalecer la voz gremial mediante la creación de dos medios multiplataforma: el periódico Construir, dirigido a los trabajadores de nuestras empresas socias, y PAUTA, que comenzó sus operaciones formalmente en marzo de 2018.

A través de las distintas plataformas de PAUTA –diario digital, radio, streaming, redes sociales– buscamos aportar al progreso del país entregando información independiente y de calidad, que sustente un debate constructivo y que sirva de impulso a la generación de buenas políticas públicas. Su sello es generar contenidos relevantes para las decisiones diarias de los ciudadanos y también cercanos, en sintonía con la búsqueda de bienestar de la sociedad chilena.

Otro de los grandes anhelos que concretamos, y que nos llena de orgullo, es nuestro nuevo edificio corporativo. Este cuenta con instalaciones de vanguardia, con las que estamos reflejando nuestra permanente voluntad de proyectarnos hacia el futuro, integrando, además, atributos que hoy mueven al mundo, como la sustentabilidad, la innovación y la transparencia.

Por último, cabe destacar que consistentemente con nuestro desafío de aportar a las políticas públicas, con análisis rigurosos y propuestas concretas, elaboramos el documento Desafíos Políticos para el Desarrollo, que compartimos con los candidatos a la Presidencia de la República, con el nuevo gobierno y con las autoridades nacionales y regionales.

De esta forma, y con el aporte desinteresado de innumerables socios, la Cámara Chilena de la Construcción sigue creciendo y desarrollándose, para el beneficio de todos los chilenos.

**Sergio Torretti Costa**  
Presidente  
Cámara Chilena de la Construcción



**Índice**

Capítulo 1: <b>CChC Gremial</b>	<b>11</b>
Capítulo 2: <b>Planificación Estratégica</b>	<b>83</b>
Capítulo 3: <b>CChC Estudios</b>	<b>97</b>
Capítulo 4: <b>CChC Social</b>	<b>109</b>
Capítulo 5: <b>CChC Inversiones</b>	<b>115</b>
<b>Nóminas</b>	<b>129</b>



CChC Gremial



# *Juntos por el progreso de nuestro país*

El Gremio considera de la mayor importancia, que Chile invierta anualmente en infraestructura de uso público, en torno al 6% del Producto Interno Bruto.



## ÁREA INFRAESTRUCTURA

### GRANDES TEMAS GREIALES EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

**Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias:** Se concordó, junto con el Ministerio de Obras Públicas, la implementación de un programa piloto para incorporar mecanismos de resolución temprana de controversias, en una selección de contratos para el año 2018, el cual se llevará a cabo al alero del Centro de Innovación para la Infraestructura. El MOP incorporó una Glosa Presupuestaria en el Presupuesto 2018 a objeto de llevar adelante este plan piloto.

**Dirección General de Concesiones y Fondo de Infraestructura:** Durante el año 2017 se aprobaron 2 importantes leyes impulsadas por el Ejecutivo. La primera, crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, con lo que se le da un mayor nivel jerárquico y formalidad a esta importante área del MOP; y la segunda, crea una sociedad anónima del Estado, denominada Fondo de Infraestructura, que permitirá mantener la orientación de recursos para el desarrollo de infraestructura, validando el sistema de concesiones (el que "usa paga"), como mecanismo de financiamiento.

**Trabajo Conjunto CChC-Minsal:** Se mantuvo una mesa de trabajo permanente entre representantes del Ministerio de Salud y la CChC, en la que se trabajó en la modernización y adecuación de las Bases de Licitación. Como resultado de este trabajo se introdujeron modificaciones a las bases de licitación de infraestructura hospitalaria que incorpora pólizas de garantía indistintamente a las boletas de garantía, se equilibraron las exigencias a los proponentes nacionales y extranjeros, especialmente en materia de exigencia de m2 construidos y experiencia profesional, y se incorpora la figura del agente público que opere como contraparte en la etapa de construcción.

# Trabajo Conjunto

## COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

El año 2017 el presupuesto del MOP, destinado a inversión en obras públicas ascendió, a \$ 1.637.120 millones y se ejecutó el 99,7%. El 90% del presupuesto de este año, fue destinado a financiar obras de arrastre.

Para el año 2018 el Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión del MOP dispondrá de \$ 1.606.977 millones (-1,8% respecto al año 2017) y el 87,5% de estos recursos serán destinados a financiar proyectos de arrastre.

Por otra parte, el 59% se destinará a financiar Proyectos Específicos y el 34% a Conservación, a Estudios se destinará un 3,8%. La Dirección de Vialidad dispondrá de \$ 998.447.263 millones y el 53% de esta suma se destinará a Conservación Vial.

El Gremio considera de la mayor importancia, que Chile invierta anualmente en infraestructura de uso público, en torno al 6% del Producto Interno Bruto, situación que sí ocurre en otros países desarrollados (en la actualidad Chile invierte cerca del 3%).

## Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Como parte del convenio de colaboración técnica entre la CChC y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, durante el año 2017 se continuó trabajando en el desarrollo de un conjunto de iniciativas orientadas al mejoramiento de la inversión pública regional, a través de las mesas regionales en Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén; las que abordaron 4 ámbitos: Fortalecimiento del recurso humano, Mejoramiento de la cartera de iniciativas de inversión, Aumento de las capacidades técnicas para la evaluación de proyectos, Gestión eficiente de contratos de inversión pública.

Como fruto de este trabajo, se llevaron programas de capacitación para los GOREs y Municipios sobre Inspección Técnica de Obras, ámbito deficitario en los equipos técnicos regionales y municipales; y se elaboraron Bases de Licitación Tipo para proyectos municipales que se financien con FNDR. Actualmente, estas Bases de Licitación se encuentran en Toma de Razón por parte de la Contraloría, y una vez que se cumpla con esta tramitación quedarán disponibles para todos los gobiernos regionales.



## TRABAJO CONJUNTO MOP-CChC

### 1. Mecanismos de Resolución Temprana de Controversias

Se concordó, junto con el Ministerio de Obras Públicas, la implementación de un programa piloto para incorporar mecanismos de resolución temprana de controversias, en una selección de contratos para el año 2018, el cual se llevará a cabo al alero del Centro de Innovación para la Infraestructura.

El MOP incorporó una Glosa Presupuestaria en el Presupuesto 2018 para poder llevar adelante este plan piloto.

### 2. Seguridad

A raíz del trabajo realizado en entre el MOP y la CChC en este ámbito, en enero de 2018 se firmó un Convenio de Seguridad que tiene por objeto, incrementar la Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas contratistas y consultoras del Ministerio de Obras Públicas y mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad en el desarrollo de las obras del Ministerio de Obras Públicas, a fin de seguir reduciendo las tasas de accidentabilidad y siniestralidad en los contratos de ejecución de obras y de consultoría de infraestructura pública.

Este acuerdo se plantea en el ámbito de la gestión en prevención de riesgos, que les permitan efectuar un seguimiento de los diferentes proyectos en ejecución, con el fin de mejorar los índices de accidentabilidad laboral de las empresas constructoras de obras de infraestructura pública, con foco en lo que se denomina “cero accidente fatal”.

### 3. Pólizas de Seguro

De un tiempo a esta parte, se han registrado varios problemas en la aprobación, por parte de la Fiscalía MOP, de las pólizas de garantía para Todo Riesgo de Construcción y Responsabilidad Civil. Esto está afectando la cadena de pagos de los contratos MOP, en especial de la Dirección de Arquitectura.

Durante este año el Comité OIP, con el apoyo de asesores externos, ha desarrollado un trabajo con los profesionales de la Fiscalía del MOP en la “Póliza de Seguro Responsabilidad Civil”, tanto en el condicionado general, como el particular de esta póliza, elaborando una póliza tipo, a fin de que una Corredora o Reaseguradora inscriba ésta en la Superintendencia de Seguros.

### 4. Reintegro del índice polinómico

Durante el año 2017 la Dirección General de Obras Públicas, adoptó la decisión de utilizar en las futuras licitaciones el Índice de Precios de Materiales e Insumos de la Construcción, elaborado por el INE. Sin embargo, a la fecha esta medida no ha sido aplicada, toda vez, que se requiere de una modificación de las bases de Licitación Tipo para implementar esta decisión.

**Como Cámara, desde un inicio nos hemos sumado activamente a este esfuerzo del Ministerio, que recoge gran parte de los ámbitos de mejora que, como Gremio, hemos venido trabajando en conjunto con las autoridades.**

### **5. Agilizar las liquidaciones de contrato**

A diciembre de 2017 existen al interior del MOP 4.200 contratos sin liquidar, por lo que las autoridades del MOP acordaron junto con la Contraloría General de la República un mecanismo ejecutivo que permita liquidar los contratos con mayor antigüedad y que tengan garantías comprometidas (boletas o pólizas) y, por otra parte, evitar los respectivos sumarios administrativos (procedimiento simplificado, muy similar al aplicado el año 2009).

### **6. Agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia “Papel del MOP”**

Debemos recordar que el Ministerio de Obras Públicas, en enero del año 2016, lanzó la Agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia, denominada “Papel del MOP” y que surge del compromiso asumido por el Ministro en la Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública, en julio de 2015.

Este plan considera la implementación de 9 medidas, entre las que desatacan el modernizar el Registro de Contratistas, generar mayor transparencia y trazabilidad de los procesos, aumentar la productividad y agilizar los trámites administrativos; y optimizar la administración de los contratos.

Como Cámara, desde un inicio nos hemos sumado activamente a este esfuerzo del Ministerio, que recoge gran parte de los ámbitos de mejora que, como Gremio, hemos venido trabajando en conjunto con las autoridades.

Cabe destacar que este año comenzó a operar el Registro de Contratistas y Consultores, en línea, lo que permitirá a los contratistas y consultores realizar vía internet los trámites ante ambos registros. Por otra parte, a contar del año 2017 el MOP comenzó a realizar licitaciones a través de un módulo especial en la plataforma de Mercado Público, con el objeto de avanzar en mayor productividad, eficiencia, competencia y transparencia; siempre utilizando su marco normativo (Decretos Supremos 48 y 75).

A noviembre de 2017, el MOP licitó a través de Mercado Público 423 contratos, por una suma cercana a los MM\$ 614.000.

### **Trabajo con Regiones**

Durante el año 2017, la Mesa Directiva del COIP junto a la Gerencia de Infraestructura, se visitó la gran mayoría de las Cámaras Regionales, con el objeto de abordar los siguientes temas: Infraestructura Crítica para el Desarrollo Regional, Agenda de Modernización “Plan Papel del MOP” y Mesas de Trabajo SUBDERE-CChC.

Asimismo, se está trabajando para perfeccionar la Ley de Financiamiento Urbano Compartido (FUC), a fin de que sea una herramienta efectiva, para desarrollar infraestructura local y de menor envergadura y, de conocimiento de las Municipalidades y SERVIUS Regionales, entidades que por ley pueden operar esta ley.

## COMITÉ DE CONCESIONES

El Programa de Concesiones de infraestructura pública que está desarrollando el MOP, entre otros, tiene por objeto captar recursos privados para ayudar a financiar el desarrollo de las obras públicas futuras; externalizar la construcción y la explotación de las obras de infraestructura pública, buscando niveles de servicios óptimos, por los cuales los usuarios estén dispuestos a pagar; y por último, liberar recursos públicos para orientar éstos a proyectos y programas de alta rentabilidad social.

### Cartera de Proyectos 2017

El MOP, durante el año 2017, licitó seis proyectos por una suma cercana a los MMUS 1.627, según el siguiente detalle: Aeropuerto Diego Aracena MMUS 65; Américo Vespucio Oriente MMUS 800; Mejoramiento Ruta Nahuelbuta MMUS 228; Embalse Las Palmas MMUS 161; Rutas del Loa MMUS 293; Teleférico Bicentenario MMUS 80 (la mayoría de estos se encuentran en el proceso de adjudicación).

En los primeros meses del año 2018, el MOP espera licitar cuatro proyectos por una suma cercana a los MMUS 1.354 según el siguiente detalle: Conexión Vial Ruta 68 - Ruta 78 MMUS 250 (recepción de ofertas); Aeropuerto El Tepual MMUS 34; (recepción de ofertas); Embalse Catemu MMUS 470 y Camino La Fruta MMUS 600.

En cuanto al Plan de Mejoramiento de Concesiones, durante este año se iniciaron varias obras por parte de las concesiones que están en explotación, donde la mayoría de ellas serán ejecutadas sin costo para el Estado.

Esto requirió un trabajo intenso entre el MOP, el Ministerio de Hacienda y las empresas concesionarias para definir la tasa de interés, en función de los montos y plazos de estas nuevas obras.

### Fondo Infraestructura

Durante el año 2017 se tramitó en el Parlamento este proyecto de ley, para la creación de una empresa estatal (con activos por US\$ 9mil millones). El Gremio, en varias oportunidades, se reunió con los parlamentarios de las Comisiones de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Diputados; para dar a conocer la postura de la CChC sobre el mismo. En general, el Gremio está de acuerdo y promueve el generar instituciones que permitan establecer políticas públicas de largo plazo, independientes de los gobiernos de turno.

Se solicitó, tanto al poder Ejecutivo como al Legislativo, profundizar en los siguientes temas: Precisar el Objeto del Fondo (fondo de garantía), Gobierno Corporativo; Transparencia en la Política de Inversiones; Resolución de Potenciales Conflictos de interés con la institucionalidad pública (MOP - en particular la Dirección General de Concesiones-, MIDESO y Ministerio de Hacienda); y su interacción con el mercado (tanto en términos competitivos como en casos de asociatividad).



### Dirección General de Concesiones

EL 17 de noviembre se promulgó la Ley que crea la Dirección General de Concesiones, hasta mayo del año 2018 el MOP, tiene plazo para redactar el DFL que fijará su orgánica.

### Futuras Bases de Licitación

En enero de 2017, el Gremio junto a la Coordinación de Concesiones del MOP, conformaron una mesa de trabajo, para analizar la redacción de la cláusula "Opción del Estado de Ampliación de la Concesión Vial", la que permitiría anticiparse al momento de congestión y hacer frente al crecimiento futuro del flujo vehicular en las vías concesionadas. La idea es establecer reglas claras y detalladas de las condicionantes que habilitarán las nuevas inversiones, en base a parámetros de nivel de servicios definidos por el Manual de Carreteras Volumen 3. Asimismo, se incorporan las formas y modalidades de pago con que se financian estas nuevas inversiones.

## COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

De acuerdo a la información del catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), la inversión esperada para el quinquenio 2017-2021 se ajustó levemente a la baja respecto a lo informado al primer trimestre del año (2%), ascendiendo a US\$ 28.263 millones.

La inversión en infraestructura privada para el año 2017, alcanzó a US\$ 10.900 millones, de los cuales US\$ 5.700 millones correspondieron a gasto en construcción. En términos de inversión lo ejecutado en el año fue un 19% inferior al año 2016, y en materia de construcción se observó un 15% menos que lo gastado en relación al año anterior.

Las regiones que lideraron el gasto en construcción durante el año fueron Antofagasta y la Región Metropolitana, con 1.790 millones de dólares y 1.310 millones de dólares, respectivamente. Estas regiones concentraron casi el 54% del gasto total en construcción.

El ajuste en la inversión del año se debe, en parte, al efecto de las condiciones de mercado que han mermado las intenciones de nuevos proyectos de extracción en el sector minero, enfocando las inversiones en extensiones de faenas ya existentes y la optimización de procesos.

Con respecto a 2018, la inversión prevista asciende a US\$ 9.133 de los que US\$ 4.938 millones está asociada a gasto en construcción. Cabe destacar que estos datos sufren un importante ajuste a la baja de 16% y 13% respectivamente, en relación al año anterior.

Por su parte, los sectores energético y minero continúan a la cabeza acumulando el 76% del total de la actividad estimada para el año.

En el sector minería se espera que el gasto en construcción alcance los US\$ 2.548 millones, explicado principalmente por las ampliaciones de CODELCO en las divisiones de Chuquicamata (en Antofagasta) y El Teniente (O'Higgins); y la extensión de faenas privadas ya existentes, principalmente, la Minera Spence.

En relación al sector energético, lo que continua marcando la actividad son las energías renovables, pero con menor intensidad en las no convencionales (pasando desde un 40% de participación en el gasto total esperado para 2016 a un 20% en 2017). También destacan las inversiones en transmisión, como la interconexión SIC-SING, la línea entre la futura sub estación de Pan de Azúcar y la actual Polpaico, Maitencillo, y Mejillones-Cardones.

En relación al gasto en construcción para el sector energía, para 2018 se prevé que éste se sitúe en US\$ 1.192 millones, cifra que sufre un ajuste de -13% explicado en gran medida por a la supresión de proyectos, que no ha sido compensada de manera suficiente por la entrada de nueva inversión. Dentro del conjunto de gasto, alrededor del 44% está ligado a ERNC, recuperando este subsector el peso que había venido teniendo en los últimos años tras el estancamiento sufrido durante 2017.

### Regiones que lideraron el gasto en construcción durante el 2017:



**US\$ 1.790**  
Antofagasta



**US\$ 1.310**  
Región Metropolitana

### **Voz del Comité**

Durante el año se establecieron mesas de trabajo con diferentes mandantes, entre ellos, Ministerio de Salud, Codelco y Metro, en las que se plantearon las principales dificultades en la ejecución de obras, avanzar a sistemas de bases de licitación únicas e incorporación de mecanismos de resolución de conflictos.

#### **1. Productividad: Estándares de Gestión en Planificación**

Con la colaboración de la CDT, se desarrolló el programa Estándares de Gestión en Planificación de Proyectos en el que se trabajó con una muestra de 8 proyectos que consistió en un levantamiento de información (auditoria) en terreno. Con los antecedentes recogidos, se elaborará un Manual que contenga buenas prácticas, de forma tal de impulsar un mejoramiento en los procesos operativos de los proyectos, así como también, promover una forma de planificar estándar que mejore el cumplimiento de plazos, sin aumentar los costos operacionales.

#### **2. Relaciones Laborales**

El sector de la Construcción presenta diferentes realidades en materia de sus recursos humanos: diversos niveles de calificación, alta rotación en el empleo, estilos de gestión jerarquizados y controladores, actividades con riesgo de accidentes superior a otras actividades, entre otras situaciones de diverso índole. En atención a lo anterior, el Comité de Contratistas Generales de la CChC, desarrollo durante el año una segunda versión del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Personas, cuyo objetivo es proporcione herramientas a las empresas socias, para que éstas puedan mejorar su gestión en este ámbito, lo que redundará sin duda en una mayor solidez de la sostenibilidad de las empresas socias.

Durante el año se trabajó con 11 empresas socias, las que se suman a las 14 que realizaron el programa el año anterior.

#### **3. Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante el año, se realizó un llamado a las empresas socias a fortalecer sus programas de seguridad orientado a generar condiciones de trabajo y conductas seguras en sus obras. En este sentido, se puso especial atención en aquellas empresas que presentaron indicadores de seguridad elevados, ofreciéndoles, por intermedio de la Mutual de Seguridad de la CChC, una asesoría que complemente el plan de trabajo y que conduzca a mejorar la gestión en seguridad de su empresa en el corto plazo.



**Durante el año se realizó un llamado a las empresas socias a fortalecer sus programas de seguridad, orientado a generar condiciones de trabajo y conductas seguras en sus obras.**

#### 4. Capacitación

En un trabajo conjunto con el Centro de Excelencia en Gestión de la Producción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (GPUC) y frente a la necesidad de proveer a los profesionales conceptos generales en administración de contratos que permitan preparar al Administrador en su gestión y desarrollar una relación colaborativa entre mandante y contratista, se han continuado impartiendo los ciclos del Curso de Administración de Contratos.

#### 5. Relacionamiento con Mandantes

• **Trabajo Conjunto CChC-Minsal:** Se mantuvo una mesa de trabajo permanente entre representantes del Ministerio de Salud y la CChC en la que se trabajó en la modernización y adecuación de las Bases de Licitación. Como resultado de este trabajo se introdujeron modificaciones a las bases de licitación de infraestructura hospitalaria que incorpora pólizas de garantía indistintamente a las boletas de garantía, se equilibraron las exigencias a los proponentes nacionales y extranjeros, especialmente en materia de exigencia de m<sup>2</sup> construidos y experiencia profesional, se incorpora la figura del agente público que opere como contraparte en la etapa de construcción.

**Conversatorio en regiones:** Durante el segundo semestre se realizaron reuniones en regiones (Los Lagos, Araucanía, Coquimbo, Biobío, Antofagasta y Valparaíso) con el objetivo de realizar difusión de la inversión en regiones, contar con retroalimentación respecto de los procesos de licitación y construcción de los proyectos de salud, y reflexionar en torno al desafío de la infraestructura hospitalaria para los próximos 30 años. En estas reuniones participaron representantes del Minsal, Servicios de Salud, Autoridades locales y Socios de la CChC.

• **Trabajo Conjunto CChC-Metro:** Se conformó una mesa de trabajo con representantes del área de proyectos del Metro con el fin de avanzar en el perfeccionamiento de las Bases de Licitación y reevaluar la incorporación de Mecanismos Resolución Temprana de Controversias.

• **Trabajo Conjunto CChC-Codelco:** Se constituyó una mesa de trabajo entre la CChC y Codelco con el objeto de avanzar en definir un proyecto para medir y controlar la productividad, según la metodología "Buenas Prácticas en la Construcción Minera"; e iniciar una plan piloto de segmentación de proveedores en base al modelo de transformación de Abastecimiento 2020.

Así mismo, se conformó un grupo de trabajo entre Codelco y CChC Calama para avanzar en la contratación de mano de obra local; desarrollo de proveedores; y Desarrollo Barrio Industrial.

#### 6. Conflictividad y relaciones contractuales

Se realizó la tercera versión de la encuesta sobre la relación contractual y ejecución de contratos. En esta oportunidad se consultaron 61 empresas (diez más que el año anterior) y se analizaron aproximadamente 1.968 contratos celebrados entre el 2013 y 2015, dando como resultado que uno de cada dos presenta algún grado de divergencia. En comparación con el informe anterior se observa una tendencia al alza ya que de los contratos celebrados entre 2012 a 2014 el 33% de ellos presentaba alguna divergencia.

Estos resultados fueron impresos en el documento denominado "Relación entre Mandantes y Contratistas: Una preocupación permanente de la Cámara Chilena De La Construcción", el que fue distribuido a los diferentes mandantes y centros de estudios.

#### 7. Misión Internacional

El Grupo de Trabajo de Tecnología y Gestión con la colaboración de la Comisión de Asuntos Internacionales, organizaron una Misión Tecnológica a Panamá. Esta actividad se realizó entre el 31 de julio al 4 de agosto de 2017 en la que participaron 16 empresas socias. El propósito de la visita fue ver y estudiar las innovaciones aplicadas importantes obras de ingeniería aplicadas en las nuevas esclusas del canal de Panamá, las obras del tercer puente sobre el canal de Panamá y del terminal del aeropuerto Internacional de Tocumen. Posteriormente el grupo viajó a Guatemala donde se efectuaron actividades con un foco de prospección de negocios y visitas a algunos proyectos emblemáticos de desarrollo urbano, tales como Ciudad Cayalá y la construcción del Hotel y Casino Hard Rock.





## ÁREA VIVIENDA

**“El último trimestre se vivió una compleja situación relacionada a los pagos correspondientes a los diferentes programas por parte de SERVIU, generando importantes dificultades a las empresas constructoras.”**

### **CERTEZA JURÍDICA**

La acción gremial de los comités del área vivienda estuvo marcada fuertemente por la creciente problemática de la incerteza jurídica que afecta a los permisos de edificación y otras aprobaciones administrativas, apreciándose un importante aumento de la conflictividad, así como de la judicialización e incluso invalidación de permisos en diferentes comunas de nuestro país.

Para ello durante el pasado año, junto con prestar continuo e inmediato apoyo a aquellas empresas socias que pudieran verse afectadas por este problema, se desarrollaron de forma simultánea diversas acciones, tanto en el ámbito interno como con actores externos, tendientes a resolver o revertir estas situaciones para así lograr entregar la necesaria certeza para el desarrollo de proyectos que suponen una importante inversión y largo plazo de ejecución.

### **CAMBIOS NORMATIVOS**

Relacionado a la problemática de la creciente incerteza, el año 2017 se caracterizó por la publicación de numerosas circulares, interpretaciones, dictámenes y nuevas normativas que supusieron cambios de criterio en algunos casos de aspectos fundamentales para el quehacer del sector inmobiliario y de la vivienda, generando gran inquietud entre los socios, así como en muchos casos, desconcierto entre las propias autoridades encargadas de aplicar estas normas.

Es por ello que parte importante de los esfuerzos realizados, se orientaron a revertir en lo posible estos cambios de interpretación, mitigando sus efectos sobre el sector, así como mantener una permanente presencia y participación en las instancias formales de opinión que se abrieron en muchos casos.

## POLÍTICA HABITACIONAL

Si bien durante 2017 se apreció principalmente una continuidad de la política habitacional implementada los últimos años, destacó la ampliación de los cupos posibles del llamado del Programa de Integración Social y Territorial (DS19), así como la incorporación de algunos perfeccionamientos a la norma.

Sin embargo, el último trimestre se vivió una compleja situación relacionada a los pagos correspondientes a los diferentes programas por parte de SERVIU, generando importantes dificultades a las empresas constructoras. Igualmente el llamado especial para construcción de viviendas del DS49, para entidades sin fines de lucro, que derivó en la llamada "inmobiliaria popular" generó gran inquietud en los socios, dado que aunque reducido en efecto, supone un importante cambio en la mirada y rol del sector privado respecto de la provisión de vivienda para los grupos vulnerables y emergentes.

## ACTIVIDADES COMITÉ AREA VIVIENDA

### 1. Certeza Jurídica

Sin duda el principal tema que preocupó a los socios y comités del área vivienda durante el pasado año, fue la pérdida de certeza jurídica asociada a los permisos y aprobaciones sectoriales necesarias para llevar adelante un proyecto. Lo anterior se evidenció en sucesivos casos de judicializaciones, paralizaciones e invalidaciones de permisos y anteproyectos -algunos en estudio, en construcción, e incluso algunos ya terminados-, afectando de forma significativa el desarrollo futuro del sector.

Lo anterior es coherente con un importante aumento en la conflictividad asociada al desarrollo de nuevos proyectos, en especial aquellos de densificación en altura, derivada de la oposición de las comunidades y organizaciones ciudadanas, las que en algunos casos han contado con el apoyo, tácito o explícito de la autoridad.

Dado lo anterior, y conscientes que la certeza jurídica de los permisos y actos administrativos relacionados al sector de la construcción, es fundamental para el desarrollo del sector, en especial para el desarrollo de proyectos que representan una importante inversión y que se implementan en largos períodos de tiempo, es que durante el pasado año se realizaron diversas acciones tendientes a revertir esta situación y destrabar numerosos proyectos afectados.

### a. Reinterpretaciones y Cambios Normativos

Los últimos años ha sido posible apreciar un aumento significativo de las condiciones y regulaciones que afectan al sector inmobiliario. Especialmente conflictivo ha sido la situación para los desarrollos en densidad en áreas centrales, que han sido objeto de una especial oposición de parte de grupos ciudadanos e incluso de órganos del Estado.

Tal es el caso de la imposición de mayores exigencias en el marco de la evaluación ambiental de proyectos inmobiliarios, a los que, a pesar de ser tramitados mediante una Declaración de Impacto Ambiental, se les comenzó a exigir en octubre de 2015 la realización de un Informe de Medio Humano, que en la práctica es un mecanismo para negociar mayores mitigaciones o introducir cambios en los proyectos.

En paralelo a lo anterior, la DDU, mediante diversas circulares cambió los criterios de aplicación de diferentes normativas entre las que destacan las referidas a la aplicación del artículo transitorio de la Ley 20.079 que repone afectaciones de utilidad pública caducadas en caso de permisos y anteproyectos (DDU 279), aplicación de agrupación continua en áreas sin altura definida por el PRC para el volumen continuo (DDU 313) y porcentaje de ocupación de techos (DDU 316).

Respecto de todas ellas, que derivaron en la paralización o afectación de derechos adquiridos vinculados a permisos emitidos, se realizaron gestiones gremiales tanto ante el ministerio, como con Contraloría, así como con autoridades municipales, destacando reuniones con los directores de obras de Estación Central, Santiago y Ñuñoa. Igualmente se mantuvo una permanente comunicación con empresas socias afectadas de forma de informar de forma directa y rápida de las acciones y avances en cada una de estas materias.

Un último aspecto de preocupación, fueron las numerosas propuestas de cambios a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), promovidas por el gobierno. En todas ellas la CChC se hizo parte en las consultas públicas emitiendo observaciones y propuestas alternativas. Particularmente positiva fue la acogida de los planteamientos del gremio a la modificación en materia de aportes al espacio público.

#### **b. Gestiones realizadas con MINVU**

Sin duda entre los principales actores relacionados a la problemática de la afectación de la certeza jurídica de los permisos de edificación está el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en especial su División de Desarrollo Urbano.

Es por ello que se realizaron múltiples gestiones, tanto directamente con la Ministra y su gabinete, como con el Jefe de la División de Desarrollo Urbano y otras reparticiones dependientes, con el objetivo de destrabar numerosos proyectos afectados por diferentes pronunciamientos y circulares.

Dentro de los temas abordados durante el año destacan las gestiones por los casos de los proyectos en las comunas de Estación Central y Santiago, obteniéndose en el caso de la primera se obtuvo un pronunciamiento de la Ministra de Vivienda entregando al DOM de dicha comuna la potestad de resolver la situación de los permisos. Respecto de la segunda, mediante las gestiones realizadas, se logró la derogación de la Circular DDU360, que reinterpretando la norma sobre profundidad del volumen continuo había comprometido más de 30 proyectos y anteproyectos en esa comuna.

Otro hito relevante, fue la incorporación, en la Ley de Mercado de Suelos, de una indicación que declaró interpretados los artículos 183° y 184° de la LGUC, validando todos aquellos condicionamientos e incentivos normativos contenidos en instrumentos de planificación comunal, previo a la entrada en vigencia de la ley de aportes que los legalizó, aspecto clave para destrabar numerosos proyectos objetados en diversas comunas.

#### **c. Acciones relativas a la declaratoria de Monumentos Nacionales**

Reconociendo la facultad legal de declarar diferentes categorías de patrimonio, que la Ley de Monumentos Nacionales y la Ley General de Urbanismo entregan al Consejo de Monumentos y los municipios respectivamente, los últimos años se aprecia un fuerte crecimiento en las nuevas declaratorias, en muchos casos impulsadas por grupos ciudadanos con el objetivo de detener la aparición de nuevos proyectos en sus comunas o barrios, incluso generando declaratorias sobre inmuebles que contaban con permisos de edificación o demolición.

Lo anterior llevó a realizar diversas acciones ante los Ministerios de Hacienda, Educación y Vivienda y Urbanismo, alertando sobre esta situación y promoviendo el principio de la improcedencia de realizar declaratorias extemporáneas una vez que ya existen permisos, que constituyen derechos, otorgados sobre un inmueble.

En paralelo se mantuvo una permanente información a los socios respecto de nuevas declaratorias y potenciales impactos en proyectos que pudieran tener en desarrollo o en análisis y mientras que en el CNDU se trabajó en la elaboración de un documento de propuestas que abordar esta temática y que recoge muchas de las propuestas de la CChC.

#### **d. Participación Ciudadana en Proyectos Inmobiliarios**

Durante 2017, y por primera vez, se exigió la realización de instancias de participación ciudadana en el marco de la tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) a dos proyectos inmobiliarios. Esto supone un cambio de criterio fundamental de la autoridad sectorial respectiva (Servicio de Evaluación Ambiental, SEA), basado en una incorrecta interpretación de la norma ambiental.

Ante esto la CChC desarrolló diversas acciones gremiales, incluyendo el envío de cartas denunciando la situación y reuniones con los ministros de Hacienda, Vivienda y Urbanismo y Medio Ambiente, defendiendo que la participación se da en los instrumentos de planificación territorial y no en base a casos individuales.

Fruto de lo anterior, y si bien no se logró retrotraer la obligación de participación, se evitó que nuevos proyectos se vieran sometidos a similar obligación.

#### **e. Acercamientos con Grupos Ciudadanos**

A raíz de las denuncias realizadas por y organizaciones vecinales en el caso de Estación Central, se abrió una instancia de relacionamiento y acercamiento con la Fundación Defendamos la Ciudad, uno de los grupos más activos en la oposición al desarrollo de proyectos inmobiliarios.

Lo anterior se tradujo en una reunión entre la Mesa Nacional de la CChC y Patricio Herman, Presidente de la Fundación, junto a sus asesores y posteriormente en la realización de un taller conjunto, en el que participaron numerosos proyectistas expertos y representantes de otras organizaciones gremiales (ADI, AOA) para tratar lo relativo a la norma de estudio de sombra, la que gatilla muchos de las observaciones y objeciones a los proyectos dada la complejidad y espacios de interpretación en su aplicación.

Se espera poder realizar nuevas instancias de trabajo conjunto, en particular dada la existencia de acuerdos en la necesidad de avanzar en certeza jurídica y simplificación normativa de ambas partes.

#### **f. Imagen y Reputación del Sector Inmobiliario**

Con el propósito de desarrollar un plan de trabajo y relacionamiento para el sector inmobiliario, que le permita generar acciones internas y externas tendientes a una mejoría en su imagen por parte de la ciudadanía y, asimismo, a una reducción de los espacios de conflicto que afectan actualmente a múltiples proyectos a lo largo del país, es que se inició un trabajo piloto en la ciudad de Valparaíso, para lo que se contrató el apoyo de la Fundación Casa de la Paz, la que actualmente se encuentra realizando el levantamiento con diversos actores, públicos y privados, para fijar recomendaciones y líneas de trabajo.

# Gestiones Relaciones Participación Acercamientos Acciones

De este trabajo se espera generar tanto una política de relacionamiento para el sector inmobiliario, así como diferentes herramientas para poner a disposición de los socios, que faciliten y ayuden en su vinculación con la comunidad y entorno de los proyectos.

## **g. Relación con Contraloría General de la República**

Sin duda parte importante de la incerteza jurídica que afecta al sector en la actualidad, se relaciona con recientes cambios de criterio en numerosos dictámenes de la Contraloría, muchos de los cuales se intentan aplicar incluso con efecto retroactivo.

Es por ello que se sostuvo reunión con el Contralor Nacional de la República, a quién se planteó la situación que vive el sector, así como la preocupación por las demoras en responder las presentaciones realizadas, lo que extiende innecesariamente el periodo de incertidumbre para el inversionista y todos los actores vinculados a un proyecto. Como resultado de lo anterior, se constituyó un vínculo directo entre la CChC y un representante de dicho organismo, de forma de posibilitar un mayor entendimiento del fondo de las presentaciones que se realicen.

## **h. Acciones ante Corte Suprema**

Un elemento que ha continuado generando incerteza en el sector, es el desconocimiento del titular de un permiso, de los recursos presentados en contra de éste al estar dirigidos a quién emitió dicho acto, es decir, la Dirección de Obras Municipales, y que deriva en que el privado se entere al momento de decretarse la paralización u otra acción.

Lo anterior está regulado por un Auto Acordado de la Corte Suprema, siendo su facultad interna poder modificarlo. Si bien se realizaron gestiones para poder obtener una reunión con el Presidente de la Corte, al no lograrse se envió una carta al pleno informando de la situación actual, y como esta medida afecta al sector, solicitando al mismo tiempo su modificación de forma que el titular sea informado desde el inicio, pudiendo actuar en defensa de su proyecto.

## **i. Constitución de Mesa de Trabajo Técnica Sectorial**

Dentro de las solicitudes al nuevo gobierno, está la conformación de una mesa de trabajo intersectorial permanente con la División de Desarrollo Urbano (DDU), de forma de hacer seguimiento y entregar la opinión ante nuevas normativas o sus modificaciones.

Para avanzar en dicha tarea y generar instancias previas de análisis y acuerdo, se constituyó una mesa de trabajo en la que participan la CChC, Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA), y Colegio de Arquitectos (CArq). Adicionalmente participa el Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU).

Esta mesa se ha reunido ya en diversas oportunidades y actualmente prepara un documento, que, recogiendo las propuestas al nuevo gobierno de cada una de las instituciones participantes, aúne las principales prioridades y consensos.



#### **j. Reunión con Abogados Expertos en Derecho Inmobiliario**

El 19 de enero se citó a reunión a un grupo de reconocidos abogados vinculados al área inmobiliaria, con el objeto de intercambiar visiones respecto de la situación del sector, particularmente respecto de la pérdida de certeza jurídica que lo afecta.

Al respecto, hubo acuerdo en el actual escenario de incertidumbre que rodea al sector, en especial como resultado de los cambios de criterio de múltiples autoridades y organismos, que han afectado fuertemente el normal desarrollo de la industria inmobiliaria.

Dentro de las líneas de trabajo propuestas están la modificación de la Ley 19.980 de Bases de Administración del Estado, potenciando la certeza jurídica de los actos administrativos; igualmente se advierte la necesidad de modificar el Auto Acordado de la Corte Suprema sobre tramitación de recursos de protección, y modificar la normativa de Contraloría, Ley de Monumentos Nacionales y LGUC, reduciendo los espacios de interpretación.

Todo lo anterior debe ir en paralelo a un rol más proactivo de las inmobiliarias, en particular en el análisis y desarrollo de los proyectos.

#### **k. Trabajo Interno**

En el ámbito interno, y dada la relevancia del tema para el gremio, durante 2017 se conformaron dos grupos de trabajos que abordaron diferentes aspectos relacionados a la incertidumbre que afecta al sector inmobiliario y de la construcción.

El primero de ellos, presidido por Juan Ignacio Silva, buscó generar un diagnóstico de la situación actual definiendo al mismo tiempo una serie de medidas que se consideró necesario llevar adelante para mejorar la certeza jurídica asociada a los permisos de edificación.

En segundo término se creó un grupo orientado en particular en abordar la situación de incerteza que afecta a los proyectos de densificación en altura, derivado de la oposición de la comunidad, dando pie a un análisis del accionar del sector y generando propuestas orientadas tanto a construir consensos internos respecto del contexto, mejorar las prácticas de la industria y junto con esto propiciar un mejor relacionamiento con actores externos y lograr mayor certidumbre para el desarrollo de proyectos.

## 2. Sostenibilidad



### a. Programa Buenas Prácticas

El Programa de Buenas Prácticas corresponde sin duda a uno de los principales esfuerzos que la CChC pone al servicio de sus empresas socias, para promover y avanzar en la línea de la sostenibilidad. Especialmente relevante es su enfoque integral, incorporando las dimensiones de trabajadores, medio ambiente, comunidad y clientes, para cada uno de los cuales incluye aspectos obligatorios y de buenas prácticas que los proyectos adheridos deben cumplir.

Al igual que en los años anteriores, el objetivo del trabajo realizado fue aumentar el número de proyectos inscritos y empresas participantes, junto con promover su difusión y conocimiento entre los socios.

Para ello durante el pasado año se realizaron diversas actividades a lo largo del país, destacando ocho talleres de crisis (seis de ellos en regiones); visitas a las reuniones de los comités de vivienda e inmobiliario de múltiples sedes regionales; avisos en prensa y mailings masivos destacando a las empresas que han inscrito proyectos; participación en ferias y eventos gremiales en todo el país, destacando RENAV, ENASEI, Semana de la Construcción, FINCO y Salón Inmobiliario; y una premiación anual a aquellas empresas cuyos proyectos cumplieron con un 100% de todas las exigencias del programa.

Adicionalmente, y por primera vez, se firmaron convenios amplios entre la CChC y algunas de las empresas participantes, quienes se comprometían por dicho acto a inscribir todos sus proyectos en el programa, actividad que se realizó tanto en Santiago, como en Concepción y Valparaíso con empresas locales.

En aspectos administrativos, se realizó con éxito la licitación de organismos auditores regionales, permitiendo por una parte disminuir los costos asociados a las auditorías, así como poder dar una respuesta más rápida y cercana a los proyectos inscritos, particularmente aquellos en regiones.

Todas las acciones anteriores permitieron alcanzar un aumento del 19% en el número de proyectos inscritos, llegando a los 156 durante 2017, y de 26% en el número de empresas participantes, alcanzando así una tasa de adopción estimada del 20%.

### b. Premio Aporte Urbano 2017

Dados los buenos resultados y convocatoria de los años previos, la Cámara Chilena de la Construcción, en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Asociación de Oficinas de Arquitectos y Colegio de Arquitectos, organizaron la tercera versión del Premio Aporte Urbano (PAU), iniciativa que busca destacar aquellos proyectos cuyo desarrollo supone un aporte real a mejorar la calidad de vida de la comunidad y ciudad donde se inserta, sirviendo como ejemplo para futuras iniciativas.

En esta oportunidad la organización decidió premiar cuatro categorías diferentes, atendiendo la diversidad de proyectos que se realizan en nuestro país en términos de escala y destino.

Así en esta oportunidad se premió al edificio Hamlet en la categoría de mejor proyecto de edificación en altura, a Centro El Alba como mejor proyecto en altura media, Conjunto Gabriel Palma en la categoría Mejor proyecto de vivienda subsidiable, y al proyecto de restauración del Monasterio del Buen Pastor en San Felipe en la categoría mejor proyecto de uso mixto. Adicionalmente, y a partir de las opiniones vertidas por la propia comunidad, se entregó un premio especial al proyecto Micro Boulevard Patio Condell de la ciudad de Coyhaique.

Es relevante destacar que esta versión incorporó por primera vez una categoría que pone su foco en destacar proyectos de vivienda subsidiable, ampliando y otorgando una nueva dimensión al premio.



# Prevención Autorregulación Calidad Innovación

## **c. Autorregulación del sector vivienda e inmobiliario**

Dada la complejidad del actual contexto en que se desarrolla el sector inmobiliario y de la vivienda, los comités del área vivienda, han continuado impulsando iniciativas tendientes a promover la autorregulación de la industria, potenciando el compromiso gremial del sector con la sostenibilidad y las buenas prácticas.

Pieza fundamental de lo anterior son los trabajos desarrollados con el Consejo Nacional de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR) en el marco del convenio firmado con la CChC, que buscan generar un marco de conocimiento que sirva a la industria en su continuo mejoramiento. Así continuando lo ya realizado, durante 2017 se elaboró la segunda versión del “Diagnóstico de Publicidad del sector Inmobiliario”, advirtiéndose una mejora en término del porcentaje de las piezas analizadas que son objetadas de acuerdo a estándares del CONAR.

Asimismo, durante el año se realizaron tres versiones del taller “Sanas Prácticas Publicitarias” dirigido a los equipos comerciales y de marketing de las empresas socias, uno de ellos en la CChC Concepción, en el que se les entregan herramientas para avanzar hacia una mejor publicidad. En esta misma línea se constituyó una mesa de trabajo destinada a analizar y realizar propuestas en materia de prácticas comerciales del sector.

En línea con lo anterior se desarrolló, por cuarto año consecutivo, la encuesta de percepción del cliente inmobiliario, que recoge la opinión de los compradores respecto de todo el proceso de venta de su vivienda, desde el primer contacto con la empresa hasta la experiencia con la postventa. Si bien aún se aprecian desafíos pendientes se aprecia una mejora sustantiva de los resultados y experiencia general de los clientes. Los resultados de este estudio fueron presentados tanto en un desayuno con socios, como expuesto en el marco de ENASEI 2018.

Junto con lo anterior, y por primera vez, este análisis se hizo extensivo a siete otras ciudades de nuestro país (Iquique-Alto Hospicio, Antofagasta, La Serena-Coquimbo, Gran Valparaíso, Gran Concepción, Temuco-Padre Las Casas, y Puerto Montt-Puerto Varas), en la que también se realizaron jornadas de difusión de los resultados revelando comportamientos y particularidades relevantes a tener en cuenta en cada una de ellas.

## **d. Calidad y Postventa**

Con el objeto de mejorar los estándares de la industria en diversas materias, y complementando los esfuerzos realizados en autorregulación, se realizaron diversas actividades asociadas a propiciar una mejora en la calidad de la construcción, así como en la postventa y servicios de las empresas del sector.

En esta línea, al alero del grupo de trabajo de Calidad y Postventa del Comité Inmobiliario, se desarrollaron diversos proyectos destacando la conformación de una mesa de trabajo para generar indicadores sectoriales de calidad de la construcción, que sirva como una primera herramienta de medición de la calidad a empresas que no cuentan con sistemas implementados, así como generar un benchmark de la industria.

Del mismo modo se finalizó el manual de entrega de la vivienda, facilitando y entregando lineamientos básicos respecto de este hito de gran relevancia con el cliente, considerando tanto las dimensiones de la empresa inmobiliaria, cliente final y administración.

Adicionalmente se continuó con la actualización de la plataforma de tolerancias, revisando las materias tratadas y los contenidos de estas, de manera que sean de real utilidad para las empresas socias al momento de evaluar la calidad de los trabajos. Vinculado a todo lo anterior, se inició el desarrollo de una guía de postventa, que entregue sugerencias y recomendaciones en esta materia tanto al cliente, respecto de que esperar, como a la empresa, en relación a la implementación de mejores prácticas en esta línea. Este último documento se desarrollará a lo largo de 2018.

Por último, representantes del grupo participaron de forma activa en el trabajo del observatorio de calidad constituido a instancias del Instituto de la Construcción, que tiene por objetivo levantar información sobre los principales aspectos relacionados a calidad en obra.



#### **e. Prevención y Seguridad**

Con el objetivo de promover la prevención de seguridad y mejorar las tasas de accidentabilidad de las empresas socias, y como resultado del piloto desarrollado el año 2016, durante 2017 se desarrolló la segunda etapa del programa de acompañamiento desarrollado por Mutua, alcanzando en esta oportunidad a 118 empresas del Comité Inmobiliario de las que 74,6% mostraron disminuciones en su tasa.

En esta oportunidad se incorporaron también a 63 empresas del Comité de Vivienda, de las que el 64% mostró mejoras en su tasa de accidentabilidad.

Más allá de lo anterior, y con el apoyo de Mutua de Seguridad, se coordinaron siete talleres destinados a prevenicionistas de riesgo de empresas socias en los que se abordaron diversas materias, como exposición al ruido, manejo de cargas y prevención de silicosis, entre otras. Asimismo, y dada la reiteración de accidentes relacionados a excavaciones se organizó taller sobre "Gestión de Peligros en Excavaciones", con gran interés de los socios, lo que llevó a repetirlo en dos oportunidades.

Por último, y conscientes de la necesidad de promover conductas de trabajo seguras, se elaboraron y entregaron a los socios recomendaciones para el uso del celular y otros equipos móviles en obra, que sirvan de base para el desarrollo de reglamentos internos de las empresas.

#### **f. Innovación y Construcción Sustentable**

Siguiendo con el trabajo realizado hasta la fecha, orientado a difundir y promover la incorporación de innovaciones en el sector de la construcción y el inmobiliario en particular, durante el pasado año el grupo realizó numerosas charlas ampliadas con más de 16 expositores que dieron cuenta de diferentes aspectos relacionados a la innovación y construcción sustentable, como tecnología, materiales, gestión y políticas públicas. Junto a lo anterior se elaboraron nuevos casos, así como una nueva encuesta sobre la incorporación de la innovación en el sector, para actualizar los contenidos de la plataforma de innovación que recoge diferentes experiencias y testimonios al respecto.

Por último, se participó activamente en la organización y difusión de la misión tecnológica desarrollada por CDT a Alemania, que tuvo por objeto conocer innovaciones en materia de productividad y procesos.

### 3. Regulación y Normativa

#### a. Reglamentos de la Ley de Aportes al Espacio Público

Si bien la Ley de Aportes al Espacio Público (Ley 20.958) se publicó en octubre de 2016, ella señala que el grueso de sus exigencias no entrarán en vigencia sino hasta 18 meses posteriores a la publicación del reglamento que regula los Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) indicados en su art. 171. A este se sumaba la necesaria modificación de la OGUC en materia de aportes.

Aunque la misma Ley otorgó un plazo de seis meses para la publicación de dicho reglamento, a la fecha este aún se encuentra en elaboración.

Dada la relevancia e impactos de esta Ley y sus modificaciones en el desarrollo del sector inmobiliario y el desarrollo urbano de nuestras ciudades, es que la CChC realizó un continuo seguimiento a su avance, participando de forma permanente en la discusión. Así se participó activamente en la consulta pública de los reglamentos, enviando nuestras propuestas con una muy favorable acogida de parte de las autoridades en lo relativo a la modificación de la OGUC, lográndose entre otros hitos reducir la carga que se pretendía imponer a los proyectos.

En el caso del reglamento de los IMIV, dada la gran cantidad y profundidad de las observaciones enviadas que apuntaban a los muchos espacios de incertidumbre que se generan para los desarrolladores, y a instancias de la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, se constituyó una mesa de trabajo con SECTRA en la que se trataron cada una de las objeciones presentadas. Dada la inicial falta de acogida, los planteamientos del gremio fueron acompañados de una presentación ante la Contraloría General de la República, desde donde finalmente el reglamento fue retirado en el mes de noviembre, encontrándose actualmente en revisión por las nuevas autoridades sectoriales.

#### b. Ley de Transparencia en el Mercado de Suelos e Incrementos de Valor

A partir de las recomendaciones emanadas de la Comisión Engel sobre conflictos de interés, en 2015 se ingresó a trámite legislativo, un proyecto de ley tendiente a introducir transparencia en el mercado de suelos, así como a regular los aumentos en su valor en determinados casos, mediante la creación de un impuesto del 10% al mayor valor de las transacciones sobre terrenos que se incorporen al radio urbano.

Al igual que en años anteriores, la CChC realizó un permanente y especial seguimiento al avance de este proyecto, debido a sus amplias implicancias para el sector, entregando sus opiniones al respecto en diversos contextos, en particular en las Comisiones de Vivienda y de Hacienda del Senado en el marco del trámite legislativo, destacando la necesidad de impulsar lo relativo a mejorar los instrumentos de planificación y su proceso de aprobación, pero rechazando de plano la imposición de un nuevo impuesto al sector.

Adicionalmente la CChC concurrió a las sesiones especiales convocadas por el Senado para tratar los efectos e impactos de las denuncias por la excesiva densificación en determinados sectores de la ciudad, de las que se derivó posteriormente la realización de importantes indicaciones por el Ejecutivo.

Entre los aspectos más relevantes están la incorporación de una norma supletoria para aquellos territorios urbanos en que no existe planificación comunal, y la interpretación de los artículos 183 y 184 de la LGUC, validando los incentivos urbanísticos contenidos en los instrumentos de planificación a la entrada en vigencia de la Ley 20.958, que les dio soporte legal.

El 02 de enero de 2018 la Cámara de Diputados aprobó en tercer trámite el proyecto finalizando su trámite y quedando en condiciones de ser promulgado y publicado, entrando en vigencia el segundo semestre de 2018.



### **c. Implementación Reforma Tributaria**

Una materia de permanente inquietud para los socios de los comités del área de vivienda, ha sido el avance en la implementación de la reforma tributaria y sus ajustes, en especial lo relativo al cálculo de la proporcionalidad en proyectos que se venden con unidades con y sin subsidios.

Para abordar este tema se constituyó una mesa de trabajo con expertos tributaristas y contadores representantes de algunas empresas socias, de forma de elaborar una propuesta de ajuste de la norma que posibilite una solución a estos proyectos, la que fue entregada formalmente al Ministerio de Hacienda, con quién se mantuvo una permanente vinculación.

A partir de los planteamientos realizados, y del consenso técnico en la necesidad de resolver este tema, es que el Ministerio impulsó una modificación al reglamento general del IVA, aprobada en marzo de 2018, que modifica el art. 43° permitiendo al Director Nacional definir métodos particulares para la determinación de la proporcionalidad, en especial para proyectos de largo desarrollo.

**“la implementación de la reforma tributaria y sus ajustes, ha sido una materia de permanente inquietud para los socios de los comités del área de vivienda.”**

### **d. Ordenamiento Territorial**

Desde 2011 se tramitaba en el Congreso el proyecto de ley relativo al fortalecimiento de la regionalización del país, que dentro de sus medidas incluía un nuevo instrumento de planificación, como es el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT).

Dadas sus implicancias y alcances para el desarrollo del sector de la construcción, por efecto de algunas de las exigencias y limitaciones que este instrumento impone o puede imponer al desarrollo regional, es que la CChC, a través de la CPC, realizó un continuo monitoreo del texto, entregando sus observaciones y opiniones al respecto, lográndose mitigar en parte algunos de sus efectos.

El proyecto fue finalmente aprobado en diciembre, quedando en condiciones de ser publicado durante los primeros meses de 2018.

### **e. Certificados Informaciones Previas – Ley 20.917/2016 y Modificación OGUC**

Tras la publicación en 2016 de la Ley 20.917 que introdujo modificaciones al art. 116° LGUC, posibilitando la entrega de Certificados de Informaciones Previas (CIP) contra la garantía de las obras de urbanización a desarrollar en un predio determinados, durante 2017 se participó en la consulta pública relativa a la necesaria modificación de la OGUC para su correcta aplicación.

Esta modificación de la OGUC fue finalmente publicada en noviembre de 2017, dando solución a gran parte de las situaciones afectadas en su momento por la Circular DDU 259, sin embargo, quedaron algunas situaciones sin resolver como es el caso de las subdivisiones afectas.

### **f. Ley sobre Recolección y Tratamiento de Aguas Grises**

Este proyecto, nacido por moción parlamentaria en 2014, continuó con su tramitación legislativa durante el pasado año. En el marco de su tramitación, en la Cámara de Diputados se introdujeron importantes cambios al texto que desvirtuaban su espíritu original, lo que llevó a que el gremio manifestara su rechazo.

### g. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano

Tal como ha venido realizando desde su creación en 2014, la CChC mantuvo una permanente y muy activa participación en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y sus diferentes grupos de trabajo, aportando la visión del sector privado en las propuestas y documentos que ahí se elaboran y que sirven de insumo para la elaboración o modificación de diferentes políticas públicas.

Así durante 2017 se trabajó en los grupos de Estándares e Indicadores Urbanos, Protección del Patrimonio, y Planificación Urbana Integrada, avanzándose en el cierre de los documentos de propuesta, los que en su mayoría quedaron en condición de ser entregados.

### h. Circulares División de Desarrollo Urbano

Al igual que lo ocurrido en años anteriores, la División de Desarrollo Urbano (DDU) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, publicó gran cantidad de circulares, totalizando sesenta y dos durante 2017, algunas cuales suponen cambios de criterios o en la aplicación de determinadas normas, impactando de forma relevante al sector inmobiliario y de la vivienda en general.

Es por ello que a lo largo del año se sostuvo una permanente agenda de relacionamiento con dicha división para mitigar o revertir los efectos que tienen sobre el sector, buscando alcanzar un adecuado equilibrio entre regulación y desarrollo urbano.

Especiales gestiones se realizaron en lo relativo a las circulares 351 sobre accesibilidad universal, de forma de dar respuesta efectiva y despejar las numerosas dudas sobre la aplicación de esta normativa y 360 que limitaba la profundidad del volumen continuo. En este último caso, dicha medida afectó un gran número de proyectos en la comuna de Santiago, paralizando su tramitación; es por ello que se realizaron gestiones tendientes a resolver este conflicto, lográndose la derogación de dicha circular mediante la circular 391.

Asimismo, se continuó el trabajo relativo a la Circular 313 de 2016, que limitó la aplicación del agrupamiento continuo en aquellos territorios en donde el instrumento de planificación no fijara una altura máxima a dicho volumen, dados sus crecientes efectos negativos sobre el sector, dando pie a posteriores oficios del SEREMI y denuncias de organizaciones ciudadanas sobre la validez de dichos permisos. Así se realizaron diversas acciones gremiales tendientes a aminorar su impacto, lográndose un pronunciamiento de la Ministra al respecto. Si bien, finalmente un dictamen de la Contraloría validó la interpretación realizada por la DDU, reconoció asimismo, la vigencia del PRMS en áreas de Estación Central, despejando ese aspecto de la discusión.

De igual modo, como resultado de los efectos sobre la certeza de algunos permisos, se advirtió la necesidad de actualizar los contenidos de la circular DDU 316 sobre ocupación de terrazas, lo que no se condice con las actuales tendencias en construcción y beneficios que aporta a las comunidades.



### i. Grupo de Trabajo – Norma Sanitaria

Uno de los principales desafíos que enfrenta el desarrollo urbano de las ciudades en Chile, es el evidente descalce existente entre sus áreas urbanas y las áreas que cuentan con concesión sanitaria, lo que lleva a que parte importante del suelo, teóricamente disponible, en la práctica no sea desarrollable, generando aun una mayor escasez y por ende, impulsar sus precios y de las viviendas.

Dada la relevancia de este tema, se conformó un grupo de trabajo con integrantes de ambos comités, que aprobaron un plan de trabajo destinado a lograr generar los necesarios cambios normativos. En este sentido la propuesta contempla la realización de un estudio que mida los efectos tarifarios de la solución buscada y la realización de presentaciones a la Contraloría General y la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para buscar la interpretación de la norma vigente de forma que permita la ampliación de las áreas operacionales.

Adicionalmente se sostuvieron reuniones con directivos de ANDESS, para acordar una mesa de trabajo tendientes a lograr construir una propuesta de consenso.

#### **j. Congelamientos y Estado de Planes Reguladores**

Durante 2017 fue posible apreciar numerosos nuevos casos de postergación en la entrega de permisos de edificación, así como una agudización en la tendencia a disminuir las densidades y potencial constructivo en los instrumentos de planificación, dando como resultado una reducción en el potencial número de viviendas a construir.

Así durante el pasado año se registraron 19 congelamientos de planes reguladores, correspondientes en su mayoría a comunas centrales y/o que cuentan con una buena oferta de bienes públicos, equipamientos e infraestructura. Entre las comunas que realizaron o prorrogaron congelamientos durante el año pasado estuvieron Estación Central, Macul, Quinta Normal, La Cisterna, Iquique, Valparaíso, Chiguayante y Puerto Varas, entre otras.

Para intentar revertir o evidenciar la actual situación de la planificación de nuestras ciudades, es que en abril se publicó el estudio "Estado de la Planificación Urbana en Chile", que evidencia como un tercio de las comunas de nuestro país carecen de un plan regulador propio, instrumentos que tienen una vigencia promedio de 17,3 años revelando su gran obsolescencia respecto de los desafíos de la ciudad y las necesidades de sus habitantes.

En paralelo, este tema fue relevado en seminarios y numerosas columnas y notas de prensa buscando instalar la necesidad de actualizar los PRC en la agenda pública, poniendo el foco en cómo esta realidad afecta a los grupos vulnerables y medios al encarecer las viviendas y segregar nuestras ciudades, objetivo logrado parcialmente mediante las indicaciones introducidas al proyecto de ley de mercado de suelos que, entre otros aspectos, fijó una vigencia máxima de los planes reguladores de 10 años.

#### **k. Zonas Típicas y Protección Patrimonial**

Un aspecto de gran preocupación el año pasado fue la utilización de las normas destinadas a la protección y conservación del patrimonio para introducir cambios tácitos a la planificación urbana de un determinado sector o territorio.

En este sentido particularmente graves fueron las situaciones derivadas de las declaratorias como monumento histórico de la Villa San Luis en Santiago y Casa Italia en Viña del Mar, inmuebles que ya contaban con anteproyectos y permisos entregados por la autoridad comunal, suponiendo un cambio de criterio respecto de la aplicación anterior de la norma, en donde primaba el derecho que emanaba del permiso.

A lo anterior se suma la presión de grupos ciudadanos para generar nuevas declaratorias de Zonas Típicas en diferentes sectores de la ciudad, restando importantes territorios al desarrollo de nuevos proyectos.



#### 4. Modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

A lo largo de 2017 el MINVU impulsó diversas modificaciones a la OGUC en diferentes materias, siendo las más relevantes las relacionadas a la ley de aportes al espacio público, caducidad de los permisos, proyectos de viviendas integrados y normas urbanísticas.

##### **Caducidad de los Permisos**

Esta modificación, que retoma una temática ya tratada en 2015 que tuvo una amplia oposición, estaba destinada a regular la vigencia de los permisos de edificación imponiendo mayores exigencias para obtener la prórroga de dichos instrumentos, vinculándola a un avance físico de las obras no determinado, una vigencia máxima y la reducción de plazos de vigencia en casos en que se modifique el instrumento de planificación, entre otras medidas.

##### **Proyectos de viviendas integrados**

El texto sometido a consulta contemplaba dos grandes temáticas, de gran impacto para el desarrollo de vivienda, en especial subsidiable en nuestro país. El primero era la restricción que imponía a la aplicación de los beneficios del art. 6.1.8 de la OGUC solo a proyectos de vivienda a ser adquiridas en todo o parte con un subsidio, limitando severamente su aplicación e impulsando su encarecimiento al aumentar la incidencia del suelo en su valor.

El segundo aspecto era la creación de las zonas de integración urbana, que, si bien puede ser una interesante opción para el propósito de densificar el entorno de corredores de transporte masivo de alto estándar, fijaba numerosas restricciones y procedimientos, así como en la práctica fijaba un programa habitacional alejándose del objetivo de la OGUC.

**Según la respuesta ministerial oficial, en virtud de lo observado por la CChC, se decidió no innovar en esta materia, manteniendo la actual definición.**

##### **Normas urbanísticas**

Derivado de la propuesta original del DS sobre Calidad de la Construcción revisado en 2016, esta modificación buscaba introducir diversos cambios a las normas que rigen el desarrollo urbano de nuestras ciudades.

Si bien la CChC comparte la necesidad de actualizar muchas de ellas, manifestó su oposición a muchas de las propuestas incluidas en esta modificación, en particular la de cambiar la definición actual de constructibilidad, la que pasaría a contabilizarse sobre todo el volumen edificado y no solo lo que está sobre el nivel del terreno, afectando de forma directa las disposiciones de los instrumentos de planificación local y el potencial desarrollable del suelo urbano.

Según la respuesta ministerial oficial, en virtud de lo observado por la CChC se decidió no innovar en esta materia, manteniendo la actual definición.

En todos ellos la CChC tuvo una activa participación, emitiendo observaciones en el marco de las respectivas consultas públicas, así como en gestiones particulares con diferentes actores públicos y privados. A la fecha de redacción de esta memoria ninguno de ellos se ha publicado.

## 5. Política Habitacional

### a. Programa Extraordinario de Reactivación e Integración (DS 116)

Durante 2017 se continuó monitoreando el avance de este programa extraordinario, con el objeto de lograr su mejor implementación en el país.

En esta línea se realizaron diversas acciones gremiales tendientes a mejorar los plazos asociados del programa; así mediante el decreto 11 se aumentaron los plazos para la obtención de las recepciones de obras de proyectos acogidos al programa, e igualmente, en lo relativo al cobro de la boleta de garantía, se logró una modificación del decreto, la que se publicó a inicios de 2018.

Al cierre del año pasado un total de 237 proyectos, de un total de 262, ya cuentan con recepción municipal, equivalente a 38.948 viviendas. En cuanto a la demanda, a diciembre el 90% de las viviendas ofertadas en el marco del programa ya cuentan con reserva.



### b. Programa de Integración Social y Territorial - DS19

A partir del lanzamiento de este programa en 2016, la CChC ha hecho permanente seguimiento a su desarrollo, buscando en particular su mejor implementación.

Si bien inicialmente el presupuesto 2018 consideraba la entrega de cupos para 25.000 viviendas en el marco del programa DS19, en el mensaje presidencial del 01 de junio se anunció su ampliación a todos aquellos proyectos que cumplieran con los requisitos estipulados en el decreto. De este modo el llamado 2017 incorporó, luego de los procesos de apelaciones a 193 nuevos proyectos equivalentes a 32.024 viviendas en las quince regiones del país.

Un aspecto especialmente tratado durante el año fue la fijación de criterios claros y precisos para la evaluación, asignación de puntaje y selección de proyectos, así como para el tratamiento de las apelaciones, por advertirse diversas interpretaciones en cada uno de los SERVIU.

### c. Programa Fondo Elección de Vivienda - DS49

Durante el primer trimestre de 2017 se constituyó una mesa de trabajo con representantes de la DPH y DITEC del MINVU para revisar y entregar el aporte de la CChC en la definición del nuevo itemizado técnico contemplado en el programa, publicado en 2016.

Como resultado de este trabajo se introdujeron importantes modificaciones al texto, eliminando incertezas y acotando los costos involucrados de la nueva norma en materias como sellos, estructura de techos y construcción de patios, el que entró en vigencia finalmente en julio de 2017.

#### **d. Pagos de Subsidios**

A pesar del funcionamiento de los programas habitacionales, durante 2017 se advirtieron algunas situaciones de preocupación para el sector de la vivienda, relacionadas principalmente a la modalidad y oportunidad de los pagos de parte de los SERVIU.

Por una parte, en virtud de la Resolución 539 del mes de enero, los SERVIU comenzaron a generar los pagos mediante préstamos, esto evita que se registre como gasto en el presupuesto generando un endeudamiento futuro.

Otro aspecto de preocupación estuvo dado por el considerable retraso en los pagos correspondientes a los últimos meses del año. Para ello se levantó una encuesta con datos por región los que fueron presentados a la autoridad para evidencia la situación y lograr una solución, lográndose el pago de una parte considerable antes del cierre del año.

#### **e. Planes Urbano Habitacionales**

El 2017 el MINVU continuó con sus esfuerzos para impulsar proyectos de viviendas en terrenos de propiedad de SERVIU. Así durante el pasado año se realizaron diversas licitaciones a lo largo del país, bajo la modalidad del DS19, a pesar de los cual algunas de ellas fueron declaradas desiertas.

#### **f. “Inmobiliaria Popular”**

En octubre de 2017, mediante la Resolución 12.432 el MINVU hizo un llamado para la selección en condiciones especiales del subsidio DS49, en particular para proyectos de vivienda desarrollados por instituciones sin fines de lucro.

El primero de estos llamados fue adjudicado a la Municipalidad de Recoleta, en lo que llamaron mediáticamente la “Inmobiliaria Popular”, generando gran inquietud en el sector. Si bien esta modalidad es de carácter muy limitado, las principales objeciones al modelo dicen relación con la deliberada exclusión de organizaciones con fines de lucro y aspectos relativos a la futura asignación y mantención de las viviendas que se generen.

#### **g. Campamentos**

Conscientes del importante aumento de los campamentos de nuestro país, en lo que hoy residen más de 40.000 familias, dentro de los acuerdos del Consejo Nacional estuvo el constituir un grupo de trabajo orientado a la elaboración de una propuesta de política pública en materia de campamentos, con el objeto de lograr su cierre definitivo.



## COORDINACIÓN TÉCNICA EDIFICACIÓN

### a. Modificación OGUC – DS Calidad

Siguiendo el trabajo desarrollado, en 2017 la CChC participó activamente en una nueva consulta pública relativa a la Ley de Calidad de la Construcción, la que si bien publicada hace ya cuatro años, carece de la necesaria y adecuada reglamentación.

Tras las observaciones emitidas en 2016, se sometió a consulta pública un nuevo documento, que en esta oportunidad dejaba de lado la modificación de aspectos no relacionados a la calidad. A pesar de ello el texto revisado permitió advertir múltiples aspectos objetables, tales como las exigencias para los ITO, profesionales competentes, partidas principales, etc., que inviabilizan su aplicación y suponen un significativo aumento en el costo.

A la fecha de elaboración de la presente memoria, esta modificación no ha sido publicada.

### b. Accesibilidad Universal – DDU 351

A raíz de las múltiples dudas generadas tras la publicación del DS50 en 2016, que introdujo diversas modificaciones a la OGUC en materia de accesibilidad universal, y que fueron levantadas por la CChC y presentadas al MINVU, en mayo de 2017 se publicó la Circular DDU 351 que buscaba entregar respuesta y aclarar muchos de los puntos cuestionados.

Si bien su publicación redujo de forma importante la cantidad de cuestionamientos, aún persisten situaciones que no han sido solucionadas y generan problemas al desarrollo de proyectos.

### c. Seguridad ante Incendios

Atendiendo los cambios ocurridos en la tipología de edificación en los últimos años, y con el objeto de elaborar propuestas de mejora a la normativa, durante el segundo semestre se encomendó a CDT la elaboración de un diagnóstico de la regulación vigente en nuestro país en materia de incendios, así como una comparación con otros países, para en base a ello elaborar sugerencias de perfeccionamiento normativo, que apunten en una mayor seguridad para las personas.

En paralelo y a raíz de una propuesta de modificación de la OGUC en estas materias, la CChC entregó sus comentarios y observaciones, permitiendo corregir algunos aspectos de lo planteado. A la fecha de elaboración de esta memoria, esta modificación no ha sido publicada.

### d. Barandas de Cristal

Durante 2017 se concluyó el trabajo de esta mesa, que tenía por objeto la elaboración de una propuesta de norma para el uso de barandas de cristal en edificaciones y espacios públicos, así como de una norma de ensayos.

Este documento fue validado mediante una consulta pública dirigida y presentada al INN para su incorporación en el programa de mejoramiento normativo que dicha institución lleva adelante por mandato de MINVU.

### e. Norma de Calidad de Servicio de Empresas de Distribución Eléctrica

El 18 de diciembre se publicó en el Diario Oficial esta nueva normativa, que representa el segundo cambio concreto en la regulación como consecuencia del fallo obtenido por la CChC del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en 2014.

En este caso, se crea una norma de calidad de servicio que organiza y sistematiza los deberes de las empresas en materia de conexiones y empalmes, destacando la imposibilidad que la empresa imponga un plazo a la constructora para otorgar el servicio.



## ÁREA SUMINISTROS



Durante 2017, los Comités del Área de Suministros han concentrado sus esfuerzos en cuatro trabajos de especial relevancia. El primero consistió en la elaboración de un **proyecto de Productividad para el sector**, cuyo foco es aportar a una mayor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor, mediante su integración temprana en los proyectos.

Un segundo tema importante, y relacionado con la Sostenibilidad en la industria, fue la elaboración del **primer estudio que analiza la relación comercial mandante – suministros**, que tiene como objetivo levantar información respecto del vínculo entre empresas del sector construcción y empresas de especialidades socias de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), con foco en las dinámicas relacionales de estas últimas con sus mandantes respecto de las órdenes de compra.

El tercer tema trabajado en la gestión del año, fue el **levantamiento de Buenas Practicas en materia de Seguridad Laboral**, el cual tuvo por objeto generar un diagnóstico sobre la existencia de políticas de prevención de riesgo laboral en las empresas socias del Área Suministros.

En cuarto lugar, el trabajo se centró en dar continuidad al proyecto DOM en Línea, el que consiste en una propuesta de modernización del sistema nacional de permisos de construcción y trámites relacionados. Este 2017 se enfatizaron los esfuerzos en la confluencia con otras iniciativas gubernamentales y en la puesta en conocimiento de este proyecto a diversos actores del sector.

Finalmente, se destaca la realización del **primer Encuentro Nacional de Suministros (ENASUM)** iniciativa liderada por los tres comités que componen el área: industriales, proveedores y especialidades. Dicha jornada contó con los principales speakers en materia de tecnología, innovación y análisis coyuntural, con miras al desarrollo del sector y la orientación del área en el trabajo futuro, tanto a nivel central como regional.



## COMITÉ INDUSTRIALES

### Productividad en la industria

Como continuación del trabajo iniciado en 2016 mediante el estudio de Productividad del sector, los Comités del Área de Suministros continuaron trabajando en una propuesta y en la elaboración de un proyecto de productividad para el sector. Cabe destacar que la realización de este estudio tuvo como objetivo mejorar la productividad de los proyectos de edificación en extensión, a partir de la reducción de plazos y pérdidas de material, uso eficiente de recursos, mejoras en prestaciones y estándares de calidad, apuntando a la coordinación entre actores desde el proyecto hasta la postventa, pasando por la construcción de la obra. Se consideraron empresas líderes y dispuestas a invertir en productividad -early adopters- en soluciones concretas, con resultados específicos, medibles y replicables en otras viviendas que sirvan como casos de éxito.

### El proyecto se desarrolla en tres etapas:

1. Obtener un análisis comparativo de la situación base de las viviendas del proyecto en ejecución, con la modelación de ahorros teóricos de esta vivienda (Fase I, ejecutada en 2016).
2. Determinar la escalabilidad de estos resultados para proyectos en altura (Fase II).
3. Desarrollo de pilotos a escala real, para evaluar de manera empírica los impactos en todo el proceso constructivo (Fase III).

En las fases iniciales, el estudio se realizó en base a pilotos en proyectos habitacionales en extensión en fase de régimen, de manera de poder comparar y monitorear las mejoras producidas en relación a las viviendas de referencia (caso base). Para ello, se cuantifica el impacto en productividad tras a la incorporación temprana de un grupo de empresas del Área de Suministros de la CChC en el análisis, modelación e implementación de soluciones que permitan reducir costo, plazo, pérdidas (trabajo rehecho), logística y posventa respecto del proyecto original, orientándose a la innovación de productos, soluciones, servicios y logística. Durante 2017 se difundieron los resultados del primer estudio en su Fase I, con el apoyo de la Comisión de Productividad de CChC.

Actualmente, se están desarrollando los pilotos a escala real, para evaluar de manera empírica los impactos en todo el proceso constructivo, junto con el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Estructuras y Materiales (IDIEM) de la Universidad de Chile (Fase III). Como antecedente, es importante destacar que dado el escaso incremento en la productividad en el sector de la construcción en los últimos años en superposición con el aumento de las remuneraciones y los costos laborales, el Área de Suministros de la CChC solicitó la realización de estudios que favorezcan la implementación de mejoras de productividad por medio de la generación de indicadores consensuados.

De estos estudios, se generarán casos de éxito que pueden ser replicados por otras empresas constructoras, generando beneficios que impacten al sector construcción.

### Seminario Tecnológico de los Materiales

El Comité de Industriales, a través del Grupo de Trabajo de Seminario Materiales y CDT, continuó desarrollando seminarios en materia tecnológica a lo largo del año, los que además se realizan hace 19 años. En particular, en 2017 tuvieron como principales resultados un mayor posicionamiento y convocatoria de asistentes.

Los cuatro seminarios tecnológicos que se realizaron en 2017 fueron:

1. Soluciones Constructivas y su Aporte a la Productividad (16 de mayo en Santiago).
2. Soluciones Constructivas para Aislación Térmica (14 de junio en Santiago).
3. Soluciones Constructivas para Aislación Térmica (12 de septiembre en Concepción).
4. Soluciones Constructivas en Sustentabilidad y Eficiencia Energética (16 de noviembre en Antofagasta).



### Encuesta de buenas prácticas en la industria, respecto de seguridad laboral

Los tres comités del Área de Suministros – Industriales, Proveedores y Especialidades – mandatados por el Consejo de Iquique N° 170 comprometieron a la Mesa Directiva Nacional la elaboración de un diagnóstico sobre la existencia de políticas de prevención de riesgo laboral en las empresas socias del Área Suministros. Este consiste en una encuesta dirigida a los gerentes generales o directivos de las empresas, que busca recopilar información principalmente en seis grandes ámbitos:

1. Comunicación entre los distintos niveles de la organización.
2. Adaptabilidad.
3. Competencia en la gestión de los riesgos.
4. Involucramiento de los trabajadores en la seguridad y salud laboral.
5. Sistemas de información (recopilación, procesamiento, análisis y difusión)/ Reportabilidad de riesgos y conductas inseguras.
6. Liderazgo de la alta gerencia en SST.

Durante 2018 el objetivo es difundir los resultados y principales conclusiones de esta encuesta aplicada en el Área de Suministros.

### Seguimiento Normativo

En esta área de trabajo, liderada por el grupo de Normas del Comité, se hizo seguimiento a las principales normas con objeto de difundirlas entre los socios de la CChC, generar discusión y recibir comentarios y opiniones. Dentro de las principales normas y temas trabajados este año se encuentran:

1. Ley 20.949 “Ley del Saco”
2. prNCh 3509/6 (Coordinación Modular para hojas planas rígidas)
3. prNCh 446 (Puertas y ventanas)
4. Ley de inclusión laboral (Ley 21.015)
5. Ley n° 21.012, que garantiza seguridad de los trabajadores en situaciones de riesgo y emergencia.
6. Ley REP (Productos Prioritarios)
7. Actualización de la reglamentación térmica.

## COMITÉ DE PROVEEDORES

### Grupo de Trabajo Colegios

El Área de Suministros se encuentra interesada en aportar en la formación del capital humano para el sector, es por eso que en 2015 comenzó a trabajar con el Liceo Técnico Profesional Sergio Silva Bascañán de la Pintana, labor que continuó realizando durante 2017. Lo anterior, se ha materializado en la entrega de herramientas al establecimiento, para implementar los laboratorios de refrigeración y electrónica, y en apoyo para incorporar a los estudiantes al mercado laboral mediante prácticas profesionales que se realizan en empresas socias del Comité. Además, el Área de Suministros forma parte del consejo asesor empresarial, que apoya la gestión del director del liceo.

### Productividad

En 2015, los Comités del Área de Suministros trabajaron en la elaboración de un proyecto cuyo objetivo fue, y sigue siendo, aportar a una mayor eficiencia en la coordinación de los agentes de la cadena de valor. Esto responde a un acuerdo del Área Suministros que se estableció en el Consejo Nacional N° 168, realizado en La Serena, y que tuvo continuidad en el Consejo Nacional N° 170 de Iquique.

Cabe mencionar que el foco es mejorar la productividad de los proyectos de edificación en extensión a partir de la reducción de plazos y pérdidas de material, del uso eficiente de recursos, de mejoras en prestaciones y estándares de calidad, apuntando a la coordinación entre actores desde el diseño del proyecto, pasando por la etapa de construcción hasta la postventa.

Durante 2016 y 2017, los socios del Comité de Proveedores participaron activamente en las mesas de trabajo, que se constituyeron de manera tripartita entre la CDT, inmobiliarias y proveedores, entregando propuestas de productos y procesos que son parte del primer estudio de Productividad Aplicada del Área de Suministros, el cual se encuentra finalizado y será difundido en 2018.

Adicionalmente, se está coordinando el trabajo de la Fase III, mencionada anteriormente, donde se busca establecer soluciones teóricas específicas, orientadas a mejorar la productividad de proyectos de edificación en altura, a partir de reducción de plazos y pérdidas de material, uso eficiente de recursos, mejoras en prestaciones y estándares de calidad. Además, un segundo objetivo es generar coordinación entre actores dispuestos a invertir en productividad -early adopters- en soluciones concretas, con resultados específicos, medibles y replicables en obras vivienda que sirvan como casos de éxito para el sector. Al igual que el estudio de productividad en su Fase I, se busca difundir los resultados este 2018.

### Encuesta relación Mandate – Suministros

Como parte de un Acuerdo del Consejo Nacional N° 170 de Iquique en materia de Sostenibilidad, el Área de Suministros CChC se comprometió a promover la elaboración de un diagnóstico del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, en su capítulo III, referente a la “Relación entre actores que participan en el proceso de construcción”. En relación con esto, en 2017, y en conjunto con Gémines Consultores, se realizó el primer diagnóstico que tuvo como objetivo levantar información descriptiva sobre la relación comercial entre mandantes y empresas de especialidades socias de la ChCC, enfocándose en las dinámicas relacionales que tienen con sus mandantes alrededor de las órdenes de compra. Se entrevistaron a cerca de 60 empresas del Comité e Industriales y Proveedores.

### Seguridad Laboral

A contar de 2014, el Comité de Proveedores constituyó un Grupo de Trabajo que se abocó a realizar reuniones con la alta gerencia de las compañías que están afiliadas a Mutual de Seguridad dentro de dicho Comité. Gracias a esta labor, se ha logrado una significativa baja en los índices de accidentabilidad informados, pasando de un 3,22% en 2015 a un 2,83% a diciembre de 2016.

Durante 2017 se continuó el trabajo en Seguridad Laboral alineado al compromiso transversal del gremio en esta materia y elaborar nuevas estadísticas e indicadores depurados de modo de entender más en profundidad el comportamiento empresarial y rescatar las mejores prácticas en dicha materia.

## COMITÉ DE ESPECIALIDADES

### DOM en Línea

Como parte de un Acuerdo del Consejo Nacional N° 170 de Iquique, en 2017 continuó el trabajo del Área de Suministros en DOM en Línea, portal online que administrará de manera automatizada la información y las revisiones de los permisos, reemplazando la actual gestión presencial y física por una gestión remota y digital en línea.

Los trámites y gestiones asociadas a los permisos se realizarán utilizando un formato único nacional, el cual contendrá en línea toda la información necesaria para permisos de cualquier índole y sus respectivas recepciones.

Este proyecto fue entregado el último trimestre de 2016 a la Ministra de Vivienda Urbanismo (MINVU), dando continuidad en 2017, constituyendo una mesa directiva público - privada, que mantiene su compromiso y apoyo al desarrollo de esta iniciativa. Además, este proyecto forma parte del eje de la nueva Comisión de Productividad de la CChC.

### Grupo de trabajo Electromecánico

Este grupo reúne a empresas contratistas y proveedoras, dentro del Comité de Especialidades, en el campo de electricidad y mecánica (HVAC: heating ventilation air conditioning) que aportan en el mejor desempeño de estas actividades. El objetivo principal es ocuparse de aspectos gremiales que interesan a este sector, así como también de los aspectos técnicos y normativos en la industria de la construcción. En 2017, el grupo de trabajo se enfocó, principalmente, en el desarrollo y estudio de temáticas relacionadas con energía, seguimiento normativo, vinculación con organismos nacionales e internacionales, entre otros. Se destacan los siguientes:

#### 1. Lanzamiento de guías eléctricas y de sanitarias

En el auditorio de la CChC, el grupo de trabajo Electromecánico, perteneciente al Comité de Especialidades de la CChC, dio a conocer la guía Definiciones y Alcances de Proyectos de Climatización y otra acerca de las Definiciones y Alcances de Proyectos Eléctricos.

La actividad fue encabezada por Juan Carlos Lagos, presidente del grupo de trabajo Electromecánico, equipo que desarrolló estos manuales en conjunto con la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT).

Ambos documentos tienen como objetivo apoyar la gestión de los profesionales de las industrias eléctrica y mecánica de Chile. Estas guías son aplicables de manera transversal al quehacer constructivo, abarcando tanto a proyectos comerciales como habitacionales, implementados por mandantes públicos o privados.

#### 2. Seminario ASHRAE

Con el fin de estrechar lazos y fomentar el trabajo en conjunto, el grupo de trabajo Electromecánico de la CChC se reunió con Bjarne Olesen, presidente de la Sociedad Americana de Aire Acondicionado, Refrigeración y Calefacción (ASHRAE, por sus siglas en inglés) y con representantes del capítulo chileno de dicha asociación.

Durante la actividad, se abordaron aspectos que beneficiarían a la industria, como por ejemplo, seguir normas internacionales para mejorar la climatización de instalaciones y que tendrían impactos positivos en la eficiencia energética y seguridad de los dispositivos de climatización al interior de diversos tipos de recintos.

Como continuidad de la reunión, el día 6 de noviembre se realizó el seminario "Oportunidades de Eficiencia Energética en edificios comerciales existentes", que tuvo lugar en el auditorio de la CChC. Participaron en la actividad representantes de la Sociedad Americana de Aire Acondicionado, Refrigeración y Calefacción (ASHRAE, por sus siglas en inglés). En dicha jornada se expusieron temas relacionados al comisionamiento de edificaciones, buenas prácticas en uso eficiente de energía, entre otros.

**Mueller explicó los beneficios que se obtienen a partir de la certificación Leed, entre los cuales destacó la eficiencia energética de las construcciones, la reducción en el consumo de agua y el descenso en las emisiones de CO2.**

### **3. Reunión con Green Building Council**

El 23 de junio de 2017, el Grupo de Trabajo Electromecánico del Comité de Especialidades se reunió con Nicolette Mueller, directora de Desarrollo de Mercado para Latinoamérica del Green Building Council.

Durante su presentación, Mueller explicó los beneficios que se obtienen a partir de la certificación Leed, entre los cuales destacó la eficiencia energética de las construcciones, la reducción en el consumo de agua y el descenso en las emisiones de CO2. Asimismo, presentó la plataforma web <http://arcskoru.com/> en la cual los edificios certificados Leed pueden revisar su desempeño en consumo cinco categorías: consumo de agua, energía, desechos, transporte y experiencia humana.

**Green Building Council** es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover la sostenibilidad dentro de la industria de la construcción, enfocándose en la certificación Leed.

### **Grupo de Trabajo ITOs**

El grupo de trabajo de Inspectores Técnicos de Obras (ITOs), compuesto por representantes de numerosas empresas que prestan servicios de inspección técnica de obras, enfatizó su trabajo en diversos temas normativos, legales y técnicos, bajo el alero del Comité de Especialidades. Es así como el equipo gremial de la CChC, conformado por este Grupo y los comités Inmobiliario y de Vivienda, generaron sus comentarios ante el Ministerio de Vivienda (Minvu) acerca de los cambios que se realizarían a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), para que esta cumpla con las leyes 20.016 (Ley de Calidad de la Vivienda); 20.071 (Revisores Independientes de Obras de Edificación) y 20.703 (Registros Nacionales de Inspectores Técnicos de Obra y de Revisores de Proyectos de Cálculo Estructural).

En relación a lo anterior, parte de las observaciones que ha hecho la CChC ante el Minvu tienen relación a que el Reglamento del Registro Nacional de ITOs, correspondiente a la ley 20.703, el cual aún no ha sido publicado, por lo que se desconoce cómo operará en la práctica, lo que supone una gran incertidumbre para el sector de la construcción. Lo que sí está claro es que a partir de estas modificaciones propuestas a la OGUC, se definirá qué elementos y partidas quedarán con una garantía de 3, 5 o 10 años, las que son de responsabilidad del propietario primer vendedor y los profesionales competentes.

Por último, la normativa indica cuáles serán las partidas que serán supervisadas por los ITOs y cuáles serán los tipos de obras que requerirán ITOs inscritos en el registro, siendo estas últimas edificios de uso público.

Por otra parte se revisó el Reglamento del Registro Nacional de ITOs, con el objetivo de analizarlo y compararlo con el documento presentado a Consulta Pública en 2016, proceso en el cual participó la Cámara Chilena de la Construcción. Es por eso que se realizó una reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo ITO durante enero de 2018, para poner en común las principales observaciones y evaluar posibles líneas de acción. Entre los puntos más importantes con los que difiere el Comité de Especialidades se encuentra el trato igualitario que se entrega a los ITO persona natural y persona jurídica, sobre todo en lo que respecta a las sanciones aplicables, pese las diferencias existentes entre ambos.

## BIM

En 2017, como parte de la gestión del Comité de Especialidades, se enfocó el trabajo en la incorporación de temas relacionados con BIM (Building Information Modeling) mediante cursos de capacitación, reuniones con Plan BIM a nivel nacional y la presencia de importantes speakers en las reuniones ampliadas del comité, provenientes de prestigiosas instituciones como Plan Bim, Corfo, BimForum, entre otras.

### Encuesta relación Mandate – Especialista

Como parte de un Acuerdo del Consejo Nacional N° 170 de Iquique en materia de sostenibilidad, el Área de Suministros de la CChC se comprometió a promover la elaboración de un diagnóstico del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, en su capítulo III, referente a la "Relación entre actores que participan en el proceso de construcción". Al igual que lo mencionado con respecto al estudio de mandante – suministros, se realizó una encuesta a cerca de 40 empresas del Comité de Especialidades. El objetivo de este estudio fue levantar información descriptiva sobre la relación comercial entre mandantes y empresas de especialidades socias de la ChCC, enfocándose en las dinámicas relacionales que tienen con sus mandantes sobre las órdenes de compra. Dentro de los principales resultados, se destaca y propone:

- 1. Problemas en el cumplimiento de pagos.** Para ello se propone crear protocolos que regulen este proceso.
- 2. Fallas en la comunicación.** Se sugiere que las empresas identifiquen responsables que canalicen la información, para que esta sea más formal e institucional.
- 3. Cambios en los contratos por parte del mandante,** produciendo desavenencias entre las partes e incertidumbre, junto con la modificación de la valorización del trabajo una vez que este ha sido pactado. Se sugiere que exista una revisión exhaustiva de las condiciones en las distintas modalidades de trabajo que surjan entre el mandante y las empresas, además de la generación de estrategias o políticas que minimicen el impacto de este tipo de incidentes.

Durante 2018, el objetivo es difundir los principales resultados e implicancias del estudio.

# Descentralización de la Gestión

## Descentralización de la gestión

En 2017, y al igual que los años anteriores, el Comité de Especialidades se puso como objetivo visitar las regiones para generar lazos con los socios de las cámaras regionales, conocer el quehacer local de la CChC y de la industria de la construcción en cada ciudad, y aportar con la experiencia y con los profesionales de las empresas del Comité de Especialidades a fin de fortalecer el trabajo de las compañías del rubro de todo el país. Relacionado con lo anterior, en abril de 2017 se conformó el Comité de Especialidades de Puerto Montt, el cual fue presidido inicialmente por Ignacio Aliaga y actualmente es dirigido por el ingeniero civil, Claudio Wernli. Entre las acciones que ha realizado dicho comité, destaca una videoconferencia con Verónica Latorre, coordinadora técnica de la CDT, quien explicó los alcances de la Ley 20.703 -que crea y regula el Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Obra (ITO)- además de instancias de coordinación con Luis Bass, gerente del Área de Suministros CChC.

Por otra parte, con el fin de vincular a los estudiantes de escuelas técnicas de la región con las principales actividades del mundo laboral y en el marco del convenio de la CChC con la Fundación Canales, el Comité de Especialidades de Puerto Montt realizó una visita junto a alumnos del Liceo Salesianos a las instalaciones del centro de investigación Cargill Innovation Center, en Colaco, el cual se especializa en el estudio y sostenibilidad del sector acuícola salmonero. En esta actividad, los estudiantes pudieron conocer las operaciones del centro, el ciclo de vida de los peces y el trabajo que los investigadores realizan. Para 2018, el Comité regional determinó enfocar su labor en comunicar entre los socios de la Cámara Puerto Montt la Ley de ITOs, impulsar entre las empresas asociadas el uso del sistema BIM y fomentar la relación universidad – empresa.

A lo largo del año, además, el Comité de Especialidades de la CChC Punta Arenas -el cual es presidido por Manuel Castañeda- ha estudiado diversas normativas que rigen al sector construcción, entre ellas: la Ley Sanitaria, la Ley de ITOs, Normas Eléctricas, Normas de Calefacción y la nueva Norma de Hormigones (Nch170/OF16). Esta última trae cambios fundamentales al regular el uso, manejo y durabilidad del hormigón.

Entre algunos aspectos, la nueva normativa establece los requisitos generales mínimos que se deben considerar para especificar, confeccionar, transportar, colocar, compactar, curar, proteger, desmoldar y descimbrar hormigones de densidad entre 2000 kg/m<sup>3</sup> y 2800 kg/m<sup>3</sup>, usados en hormigón simple y en hormigón reforzado.

## CChC EN REGIONES



### **Coordinación Red Nacional:**

El 2017 el desafío se centró en desarrollar un trabajo colaborativo entre todas las Cámaras Regionales liderados por el Comité de Coordinación Red Nacional, en el cual participan el Vicepresidente Nacional Patricio Donoso Tagle, los Directores Zonales Tomislav Lolic Jacques, Patricio Ferrer Jimo, Carlos del Solar Gutiérrez y Luis Felipe Navarro González, sumado a los Gerentes Gremiales. Se definieron tres temas estratégicos, Cero Accidentes Fatales, Desafíos Políticos para el Desarrollo y Gestión por Objetivos.

### **Jornadas de Coordinación Zonal:**

Cada Director Zonal trabajó con las Cámaras Regionales de sus respectivas zonas para ir estableciendo los énfasis basados en Planificación y Gestión por Objetivos, realizándose Jornadas de Coordinación que permitieron definir y compartir objetivos, así como establecer estrategias y acciones comunes para el logro más eficiente de los desafíos acordados en cada uno de los ejes estratégicos Ciudad y Territorio, Infraestructura, Rol del Estado, Productividad y Mercado laboral y Sostenibilidad Empresarial. Esto permitió avanzar en la consolidación del concepto de Red Nacional.

### **Jornadas de Directivos Regionales:**

Se realizaron 2 encuentros anuales en las ciudades de Arica (7 al 9 de junio) y Punta Arenas (18 al 20 de octubre), bajo el lema “Desafíos para el Desarrollo del País”, en los cuales participaron Socios que conforman la Matriz Gremial de la Institución, además de Vicepresidentes Regionales y Gerentes CChC (Nacionales y Regionales), sumados a Autoridades Locales y destacados expositores sobre temas de interés nacional.

Las materias tratadas se centraron en dos temáticas fundamentales: “Claves para el Futuro de Chile”, “Visión de Ciudad y Desarrollo Regional”. Esto muestra el claro compromiso de nuestra institución en continuar siendo un aporte descentralizado en el desarrollo de nuestro país desde el prisma de la construcción.



Esta instancia sirvió también para presentar el Fondo de Impacto Regional, iniciativa bajo la cual cada Cámara Regional podrá concursar para el financiamiento de proyectos para fortalecer su Gestión Gremial Local, focalizando en su problemática particular. Este Fondo se diseñó especialmente para dar una mayor independencia a las Cámaras Regionales en la elección de su foco gremial, fortaleciendo su liderazgo en el medio local.

#### **Desarrollo Regional:**

El año 2017 se trabajó en todas las Cámaras Regionales coordinadamente bajo el lema “Construyamos Chile desde las Regiones”, gestión liderada por la Comisión de Desarrollo Regional y que anteriormente se denominó de Descentralización, presidida por Jan Gysling Brink, Pastpresidente CChC Punta Arenas.

Con asesoría especializada y el compromiso de la Gerencia de Comunicaciones, se logró el compromiso estratégico basado en la Descentralización para el Desarrollo Regional y del País, para lo cual se establecieron 8 etapas de trabajo lográndose un alto nivel de participación de nuestros Socios en cada una. Se generaron más de 913 conversaciones a lo largo de Chile y en donde participaron 341 personas de los más diversos ámbitos de la sociedad civil, con gran un impacto público y mediático.



Esta interacción con las comunidades locales, en forma de conversatorios, permitieron generar 7 Propuestas para el Desarrollo de Chile, las cuales dicen relación con Coordinación Interregional para Desarrollo Sostenible; Redefinición de Instrumentos para el Ordenamiento Territorial coherentes con Estrategias de Desarrollo Regional; Fortalecimiento de la Democracia, los Liderazgos y la Autonomía Administrativa de los Territorios; Creación de Estrategia Fiscal que potencie el Desarrollo Equilibrado; Articulación del Desarrollo Productivo y Estrategias de Atracción de Talentos; Planes Maestros de Inversión en Infraestructura, con mirada de largo plazo y

alineados a las estrategias de desarrollo; Contar con Política de Estado que convierta al Turismo en Sector Económico Estratégico.

Estas 7 Propuestas serán presentadas al Presidente de la República en mayo de 2018 durante la Semana de la Construcción, reflejando que cada Cámara Regional es impulsora permanente del desarrollo territorial, generando propuestas concretas, desde la relación con la comunidad y en una búsqueda permanente de la coordinación interregional.



#### **Urbanismo, Ciudad y Territorio:**

Se desarrollaron seminarios relacionados con Infraestructura Crítica para el Desarrollo y Urbanismo, Ciudad y Territorio, con excelentes expositores y buena asistencia tanto de Socios como de público de interés en cada oportunidad. Así como en 2016 se realizó en Concepción la versión regional de la Conferencia Internacional de Ciudad, se efectuó durante el 2017 en Temuco, permitiendo que las grandes conferencias puedan ser realizadas en regiones, con temas de interés local y con expositores nacionales e internacionales de calidad reconocida. Esperamos poder materializar esta iniciativa nuevamente el 2018 en alguna otra ciudad del país, así como un ciclo de seminarios que permitan dar a conocer las posturas del Gremio y contribuir a la Visión de Ciudad y/o Región en cada caso.

#### **Desarrollo Empresarial:**

En la dimensión Empresarial / Gremial, durante el año 2017 se desarrollaron actividades colaborativas que involucraron a 16 Círculos Empresariales con participación de 180 Socios de todas las Cámaras Regionales, 70 charlas temáticas, 117 casos empresariales expuestos, 145 sesiones, 720 horas de trabajo efectivo y un compromiso total de los Socios participantes. El 29 de noviembre, se desarrolló el III Encuentro Nacional de Círculos Empresariales CChC bajo el lema "Vivir en el Cambio", oportunidad en la cual participaron 120 empresarios de Arica a Punta Arenas, actividad muy relevante que refleja el espíritu de la Cámara en su esencia, fortalece la comunicación, la confianza y la colaboración entre Socios que han iniciado el camino del emprendimiento.

## ACCIONES GREMIALES EN ASUNTOS INTERNACIONALES

**1. Obtención de fondos concursables ProChile.** Durante el mes de noviembre del año 2016 se postuló por tercera vez consecutiva a los fondos de Servicios e Industria de esta institución. Fueron adjudicados los 3 proyectos presentados con un financiamiento público total de 50 millones de pesos, todos los proyectos tuvieron el objetivo de fomentar la internacionalización de las pymes socias.

**2. 5 al 8 de Marzo del 2017 - Misión PDAC, Prospectors and Developers Association of Canada,** es el mayor encuentro mundial en materia de nuevos proyectos mineros. CChC participó a través del pabellón ProChile, en la perspectiva que existe una íntima vinculación entre minería y construcción. En esta ocasión y por segunda vez Chile fue país anfitrión. Para esta versión de la feria se promoció el documento "Buenas prácticas de construcción en la Minería".

**3. 22 al 26 de Marzo del 2017, misión de prospección a Santa Cruz, Bolivia:** Actividad que tuvo como objetivo revisar insitu la actividad de la construcción en este mercado. Primera vez que nuestra cámara realizara una misión oficial a Bolivia donde se provecho de avanzar en la relación con la CADECO CRUZ, Cámara de la Construcción de Santa Cruz.

**4. 7 al 11 de marzo de 2017 - Misión a la feria Conexpo:** a través de una delegación de socios, participamos en la mayor feria mundial de maquinaria y equipamiento para la construcción. La misión fue encabezada por nuestro Presidente Sr. Sergio Torretti.





**5. 4 al 8 de Abril de 2017 – Misión a Feria Feicon Batimat de Sao Paulo:** Esta misión tuvo por objetivo buscar nuevas tecnologías en equipamientos e insumos para la construcción en la mayor feria de este sector en Brasil. La actividad fue solicitada por la Gerencia de Suministros. La delegación fue liderada por el VP Miguel Pérez.

**6. 16 al 21 de Mayo de 2017 – Misión a la feria Expoconstrucción y Diseño de Bogotá, Colombia:** Actividad que tuvo como foco reforzar la presencia de nuestros socios en este mercado y estrechar nuestra relación con la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL)

**7. 28 de Junio al 1 de julio de 2017 – Misión de prospección a Argentina:** Luego de la participación de nuestra cámara en el Foro de Inversiones de Argentina, impulsado por el gobierno local, se decidió ejecutar una misión exploratoria al mercado. La actividad fue liderada por Cristian Herrera, Gerente General de CChC.

**8. 31 de Julio al 4 de Agosto – Misión a Panamá y Guatemala.** Esta misión surgió como solicitud del Grupo de Trabajo de Tecnología y Gestión del Comité de Contratistas Generales, con el propósito de ver y estudiar las innovaciones aplicadas en la construcción de la nueva etapa del Canal de Panamá y otros proyectos de la región. También se visitó Ciudad de Guatemala, donde el grupo pudo visitar algunos proyectos de construcción locales.

**9. 24 al 27 de agosto de 2017 – Misión a feria ExpoCamacol:** Una delegación de empresas CChC visitaron la feria Expomacol 2017 que es el evento más relevante del sector de la construcción en Colombia. Los integrantes de la misión fueron parte de la rueda de negocios y participaron de diversas reuniones con actores públicos y privados.

**10. 28 al 29 de agosto 2017- V Encuentro Inmobiliario Internacional:** Con el objetivo de reflexionar sobre el mercado inmobiliario actual y los nuevos desafíos y oportunidades para el sector, se dio inicio al V Encuentro Inmobiliario Internacional, organizado por el área internacional y el Comité Inmobiliario, este contó con la participación de representantes de Perú, Argentina, Bolivia y Paraguay, además de destacados invitados nacionales, internacionales, actores del sector financiero, inversionistas y desarrolladores inmobiliarios.

**11. 4 al 8 de septiembre de 2017 – Misión a Paraguay:** Por tercer año consecutivo se realiza una misión a este mercado, el objetivo es seguir aumentando el abanico de información y levantando oportunidades para nuestros asociados.



**12. 6 al 10 de octubre de 2017 – Misión a feria Batimat Francia:** Una delegación de socios, liderada por nuestro Presidente Sergio Torretti, visitó una de las mayores ferias del sector a nivel mundial, la feria Batimat de Francia. También se aprovechó la oportunidad de participar en un seminario de CICA, liderado por nuestro Past Presidente, el señor Jorge Mas.

**13. Encuesta de internacionalización:** Se ejecutó la quinta versión de esta encuesta, en la cual se introdujeron algunas otras variables. Esta encuesta nos ayuda a tener información relevante para mejorar la planificación de nuestra área.

**14. Sitio web en inglés:** Para seguir ampliando la internacionalización de nuestra cámara, hemos impulsado el desarrollo del sitio web oficial de CChC en inglés el que ya se encuentra operativo.

**15. Nuevo material en inglés:** Con motivo de contar con material informativo actualizado y bilingüe de nuestra cámara, hemos elaborado la traducción de documentos relevantes de CChC como el informe de "Infraestructura crítica para el desarrollo" y el "MACH". El objetivo es que la traducción de estos documentos sea de manera permanente.

**16. Estudios de mercado:** Con el fin de aumentar la información que tenemos del sector en los mercados internacionales, hemos ejecutado un plan de elaboración de "Estudios de mercado", durante el 2017 se desarrollaron los estudios de Perú, Argentina, Ecuador y Uruguay.

**17. 1era etapa del nuevo "Directorio de socios CChC":** Hemos iniciado el proceso de desarrollo del nuevo directorio de empresas socias a CChC, este documento tiene por objeto mejorar las herramientas de comercialización de nuestros socios a nivel internacional y nacional. El proyecto culminará durante el 2018.

**18. Convenios de colaboración:** Con la finalidad de seguir ampliando la internacionalización de nuestra cámara y, a su vez, aumentar las herramientas de apoyo para nuestros socios, hemos realizado un "Convenio de colaboración" con la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), el objetivo principal de aumentar el intercambio de información del sector y generar mayores herramientas de apoyo a los socios que estén prospectando el mercado.

**19. Nuevo manual de misiones:** Hemos elaborado un nuevo manual de misiones que tiene como fin entregar una pauta para la correcta organización de estas.

**20. Evaluación de impacto:** Con el objetivo de mejorar las herramientas que entrega el área, hemos iniciado el proceso de Evaluación de impacto de las acciones de Asuntos Internacionales y de esta forma identificar posibles mejoras a futuro.



## ACCIONES GREMIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD LABORAL

### Accidentes laborales con resultado de muerte en empresas vinculadas a CChC a nivel nacional.

Durante 2017 ocurrieron 21 accidentes laborales con resultado de muerte en obras o faenas de empresas socias o con vinculación a la CChC a nivel nacional. Del total de accidentes indicados, el 30% estuvo relacionado con situaciones de tránsito, un 14% debido a caídas desde altura, 14% por aplastamientos, 9% por asfixia, 9% golpes por materiales, 9% por atrapamientos, 5% por intoxicación, 5% por asalto y un 5% por derrumbe. Es importante señalar que del total de accidentes de este tipo un 33% corresponde a trabajadores de empresas contratistas/subcontratistas vinculadas a socios de la CChC y un 67% a trabajadores de empresas socias del gremio.

En materia de accidentabilidad, los esfuerzos realizados en general permitieron lograr una reducción del 13,5% respecto de 2016, que corresponde a una tasa de accidentabilidad del 2,29%, siendo la más baja de los últimos seis años. Del mismo modo, el Índice de Accidentabilidad CChC fue de 207,78 al cierre de 2017, que corresponde a una disminución del 15,6% respecto de la accidentabilidad y siniestralidad de las empresas socias.

El Plan de Trabajo de La Comisión de Seguridad y Salud Laboral presidida por Antonio Errazuriz Ruiz-Tagle, consideró focalizar los esfuerzos en cuatro ejes de acción, siendo estos: promover una cultura de seguridad en las empresas socias, tolerancia cero en accidentes fatales, participación activa en la discusión del marco regulatorio y congregar a más socios en el desafío de la Seguridad y Salud Laboral, los que se enmarcan en la visión de la Comisión, esta es: "posicionar a la Cámara como referente nacional en salud y seguridad ocupacional" y en su misión: "promover la implementación de una cultura de seguridad en las empresas socias e influir en las políticas públicas en materia de seguridad".



### Dentro de las actividades impulsadas por la Comisión destacan:

**Campaña Cero Accidentes Fatales** a nivel nacional, cuyo objetivo fue sensibilizar a todos los públicos relevantes en la necesidad de erradicar los accidentes con consecuencia de muerte en el trabajo y contribuir a crear una cultura de seguridad. Este esfuerzo logró una cobertura del 85% en la adhesión y firma de compromisos con la seguridad por parte de los socios de la CChC, que equivale a 1.425 compromisos firmados, y un 93% de empresas que suscribieron a la iniciativa de Reportabilidad de Incidentes a nivel de nuestra Red Nacional, que se traduce en 887 empresas adherentes a la campaña.

Esto evidencia el compromiso de nuestros socios con las Reglas de Oro números 1 y 7 del modelo de seguridad basado en la Visión Zero de ISSA Construction, y que se relacionan con asumir un liderazgo visible y a motivar la participación de las personas en materia de seguridad y salud laboral.

**Conferencia International Vision Zero Conference on Occupational Safety & Health**, efectuada en Nueva Delhi, India, que contó con la participación del socio y vicepresidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral, José Molina, quien expuso sobre los compromisos y desafíos de la CChC en materia de seguridad laboral.

**XXI Congreso Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo**, realizado en Singapur en el mes de septiembre de 2017 en la que participa el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Sergio Torretti, junto al past presidente, Jorge Mas, y el presidente de Mutua de Seguridad, Lorenzo Constans. El evento, organizado por ISSA Construcción, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio del Trabajo de Singapur, reunió a cerca de 3.000 expertos en seguridad y salud laboral, representantes del sector público y del privado, así como de trabajadores, para intercambiar ideas, prácticas e investigaciones del ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. Presidente CChC Sergio Torreti expone sobre la importancia de la seguridad para la CChC y cómo esta se ha comprometido con el desafío de alcanzar la meta de cero accidentes fatales.

**Campaña “De la seguridad de todos, todos somos responsables”**, destinada a reforzar el compromiso con la seguridad en todas las obras, faenas, empresas, espacios públicos y en nuestros propios hogares, dirigida a la comunidad y habitantes de nuestro país, a través de un set de videos desplegados en medios de televisión y redes sociales y avisos en radio, vía pública y prensa escrita.

**Cuadro de Honor en Seguridad y Salud Laboral en CChC 2017.** Actividad que, en conjunto con Mutua de Seguridad, reconoció a las empresas socias que se distinguieron en materia de seguridad y salud en el trabajo. En la oportunidad fueron reconocidas 51 empresas en la categoría 4 estrellas, 42 empresas en categoría 5 estrellas y 19 empresas en categoría 6 estrellas, lo que ha significado un aumento del 32% de empresas destacadas durante los últimos tres años y refleja un mayor desarrollo de la cultura preventiva de nuestros asociados.

**Realización de la XXI Jornada de Seguridad y Salud Laboral**, en la que participaron el presidente de la CChC, Sergio Torretti, el presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral CChC, Antonio Errázuriz y el presidente de Mutua de Seguridad CChC, Lorenzo Constans, además del gerente general de esta última, Cristián Moraga. En la jornada se enfatizó el esfuerzo del gremio por promover una cultura de seguridad entre sus asociados de manera de evitar que se produzcan accidentes fatales en la construcción. La jornada contó con la participación de Siang Hin Ho, Comisionado para la Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio del Trabajo de Singapur quien expuso sobre los planes y acciones que implementó su país para lograr mejorar sus índices de seguridad y bajar las tasas de accidentes fatales.

En diciembre se realizó la premiación del **X Concurso de Buenas Prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo**, en el que participaron 53 empresas socias de la CChC a nivel nacional con un total de 169 buenas prácticas implementadas. En la oportunidad fueron reconocidas siete ganadoras y otras 15 destacadas en las categorías de Sistemas de Gestión, Confiabilidad Técnica y Factores Humanos y Organizacionales, las que pueden contribuir a mejorar las condiciones laborales y avanzar hacia la meta de cero accidentes fatales.

#### **Representación de la CChC en Mesas de Trabajo con Entidades Gubernamentales**

Durante 2017, la CChC ha participado, a través de la Comisión, en las mesas técnicas de seguridad y salud laboral junto a los organismos fiscalizadores y administradores del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, para abordar los diferentes riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en sus labores. En particular mantuvo su participación en las Mesas PLANESI Nacional y RM, PREXOR RM, mesa de participación social de la construcción (MPSC) y mesa tripartita de la construcción.

Entre principales los logros que destacan durante el período figuran: la realización de seis talleres sobre aspectos centrales de los Protocolos de Vigilancia de la Salud para trabajadores expuestos a sílice y ruido ocupacional –riesgos típicos de nuestro sector– y la Mesa de Participación Social de la Construcción, entre los meses de mayo y diciembre, que convocó a más de 70 empresas constructoras en la realización de su Campaña de Prevención, con el objetivo de desarrollar un plan de acción conjunto en los centros de trabajo, enfocado en las causas de accidentes fatales y riesgos que causan enfermedades de origen laboral. Por otra parte, la Cámara hizo entrega de la certificación a los trabajadores que participaron en los cursos piloto del Programa Construyo Chile III, dirigido a supervisores y jefes de obra de 25 empresas socias.

La Comisión de Seguridad y Salud Laboral está comprometida con seguir contribuyendo y avanzar hacia la construcción de una cultura preventiva en nuestro gremio, porque estamos convencidos que “de la seguridad de todos, todos somos responsables”.



# GESTIÓN DE COMUNICACIONES 2017

**El 2017 fue un año especialmente noticioso para el gremio, tanto por los temas coyunturales que enfrentó el sector construcción, y en especial el inmobiliario, como por la oportunidad que tuvo la CChC de referirse a temas de interés nacional con motivo de la elección de nuevas autoridades.**

**En este contexto, la Gerencia de Comunicaciones contribuyó al posicionamiento del gremio y de la industria ante sus públicos de interés, tanto internos como externos, a lo largo de todo el país, en coordinación permanente con las 18 cámaras regionales.**



## **Comunicación externa**

Durante 2017 se originaron más de 9.000 notas de prensa a nivel nacional con participación de la CChC, lo que equivalió a 25 publicaciones diarias. Estas respondieron a solicitudes de los medios o a gestiones internas para visibilizar temas de interés para el gremio y sus asociados.

En este período se hizo un especial esfuerzo por reencausar la discusión sobre determinados proyectos inmobiliarios, relevándose aspectos referidos a la falta de planificación territorial, la urgencia de crear y actualizar planes reguladores comunales y la necesidad de fortalecer la certeza jurídica para el buen funcionamiento de esta industria, entre otros.

Además, y como se ha hecho en los últimos años, se potenció la difusión de los principales estudios que la CChC elabora en forma periódica, como el Índice Mensual de Actividad de la Construcción (Imacon), el Informe de Ventas Inmobiliarias, el Informe Macroeconomía y Construcción (MACH) y el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) y el Balance de la Vivienda Social y Entorno Urbano 2017.

La difusión de eventos también contribuyó a marcar presencia de la CChC. Este fue el caso de la Semana de la Construcción, la Conferencia Internacional de Ciudad, el Congreso y el Salón Inmobiliario y el Premio Aporte Urbano (PAU) y su posterior socialización en Santiago y regiones.

Además, y para poner en valor los contenidos de estas y otras actividades que realiza la CChC, se han elaborado publicaciones especiales, como es el caso de la serie "Proyecta", que circula junto a la revista En Concreto, con reportajes sobre los temas que abordan y entrevistas a sus expositores. Estos contenidos también son difundidos a través de redes sociales, como Twitter y LinkedIn.



**Comunicación organizacional**

La comunicación gremial –dirigida a socios– reforzó sus canales habituales de información. A la revista En Concreto y los newsletter se sumaron cápsulas de noticias en video sobre eventos y actividades que la CChC realiza a lo largo del país, las que se difunden a través de e-mailing, redes sociales, como YouTube, y la cartelera digital dispuesta en el nuevo edificio del gremio en Santiago.

Además, la Gerencia de Comunicaciones ha apoyado, principalmente a través de la generación de contenidos, actividades relevantes para el gremio y sus socios, como los consejos nacionales –incluyendo el consejo extraordinario de marzo pasado–, la Asamblea General de Socios y el Desayuno Anual de Empresarios de la Construcción.

En cuanto a la comunicación interna –dirigida al equipo de colaboradores que trabaja para el gremio y con el objetivo de motivar la participación de estos en las actividades de la CChC y dar a conocer los beneficios que esta tiene para ellos–, se ha potenciado el trabajo con la Subgerencia de Personas, generando una comunicación fluida a través de newsletter, videos y material gráfico que se difunde por correo electrónico y a través de las pantallas informativas del nuevo edificio de la CChC.

En 2017, además, se comenzó a trabajar en una nueva Intranet con el fin de generar un canal de comunicación donde todas las áreas de la organización y las cámaras regionales tengan un punto de encuentro y se han apoyado importantes procesos de cambio organizacional.



**Comunicación a trabajadores del sector**

Desde el año 2017 la Gerencia de Comunicaciones elabora "Construir", una plataforma multimedial dirigida a los trabajadores de empresas socias de la CChC y cuyo objetivo es difundir, principalmente, la oferta de beneficios que el gremio pone a su disposición a través de los programas sociales.

El boletín impreso, que se publica cada dos meses, fue evaluado en Santiago, Valparaíso y Concepción, exhibiendo un alto nivel de conocimiento por parte de los trabajadores, quienes califican como muy útil la información que entrega. Dado su positivo impacto, esta iniciativa, que comenzó en Santiago, se extendió a las cámaras regionales, las que además pueden incluir información local.



**El proyecto “Construyamos Chile desde las Regiones” contó con el apoyo directo de la Gerencia de Comunicaciones y se tradujo en un intenso proceso de diálogo en todas las cámaras regionales, primero entre los socios y luego con las comunidades.**

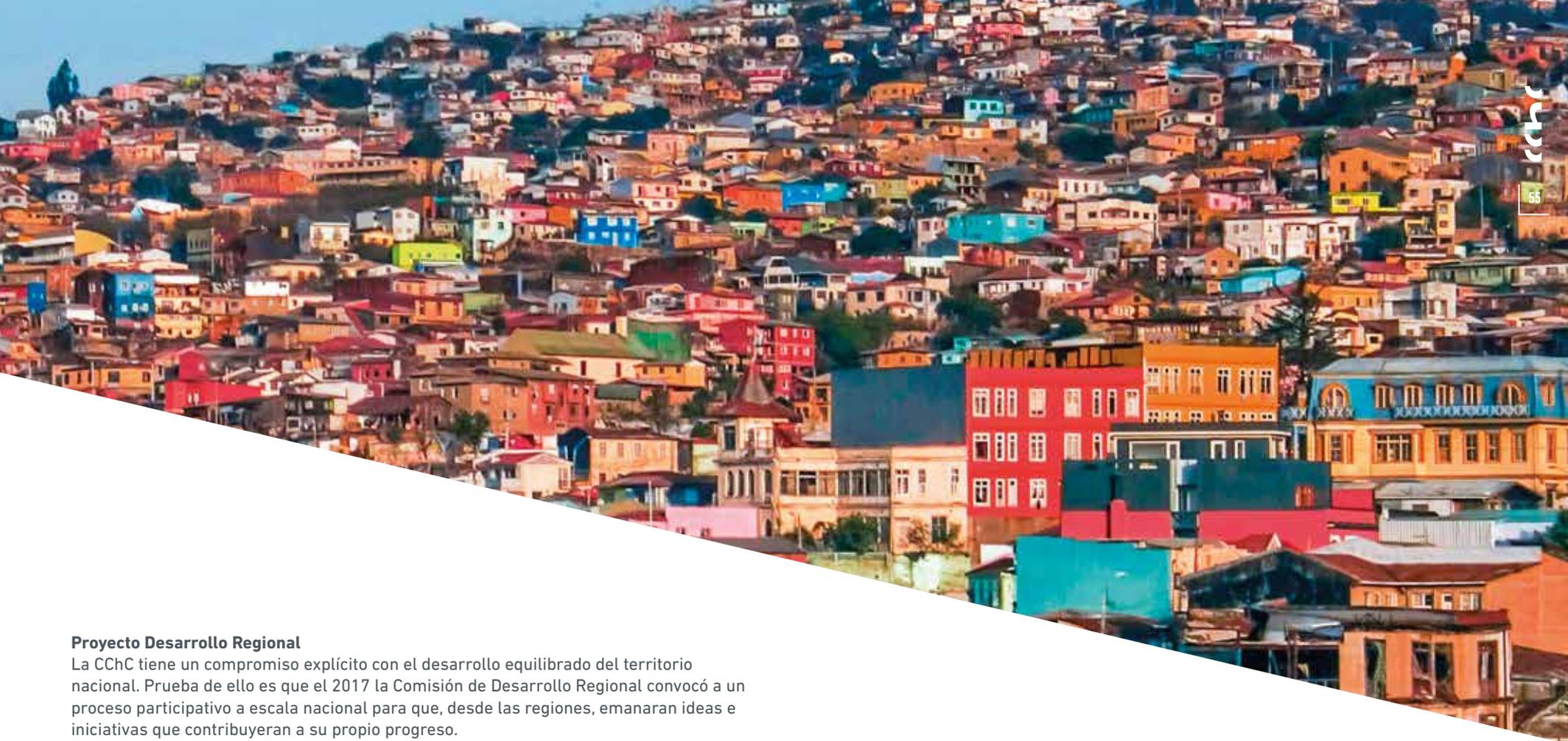
## **PROYECTOS ESPECIALES**

### **Proyecto Casa de la Paz - Valparaíso**

El 2017 el sector inmobiliario enfrentó diversas tensiones, las que tienen su origen en diversos factores, como la ausencia de una adecuada planificación urbana y la falta de una mejor relación entre proyectos y comunidades. Los resultados son crecientes limitaciones a la construcción en altura, atrasos y dificultades para ejecutar proyectos y un clima de tensión entre inmobiliarias y otros actores sociales.

Debido a esto, la CChC inició con la Cámara de Valparaíso y la Fundación Casa de la Paz, un plan piloto orientado, primero, a generar un diagnóstico del posicionamiento de la CChC local y de la industria inmobiliaria ante sus distintos públicos relevantes y, segundo, a elaborar un mapa de stakeholders.

Todo ello con el propósito de mejorar la capacidad del gremio para relacionarse con los distintos actores de la zona y aportar su visión en materias estratégicas, como es, por ejemplo, el desarrollo urbano. Asimismo, este trabajo permitirá construir una política de relacionamiento a nivel nacional y elaborar herramientas para mejorar la relación de los proyectos inmobiliarios con sus vecinos.



### **Proyecto Desarrollo Regional**

La CChC tiene un compromiso explícito con el desarrollo equilibrado del territorio nacional. Prueba de ello es que el 2017 la Comisión de Desarrollo Regional convocó a un proceso participativo a escala nacional para que, desde las regiones, emanaran ideas e iniciativas que contribuyeran a su propio progreso.

El proyecto “Construyamos Chile desde las Regiones” contó con el apoyo directo de la Gerencia de Comunicaciones y se tradujo en un intenso proceso de diálogo en todas las cámaras regionales, primero entre los socios y luego con las comunidades.

El resultado se tradujo en dos documentos. El primero, llamado “Desarrollo Territorial de Chile. 7 Propuestas desde las Regiones”, resume grandes temáticas que deben ser abordadas para avanzar hacia una efectiva descentralización. El segundo, contiene un completo registro del diálogo, los diagnósticos y las iniciativas emanadas de cada una de las ciudades en que se llevó a cabo este proceso.

### **Desafíos Políticos para el Desarrollo**

En 2017 la Gerencia de Comunicaciones trabajó junto a la Gerencia de Estudios en la generación de propuestas de políticas públicas en las áreas de Vivienda, Ciudad, Infraestructura, Descentralización e Inclusión.

Esta labor quedó plasmada en el documento “Desafíos Político para el Desarrollo”, el que se entregó a los candidatos a la Presidencia de la República y a las nuevas autoridades nacionales y regionales con el objetivo de aportar al debate sobre temas que la CChC considera críticos como palancas para el progreso del país.



## MARKETING & EVENTOS

La CChC ha continuado fortaleciendo su capital reputacional comunicando el aporte que los constructores realizan al país.

La estrategia se ha centrado en comunicar los diferentes ámbitos en los cuales la CChC trabaja para aportar al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Para esto se ha desarrollado un completo plan de actividades dirigidas a los socios, trabajadores y la comunidad.



Durante la Semana de la Construcción 2017, a través del concepto “CIUDAD Y MOVILIDAD, la Tecnología Marcará Nuestros Caminos”, reforzamos la necesidad de entender la movilidad como un concepto de servicio. Con la participación del CEO de Maas Global Sampo Hietanen, experto internacional en el tema, logramos una gran convocatoria, tanto en el seminario principal como en el ECU. Preocupados por generar un grato ambiente de camaradería, la Cena de la Construcción contó con una puesta en escena de una noche en la Habana y una presentación de artistas cubanos que animaron esta velada.



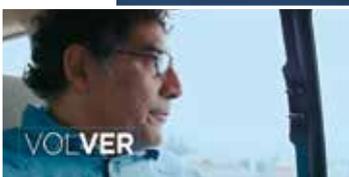
**Entre el 4 y el 7 de Octubre, en Espacio Riesco, se realizó la feria más importante del sector –Expoedifica– con 480 expositores, en 30 mil mts<sup>2</sup>, la presencia de 21 países y con una asistencia aproximada de 28.000 personas.**



Entre el 4 y el 7 de Octubre, en Espacio Riesco, se realizó la feria más importante del sector –Expoedifica– con 480 expositores, en 30 mil mts<sup>2</sup>, la presencia de 21 países y con una asistencia aproximada de 28.000 personas.

El 21 de Diciembre, la CChC en conjunto con la IM de Providencia, realizó el concierto “Navidad en el Parque”, un evento que congregó a más de 3000 asistentes en el Parque Las Esculturas. Con una gran puesta en escena, la Orquesta Filarmónica de Chile, destacados solistas nacionales y un coro de más de 20 voces, sorprendieron con un amplio repertorio de las principales operas a la comunidad.





Entendiendo la necesidad de continuar reforzando el desarrollo de cultura de seguridad, el 2017 se definió ir un paso más allá, desarrollando una campaña a la comunidad. Con el concepto "Porque de la seguridad de todos, todos somos responsables", se diseñó una campaña de televisión, radio y vía pública, muy emotiva e impactante, cuyo objetivo fue generar conciencia de la necesidad de hacernos responsables en forma personal de la seguridad. Esta campaña se lanzó en diciembre y tuvo cobertura nacional hasta mediados de febrero.

Finalmente, el marco del auspicio del Festival de Viña, se realizó el lanzamiento de la campaña institucional 2018, donde con el concepto "Cuando la Ciudad progresa, crecemos todos" mostramos el aporte que los constructores han realizado en el desarrollo de las ciudades de Chile y el aporte a la calidad de vida de sus habitantes. Para visibilizar el desarrollo de las ciudades se usaron testimoniales de chilenos que se fueron a vivir al extranjero y volvieron a sus ciudades después de más de 10 años. Esto permitió desarrollar historias reales y emotivas que lograran generar cercanía con la comunidad y visibilizar el gran desarrollo de estas ciudades en la última década.



DE LA  
SEGURIDAD DE  
TODOS

DE LA  
SEGURIDAD DE  
TODOS  
TODOS SOMOS  
RESPONSABLES



Construir Seguridad es Obra de Todos

## GRUPO ALERCE



Durante el período de esta cuenta, la Mesa Directiva del Grupo Alerce estuvo compuesta por don Mario Seguel Santana, en su calidad de Presidente, por los Vicepresidentes, señores Hernán Doren Lois y Hugo Bascou Letelier, don Alfredo Behrmann Stolzenbach, como Past Presidente y don Max Correa Rodríguez como Asesor Permanente.

Una de las labores importantes ha sido la misión de transmitir conocimientos, experiencias y sobre todo el Espíritu Cámara, se ha materializado a través del programa de charlas a Liceos de COREDUC, el cual sumó este año a 38 charlas entregadas por 11 expositores a más de 1400 alumnos, y con una respuesta muy positiva.

En Puerto Montt se realizó la 10ª versión de Charlas a Estudiantes Universitarios, en la Sede Regional, las que se enmarcaron en las actividades de la 174ª Reunión del Consejo Nacional con una muy buena recepción por parte de los alumnos, directores de carrera y socios presentes.

En el mes de mayo, en el marco de la Asamblea General de Socios, don Rogelio González, integrante del Grupo, entregó su reflexión sobre el Espíritu Cámara, la que fue muy valorada por los socios asistentes.

Se organizaron 7 actividades de recreación, en las que participaron 38 integrantes y sus señoras; se visitó Santa Cruz en el Valle de Colchagua, La Serena, el Desierto Florido, Santa Cruz de Bolivia y, finalmente, Frutillar. Se asistió a la obra de teatro del socio de la Cámara, Carlos Felipe Montero y, como otros años, se participó en el Clásico CChC en el Club Hípico.

La Mesa del Grupo sostuvo reuniones periódicas con la Mesa Directiva Nacional, oportunidades que han servido para tratar temas de la Cámara y temas de interés del Grupo Alerce. También se han mantenido los almuerzos mensuales de camaradería, con excelente concurrencia de los miembros del Grupo, instancia que se ha prestado para conversar de temas de la Cámara y otros de interés nacional. Por otra parte, se realizaron dos almuerzos de camaradería de las Damas Alerce, grupo que incorpora también a las viudas del Grupo, y que contaron con entusiasta participación; por último, se destaca el tradicional almuerzo con señoras a fin de año, realizado esta vez en Sport Francés, el que contó con la participación de parte la Mesa Directiva, Autoridades ligadas al Grupo y sus esposas.

Es importante indicar que durante el año 2017 se incorporaron al Grupo los señores Aquiles Acosta, Ariel Larenas, Gerardo Moreno, Francisco Javier Rivera, Roberto San Martín, conformando a la fecha un total de 77 integrantes.

Finalmente, durante este período hemos debido lamentar la partida de grandes y queridos amigos, señores Juan Mackenna Iñiguez, César Murúa Polanco y Patrick Warden Michalland.



## GRUPO SOCIOS JÓVENES

Este Grupo se encuentra bajo el alero de la Comisión de Socios y busca aumentar la participación de jóvenes en las actividades gremiales, asegurando la continuidad del Espíritu Cámara. Para esto, busca abrir instancias de participación.

Durante el 2017 se realizaron charlas formativas en diferentes ámbitos de interés de los socios, como comunicación, productividad, innovación, coyuntura, y ética, entre otros. Así como también se realizaron algunas actividades de camaradería para favorecer el acercamiento entre los socios.

Gracias a las actividades realizadas, socios jóvenes que no participaban de la Cámara se han ido incorporando a los comités gremiales y comisiones e incluso algunos, se presentaron como candidatos a consejeros nacionales.

En el mes de diciembre se realizó una reunión con algunos consejeros nacionales y representantes de empresas socias menores de 50 años con el fin de conocer las temáticas que este grupo debería desarrollar en el corto plazo, como, por ejemplo: formato de las actividades CChC, estrategia digital, proyectos sociales y, ciudad y comunidad.

**Gracias a las actividades realizadas, socios jóvenes que no participaban de la Cámara se han ido incorporando a los comités gremiales y comisiones e incluso algunos, se presentaron como candidatos a consejeros nacionales.**





# CDT, CIEDESS y CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD

**Durante el 2017, la CDT  
a través de sus diversas  
áreas, realizó diferentes  
actividades tanto en  
Santiago como en  
regiones del país.**

## **CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO-CDT**

La Corporación de Desarrollo Tecnológico, CDT, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro creada por la Cámara Chilena de la Construcción en 1989. Su misión consiste en promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la productividad de las empresas del sector construcción. Este objetivo se cumple mediante intensas actividades y diversos servicios en las áreas de Productividad, Innovación, Formación, Sustentabilidad e Información, entendida esta última como Difusión y Transferencia Tecnológica. De esta manera, la CDT consolida su rol de Referente Tecnológico del Sector Construcción.

Es así como durante el 2017, la CDT a través de sus diversas áreas, realizó diferentes actividades tanto en Santiago como en regiones del país. De esta manera, en materia de productividad, prestó servicios de mejoramiento de productividad y planificación en obra a importantes empresas como: Terratest, Codelco, Brotec-Icafal, Sigro y RVC. Asimismo, durante este año participó como Organismo Auditor del Programa Buenas Prácticas, evaluando a más de 35 proyectos. Desde el año 2003 a 2017, el área Productividad de la Corporación de Desarrollo Tecnológico, monitoreó 1.048.733 horas hombre y 38.115 horas máquinas monitoreadas.

En el ámbito de Eficiencia Energética y Construcción Sustentable, durante el 2017 se continuó con la ejecución del proyecto social Hogar+ de la CChC que, desde el 2013 a la fecha, ha capacitado a un total de 8.000 trabajadores en todo Chile. Asimismo, la CDT apoyó a entidades públicas y privadas en el desarrollo de diferentes proyectos, destacando la "Certificación de Vivienda Sustentable" Minvu, la ejecución de talleres de eficiencia energética y autoconstrucción con Ministerio de Energía, el "Plan de Industrialización y Construcción Limpia" para Construye2025 Corfo y el Programa de Difusión Tecnológica "+ Industrialización", todos ellos acompañados de talleres y actividades de articulación y socialización. Adicionalmente, la CDT ejecutó una serie de estudios de mercado, levantamiento y análisis de datos a nivel nacional.

En materia de Innovación, la CDT continuó apoyando a las empresas del sector para que fortalezcan sus capacidades para innovar y que gestionen de manera eficiente sus portafolios de proyectos de innovación. Durante el 2017, la CDT asistió a 14 empresas en esta materia. Además, coordinó el desarrollo de programas de difusión tecnológica para empresas vinculadas al sector construcción y manufactura de acero. Asimismo, coordinó una misión internacional a Alemania, donde se visitaron empresas, proyectos inmobiliarios y destacados centros tecnológicos de Múnich, Stuttgart y Nuremberg.

Finalmente, la CDT participó en el Grupo Innovación del Comité Inmobiliario y en la confección del reporte "Innovación en el Sector Inmobiliario 2018-2019", la plataforma [InnovacionEnConstruccion.cl](http://InnovacionEnConstruccion.cl) y la administración del Observatorio Tecnológico de la Construcción ([www.innovacion-construccion.cl](http://www.innovacion-construccion.cl)). En materia de formulación de proyectos, contribuyó a la adjudicación de fondos por más de 800 millones de pesos (propios y de terceros).

El área de Difusión y Transferencia Tecnológica continuó entregando información relevante a los profesionales del sector. Por otra parte, la plataforma [Especificar.cl](http://Especificar.cl) contó con variadas fichas técnicas correspondientes a más de 200 empresas del sector. Junto a lo anterior, la CDT, inició el proceso de Ediciones Técnicas, entregando recomendaciones prácticas complementadas con material multimedia con empresas proveedoras del sector. Además, en 2017 se distribuyeron 66.000 mil ejemplares de las revistas BIT y Construcción Minera & Energía.

En materia de Formación, la CDT cerró el 2017 con 45 encuentros que incluyeron seminarios, workshops, conferencias tecnológicas, entre otros. Asimismo, realizó 17 cursos de especialización a lo largo del año.

La actividad en regiones se vio fuertemente fortalecida con diversas actividades realizadas en la zona norte, zona central, zona sur y zona austral. De esta manera, se capacitó a profesionales del país a través de seminarios, cursos y jornadas técnicas.

Acompañando este fuerte desarrollo regional, la Corporación continuó con su apoyo al trabajo de los distintos grupos de los comités gremiales de la CChC, así como en varias de las Comisiones asesoras del Directorio. Entre ellos destacan su rol en la secretaría ejecutiva del Programa de Buenas Prácticas, en el marco del Comité Inmobiliario, y algunos trabajos específicos en el Comité de Obras de Infraestructura Pública y Contratistas Generales. Asimismo, en 2017 consolidó el trabajo de la Coordinación Técnica en Edificación de la CChC.





## CIEDESS

CIEDESS es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, creada con la misión de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento del sistema de seguridad social en Chile. Desde 1990, con una trayectoria de casi 3 décadas, ha participado en el debate público y realizado diversos estudios, propuestas y publicaciones, que le han permitido ocupar un lugar de referencia en el mundo de la seguridad social. Además, la labor de CIEDESS también se ha extendido a la prestación de servicios de consultoría y educación en temas relacionados con la seguridad social, tanto para entidades privadas como públicas. Más recientemente, CIEDESS ha expandido su oferta de valor hacia la CChC y sus empresas socias, buscando ser un apoyo en el desarrollo y mejoramiento de la gestión de las empresas.

Actualmente, CIEDESS desarrolla su estrategia a través de 2 gerencias: la Gerencia de Estudios, a través de la cual cumple su rol como centro de estudios; y la Gerencia de Consultoría y Educación, mediante la cual desarrolla su oferta de productos y servicios. En este último periodo, CIEDESS ha podido obtener importantes logros en su quehacer.

Por un lado, la Gerencia de Estudios ha permitido que CIEDESS se consolide como una voz confiable para explicar los fenómenos que ocurren en los distintos sistemas que conforman la seguridad social.

En el ámbito del sistema de pensiones, se destaca la elaboración de informes que son publicados recurrentemente por los medios de comunicación, tales como el boletín de rentabilidades y el boletín de traspasos entre multifondos. Asimismo, se realizaron estudios de mayor alcance, tales como: el estudio que analiza la cobertura de los trabajadores independientes en el sistema de pensiones, el estudio que aborda la participación de los usuarios mediante las comisiones de usuarios, en los distintos regímenes previsionales, y el estudio de evaluación del desempeño financiero de los fondos de pensiones.

También es importante destacar el boletín que reporta el IPC del adulto mayor, cuya información es de gran importancia para comprender como se afecta el poder de compra de este importante segmento de la población y su relevancia en el diseño de políticas públicas.



En general, todos los informes y estudios realizados por CIEDESS han logrado tener un importante espacio en los medios de comunicación y han sido reconocidos por distintos líderes de opinión.

Por su parte, la Gerencia de Consultoría y Educación ha continuado profundizando su labor en el desarrollo de una oferta de productos y servicios de interés tanto para entidades públicas como privadas, poniendo especial atención en la CChC y sus empresas socias. En el ámbito de la seguridad social, cabe destacar la realización por tercer año consecutivo, del Estudio de Percepción de la Seguridad Social en Chile, el cual permite medir el grado de protección que sienten las personas con sus respectivas entidades de seguridad social (AFP, FONASA o ISAPRES, Mutualidades, Cajas de Compensación), a efectos de proporcionarles a dichas instituciones, información útil para el diseño de sus estrategias y para fortalecer su gestión. Este producto se ha ido consolidando como un estudio de referencia para distintas entidades de la seguridad social.

En el ámbito público, CIEDESS logró la adjudicación de licitaciones públicas para la realización de estudios en temas previsionales, tales como: "Estudio Comparado de Experiencia Internacional respecto de la adhesión de los trabajadores al sistema de pensiones, estrategias de ahorro previsional y entes que representan a los afiliados en los sistemas de pensiones", para la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones; "Educación Previsional y Densidad de Cotización: Experiencia Chilena e Internacional", para el Consejo Consultivo Previsional. En el ámbito laboral, específicamente en relación con los servicios mínimos, CIEDESS realizó en conjunto con la Corporación de Capacitación de la Construcción, el estudio "Guía de Procesos Productivos: Sector Construcción", cuyo mandante fue la Dirección del Trabajo.

## Esta obra participa en la Campaña de Prevención de Riesgos de la Mesa de Participación Social de la Construcción



La cercanía de CIEDESS con la CChC, le permite conocer la realidad y las problemáticas de las empresas del sector construcción, otorgándole una posición favorable para levantar propuestas de valor que se ajusten a las necesidades de las empresas socias de la CChC. Por un lado, cabe destacar que durante los años 2016 y 2017, CIEDESS ha ejecutado el Programa de Mejoramiento de la Gestión de Personas enfocado en empresas socias de CChC, sumando en las dos versiones realizadas, la participación de 25 empresas. Este Programa tiene planificada su tercera versión durante el 2018 y se proyecta su instalación definitiva en la CChC.

Por otra parte, y tal como lo ha venido haciendo en años anteriores, CIEDESS estuvo a cargo de la representación de la CChC en las Mesas Técnicas de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo una destacada participación en ellas. Estas instancias tripartitas de análisis y revisión de los principales riesgos ocupacionales, que son coordinadas por el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, e integradas además por representantes de las Mutualidades de Empleadores y de Trabajadores, constituyen importantes espacios de discusión para mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de nuestro país, en especial de aquellos que se desempeñan en la Construcción, una de las actividades productivas más riesgosas. Dentro de este ámbito especial mención merecen las Campañas de Prevención, donde la CChC ha tenido una activa participación y con exitosos resultados, y el trabajo realizado en la Mesa de participación Social de la Construcción que durante el año 2017 dirigió su foco al trabajo en altura, amputaciones y contacto eléctrico, temáticas que revisten especial interés al rubro que ejerce el gremio.

También en el ámbito de la CChC, destaca la realización de una nueva versión del estudio de Trayectorias Laborales del trabajador del sector, en el cual, en base a la información del Seguro de Cesantía, se estiman la duración de los periodos de empleo y cesantía.

En el ámbito privado, durante el 2017, CIEDESS trabajó en un proyecto destinado a la Incorporación de Capacidades de Gestión de Innovación en Fundación BANIGUALDAD, proyecto financiado por CORFO y cuyo objetivo fue transferir y dejar instalada en la organización las capacidades para aplicar estrategias, procesos, herramientas y técnicas de gestión de innovación.

En el plano de la Educación, CIEDESS ofrece servicios especializados en el ámbito de la seguridad social y educación financiera, tanto para empresas y organizaciones del sector, como para instituciones de gobierno y organismos no gubernamentales. Durante el año 2017 más de 1.500 trabajadores de AFP Provida participaron en las capacitaciones sobre sistema de pensiones; se realizaron 149 Charlas en Caja Los Andes con la asistencia de más de 3.800 personas a nivel nacional; se capacitó en Técnicas de Educación Financiera a 240 asesores de Fundación Banigualdad y se realizó un Programa de Certificación en materias previsionales para personal de AFP Habitat, atendiendo a más de 800 personas.

Un hecho a destacar en el ámbito de educación, es la obtención de certificación de CIEDESS como Organismo de Asistencia Técnica para la Educación (Registro ATE), lo que permitirá brindar asesoría técnica y metodológica a todos los establecimientos que gocen del beneficio de las Ley SEP. Consecuencia inmediata fue la alianza con COREDUC para realizar el Programa de Educación Previsional y Financiera en los establecimientos Colegio Elisa Valdés de Puente Alto, Liceo Sergio Silva Bascuñán de La Pintana y Liceo Jorge Sánchez Ugarte de Concepción, atendiendo a 2.270 estudiantes.

Finalmente, en el área de Servicios al Adulto Mayor, nuestra Corporación siguió realizando el servicio de cursos para pensionados afiliados a Caja Los Andes, cumpliendo 11 años desarrollando esta labor. Durante el presente año se ejecutaron 6.257 cursos en 31 sucursales de la Caja, distribuidas en 12 regiones del país, abarcando un total de 87.785 alumnos, lo que implica un aumento de cobertura de 6% respecto al año 2016.

El gran desafío que debió enfrentar la Corporación de Bienestar y Salud en el año 2017 fue la construcción de un propósito claro y coherente, sentando así las bases para el desarrollo de una nueva identidad, que no solo fuera una marca fuerte y reconocida por los Socios, sino además proporcionara una oferta de servicio que permitiera construir una experiencia única para el Socio.



## CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD: MUNDO SOCIOS

### Nuestro Propósito:

“ENRIQUECER LA EXPERIENCIA DE PERTENENCIA DEL SOCIO A LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN”



Lanzamiento Santiago MundoSocios CChC

El rediseño gráfico de la marca, fue consecuencia natural de este proceso, donde participaron activamente tanto el Directorio y el Equipo de Profesionales de la Corporación.

MundoSocios ha estructurado sus servicios y experiencias en cuatro áreas:

### Mundo Panorama

Nuestro foco está en las actividades que mezclan entretención, deporte, cultura. Implementamos durante el 2017 actividades donde tanto el socio y su familia pudieron ser partícipes.

Algunas de estas actividades:

- **Paseo Desierto Florido:** para Socias y Señoras de Socios.
- **CChC Chillán:** Actividad familiar Café Concert, Catas y Copas.
- **CChC Puerto Montt:** Charla “Salud Conciencia y Felicidad” con el Dr. Rodolfo Neira con participación del grupo de trabajo de damas de la CChC Puerto Montt.
- **CChC Coyhaique, Café Concert:** Annie Murath, Dos Mujeres en Francia para los Socios y sus familias.
- **CChC Antofagasta:** Música bajo las estrellas, New Orleans Jazz Band & La Marraqueta.
- **CChC Copiapó:** Épica Atacama, participación de socios MundoSocios.
- **CChC Santiago:** Obra de teatro “Viejos de Mierda”, elenco formado por Jaime Vadell, Tomas Vidiella y Coco Legrand.
- **CChC Rancagua y Arica:** Charla Moda y Tendencias con Magdalena Elton, asesora de imagen.

Y así seguiremos creando estos espacios, para que los socios puedan compartir entre ellos e involucrar a sus familias en estos encuentros.



### Mundo Desarrollo

Dentro de la gestión del 2017 está el desarrollo de los Socios, y lo hacemos creando instancias donde puedan transferir su experiencia a las nuevas generaciones de Socios. Además, otorgamos posibilidades de aprendizaje y crecimiento en temas de interés para el socio y su familia.

Tal fue el caso de René Adaros, socio de CChC Valparaíso, tras un largo tiempo su más grande anhelo fue inmortalizar sus memorias en un libro donde narra historias ligadas a su activa participación en la cámara de Valparaíso y de servicio a la comunidad, para MundoSocios fue un gran orgullo publicar este libro que logra inmortalizar pasajes de la vida que son valiosos para uno de nuestros socios.

También se realizaron otras actividades que tocaron temas de interés para los Socios tales como:

- **CHARLA DE ACTUALIDAD CON PAULINA ASTROZA “UNA MIRADA AL 2016 Y PROYECCIÓN AL 2017”** con la participación de Socias y Socios de la Cámara Los Ángeles.
- **CONVERSANDO CON JUAN MANUEL ASTORGA, CChC Punta Arenas**, instancia de interacción entre socios, los cuales tuvieron como tema central la actualidad nacional.

### Mundo Salud

Entregamos orientación personalizada, enfocándonos en acciones preventivas de salud, contando de manera adicional con Seguros Complementario y Catastrófico que les permita a las Socias, Socios y sus familias estar protegidos frente a una eventualidad de salud.

En 2017 brindamos 100 vacunas para todos nuestros socios de Santiago más el Grupo Alerce. Para poder hacer extensivo este beneficio a nuestros socios, también incluimos la opción de reembolso de vacuna a socios MundoSocios de Santiago y regiones, contabilizando 40 vacunas en reembolso efectivo.

Se realizaron 360 chequeos preventivos, en Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt, se atendieron socios y cónyuges.

En este ámbito queremos compartir con ustedes una gran noticia: Los Socios mayores de 70 años, que no pudieron incorporarse a un Seguro Catastrófico, podrán acceder a un seguro entregado directamente por MundoSocios CChC, tanto para él como para su cónyuge. Este Plan lo hemos denominado PLAN CARREÑO, ya que fue nuestro Director Fernando Carreño que por más de 2 años abogo para que se entregara este privilegio a los Socios.

A fines de 2017, contamos con más de 700 socios, afiliados a nuestros seguros, entre: Catastrófico, Complementario, Plan Socio Servicio Médico y Plan Carreño.

### Mundo Futuro

Estamos para acompañar a nuestros Socios, ir un paso más allá orientándolos en lo que requieran. Pensando en su futuro, entregamos asesorías en materia previsional, salud y otros.

- Realizamos 48 asesorías previsionales para nuestros socios en 2017.
- 50 asesorías en salud realizadas a socios.

Es importante destacar que estos mundos no sólo fueron creados pensando en las socias y socios, sino también en sus familias, pues la Cámara Chilena de la Construcción reconoce que detrás de sus integrantes hay una familia que respalda, por eso es fundamental que ellas también sean parte de cada una de las experiencias y beneficios de MundoSocios.

### Embajadores MundoSocios

En 2017 reforzamos nuestro equipo de Embajadores MundoSocios, es importante destacar su trabajo ya que ellos son nuestra voz en regiones. En conjunto, con cada embajador y la cámara, trabajamos para las actividades y novedades que MundoSocios entrega.



## VOZ CÁMARA

**Voz Cámara SpA es una empresa filial de la Cámara Chilena de la Construcción, cuyo objeto es la creación y desarrollo de un medio de comunicación multiplataforma, independiente y orientado a entregar contenidos informativos y de entretenimiento de calidad. Este medio de comunicación iniciará sus operaciones por los diversos canales -diario digital, radio, streaming y redes sociales- en el segundo trimestre de 2018.**

El proyecto nace en 2016 impulsado por Sergio Torretti C., presidente de la CChC, y fue encargado a un equipo liderado por Gastón Escala A., expresidente de la entidad.

A través de VOZ CÁMARA (VC), CChC busca aportar al progreso del país con un medio que entregue información de calidad e independiente, que sustente un debate constructivo y que sirva de impulso a la generación de buenas políticas públicas. Su sello será generar contenidos relevantes, para las decisiones que los ciudadanos deben adoptar en su vida diaria, y al mismo tiempo cercanos, caracterizados por su sintonía con el bienestar de la sociedad chilena.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, el medio pondrá los esfuerzos en la generación de contenido propio, interesante y propositivo sobre la contingencia nacional e internacional; además de la entrega de entretenimiento sana y alegre con foco en la calidad de vida. Para llevar a cabo este proyecto se ha conformado un equipo editorial y comercial de reconocida capacidad y prestigio en la industria chilena de los medios de comunicación. Dicho grupo de profesionales son un pilar fundamental para la calidad y sustentabilidad del medio.

VOZ CÁMARA se regirá en su funcionamiento por los estándares editoriales y de buenas prácticas corporativas que hoy se utilizan en los medios de comunicación más prestigiosos a nivel internacional. Estos buscan generar un marco confiable para un proyecto que se asienta en los valores y principios de la Cámara Chilena de la Construcción, tales como la dignidad de la persona humana, el bien común de Chile, la excelencia y austeridad en la gestión, entre otros. Por otro lado, el medio apunta a un trato respetuoso y positivo de los contenidos y las personas, además de una estricta separación entre la información y la opinión.

El desarrollo del proyecto comenzó con la formación de un Comité de Trabajo Interdisciplinario, compuesto tanto por miembros de CChC como por expertos del mundo de los medios de comunicación. Dicho consejo estuvo a cargo de fijar los lineamientos editoriales, comerciales, tecnológicos y de infraestructura del medio.

En lo editorial, se ha puesto el foco en la generación de contenido propio y de calidad mediante cinco canales principales: diario digital, radio, streaming, redes sociales y extensiones editoriales. La plataforma radial busca entregar información propia y cercana junto a entretenimiento sana. Por su parte, los canales digitales se orientan a la entrega moderna y de fácil comprensión de los hechos complejos del acontecer, además de mantener una directa interacción con las audiencias. Por último, la extensión editorial busca proponer experiencias diferenciadoras de contacto con las audiencias que inviten a vivir la ciudad de una manera diferente.

Desde el punto de vista comercial, VC ha desarrollado una estrategia que busca innovar en la propuesta para sus avisadores, para entregarles nuevas oportunidades en línea con el concepto multiplataforma, que abarca todos los canales del medio de manera integral.

En la parte tecnológica se cuenta con una arquitectura capaz de integrar todos los canales del medio, en forma flexible en los flujos de trabajo y eficiente en el uso de recursos.

Finalmente, respecto de la infraestructura, se eligió para las oficinas de VOZ CÁMARA el piso 11 de Andrés Bello 2325, en la comuna de Providencia. El lugar mira hacia la antena transmisora de la señal radial ubicada en el Cerro San Cristóbal y cumple con todas las exigencias técnicas del proyecto. En dicho espacio se construyeron estudios de grabación preparados para radio y televisión, estaciones de trabajo para el área editorial y puntos de filmación que permiten aprovechar la vista a la ciudad, el Parque de las Esculturas y el Río Mapocho.

Durante el desarrollo del proyecto se invirtió en señales radiales de importantes ciudades de Chile, a fin de concretar la aspiración de dar alcance regional y con un sello descentralizador a este medio de comunicación. En 2017 se adquirieron estaciones en Santiago (100.5 FM), Temuco (96.7 FM), Antofagasta (99.1 FM), y Viña y Valparaíso (96.7 FM). Durante los próximos años, VOZ CÁMARA buscará las posibilidades de continuar con la expansión a nivel regional.

La formación del equipo de trabajo y gestión del proyecto quedó a cargo de León Urruticoechea R., quien tomó el cargo de gerente general en 2016. Poco después se incorporaron Marco Antonio González I., ex director editorial de Copesa, como presidente ejecutivo del primer directorio de VOZ CÁMARA SPA; y Cristián Rodríguez C., exeditor nacional de El Mercurio, como director editorial. Asimismo, Francisco Aravena F., Eduardo Olivares C. y Rodrigo Diez P., se integraron como editor de Programación, de Contenidos y Digital, respectivamente, para la dirección de cada uno de los canales del medio.

Entre los conductores se encuentran los periodistas María Paz Montenegro A., Alfonso Concha M., Verónica Schmidt B. y Sebastián Aguirre A. en el área informativa; Maritxu Sangroniz I., Iván Guerrero M., Isabel Plant R., y Alejandro Alaluf B. en el área entretenimiento y magazine; Jorge Hevia C. y Grace Lazcano A., en el área deportiva, además de destacados periodistas y expertos que están presentes en el diario digital, en la señal de radio y en los demás canales digitales.

VOZ CÁMARA ya comenzó su marcha blanca y se espera su entrega al público en el segundo trimestre de 2018. En el período previo se realizaron pilotos de todos los programas, se testearon los sistemas tecnológicos y se hicieron pruebas de imagen en las diferentes plataformas para llegar a la salida al aire según los estándares fijados por el mismo medio.

VOZ CÁMARA es un medio multiplataforma desde su origen, que integra todos sus canales en un único flujo de trabajo y promueve la colaboración entre el área editorial y comercial. De esta manera, busca convertirse en uno de los medios más innovadores del mercado y proponer una manera diferente de informar y entretener a las audiencias.



## EVENTOS GREMIALES

**Semana de la Construcción:** Entre los días 8 y 12 de mayo de 2017 se realizó una nueva versión de la Semana de la Construcción. Con el concepto “**CIUDAD&MOVILIDAD**”, el encuentro reunió a los principales actores y autoridades públicas y privadas del sector.

El Desayuno de la Construcción contó con la presencia de los ministros sectoriales y ministros de otras carteras. El Presidente de la Cámara, Sergio Torretti, se refirió a la importancia de potenciar la alianza público-privada y la necesidad de dialogar para alcanzar acuerdos sobre los grandes temas del país. Durante el Desayuno, se distinguió a las empresas con el Premio Empresa Sostenible 2017.

En el seminario Ciudad & Movilidad, la CChC trajo a Sampo Heitanen, Founder CEO MaaS Global, quien expuso como la tecnología está afectando los cambios de hábitos de uso de transporte y que impactarán a nuestra sociedad en la próxima década. Este año, además se realizó el ECU, el cual contó con una masiva asistencia de estudiantes de las carreras universitarias relacionadas al sector.

La Semana consideró actividades recreativas, culturales y sociales paralelas, dentro de las cuales se realizó el tradicional campeonato de golf y tenis, la noche cultural, un atractivo programa de acompañantes y la clásica cena de la construcción.



**Consejo Nacional:** El día jueves 24 de agosto del año 2017, tuvo lugar la reunión N° 173 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, oportunidad en la cual fue elegido por un nuevo período como presidente de la asociación gremial, don Sergio Torretti Costa, y como vicepresidentes, los señores Patricio Donoso Tagle, José Ignacio Amenábar Montes y Miguel Pérez Covarrubias, quedando como Past Presidente el señor Jorge Mas Figueroa.

Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017, tuvo lugar la reunión N° 174 del Consejo Nacional, desarrollada en la ciudad de Puerto Varas. En la ocasión, además de la tradicional cuenta del Presidente, hubo una interesante presentación a cargo del aquel entonces Presidente de la CPC, señor Alfredo Moreno.

Posteriormente, tuvo lugar el trabajo de reflexión gremial denominado “Conversemos de Nuestro Futuro”, que se inició mediante la exhibición de los resultados de la encuesta realizada por Virtus Partners y que continuó con la dinámica de los grupos de conversaciones para trabajar las preguntas de reflexión y la presentación de las conclusiones al día siguiente.

Hubo un reconocimiento a la empresa Constructora Gardilic, la que ganó el premio de Responsabilidad Social Empresarial otorgado por la FIIC. También destacaron las presentaciones de don Max Colodro, sobre coyuntura; de don Carlos del Solar, que comentó el estado de avance los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional; de don Sergio Icaza, quien se refirió al trabajo realizado por la Comisión de Reforma de los Estatutos; de don Jan Gysling, quien expuso las propuesta de desarrollo para el desarrollo territorial de Chile elaboradas al interior de la Comisión de Desarrollo Territorial; de don Patricio Donoso, quien comentó el desafío de ciudades con futuro.

Por su parte, los Grupos de Trabajo analizaron relevantes temas en materia de Infraestructura, Ciudad y Territorio y Suministros.

El día jueves 22 de marzo de 2018 se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Nacional en Santiago, la que tuvo por propósito continuar con el análisis de las conclusiones de la sesión del Consejo Nacional en Puerto Varas sobre “Conversemos de Nuestro Futuro”.



### **XXX Convención de Obras de Infraestructura Pública:**

Entre los días 5 al 7 de julio de 2017 se realizó este evento y el lema, de ésta fue: "Infraestructura: ¿Para qué? y ¿Para Quién?"

Se contó con la exposición de representantes de los diferentes Comandos Presidenciales, y fijaron el desarrollo de obras públicas como eje de los programas presidenciales.

Por parte de las candidaturas participaron: Lucas Palacios, exsubsecretario del MOP y representante del comando de Sebastián Piñera; Osvaldo Rosales, representante del comando de Alejandro Guillier; y Clemente Pérez, exsubsecretario MOP y representante del comando de la Candidata Carolina Goic.

En materia de inversión, todos los comandos políticos hablaron de elevar de 2,3 a 5,6 puntos del PIB, incentivando la utilización del sistema de concesiones con un mecanismo público privado que privilegie medios de alto estándar y que, además, incremente la regionalización de los proyectos.

En el ámbito humano se contó con la charla de don Julian Ugarte sobre "La Economía de La Felicidad", haciendo un llamado a esforzarnos a efectuar ciertos cambios en nuestras vidas de tal forma de potenciar nuestra inteligencia emocional.



**Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales:** El encuentro del Comité que se realizó en Santa Cruz entre los días 31 de agosto al 2 de septiembre de 2017. El foco de esta actividad se centró en la asociatividad e internacionalización. Participaron en esta actividad representantes de las Cámaras de Perú, Paraguay y Argentina.



**Reunión Red Nacional de Vivienda:** Los días 01 y 02 de junio se realizó en Concón, la segunda reunión de la Red Nacional de Vivienda, que reúne a los presidentes de los comités de vivienda e inmobiliario de las diferentes sedes de la CChC, con el objetivo de intercambiar opiniones en materias de interés gremial, así como relevar temas a trabajar por el área durante el año.

En esta oportunidad especial énfasis se puso en el tema sanitario, en especial su relación con el desarrollo de nuestras ciudades, así como una actualización en temas regulatorios y legislativos.

**XXIV Reunión Nacional de Vivienda (RENAV):**

Entre el 28 y 30 de septiembre se llevó a cabo en Concepción una nueva versión de la Red Nacional de Vivienda, con más de 100 asistentes de todo el país y autoridades nacionales y regionales, reunidos con el objetivo de revisar y debatir sobre los desafíos y futuro del sector de la vivienda de nuestro país.

Destaca la participación de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, quién realizó una revisión de los avances exhibidos en su administración e identificó los principales desafíos para la política habitacional. Junto a ella se contó con las presentaciones de Monseñor Chomalí, sobre ética empresarial y de Leonardo Prieto sobre promoción de la innovación.

Igualmente se contó con presentaciones sobre Max Colodro y José Ramón Valente sobre coyuntura política y económica, una actualización sobre la aplicación del IVA en la vivienda y el lanzamiento del balance de la vivienda 2017. Igualmente se debatieron las principales inquietudes gremiales en el marco de un plenario final, en que se acordó la realización de la versión 2018 en la ciudad de Iquique.



#### **XIV Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (ENASEI):**

En la ciudad de Antofagasta, entre el 9 y el 11 de noviembre, se realizó el XIV Encuentro Anual del Sector Inmobiliario, que atrajo a más de 180 de los principales empresarios del sector de todo el país.

En esta oportunidad se continuó profundizando en el actual contexto en que se desarrolla el sector inmobiliario, con especial énfasis en la imagen de la industria y el fenómeno de la participación ciudadana, buscando con ello entregar un diagnóstico amplio de las condiciones del entorno. Para ello se contó con presentaciones de Iván Poduje, Luis Fuentes, Roberto Izikson y Rodrigo Araya.

#### **IV Congreso Inmobiliario:**

En el marco del Encuentro Internacional Chile – Perú, en que participaron también representantes de Argentina, Paraguay y Bolivia, se realizó una nueva versión del Congreso Inmobiliario, que en esta oportunidad convocó cerca de 350 personas, poniendo foco en nuevas alternativas de inversión y los cambios que está sufriendo el mercado inmobiliario de nuestro país.

Para tratar los temas anteriores se contó con la participación de Guillermo Tagle, Presidente de Credicorp/IM Trust, José Luis Sepúlveda, Jefe de la División de Política Habitacional del MINVU, el economista Tomás Izquierdo, el antropólogo Pablo Ortúzar y Pablo Bermúdez, experto en la revolución digital.



### VI Conferencia Internacional “Reinvención Urbana”:

Por sexto año consecutivo, la CChC organizó la Conferencia Internacional de Ciudad, evento que se ha constituido en uno de las principales instancias para conocer experiencias y relevar temáticas urbanas en la agenda pública. Este atrajo a más de 600 asistentes y alrededor de 500 en su réplica en Temuco.

Continuando con los temas tratados en anteriores versiones, en esta oportunidad se puso atención a la posibilidad de re-imaginar y re-inventar las ciudades de nuestro país, en especial a partir de la futura entrada en vigencia de la ley de aportes.

En este sentido, en esta oportunidad se presentaron los resultados de un estudio realizado por la CChC sobre caracterización socio-territorial de las ciudades chilenas, base para la construcción y priorización de obras. Complementando lo anterior se contó con la presentación de Bret Toderian, Jefe de Pplanificación de Vancouver entre 2006 y 2012 y de Janette Sadik-Khan directora de transportes de Nueva York entre 2007 y 2013, liderando un radical cambio en la movilidad de la ciudad y creando nuevos espacios mediante el urbanismo táctico.



### Seminario “Implementando la Ley de Aportes al Espacio Público”:

Con el objetivo de profundizar en los alcances y efectos de la Ley de Aportes al Espacio Público en el desarrollo urbano y el sector inmobiliario en particular, y tomando en consideración del avance de sus reglamentos, el 13 de diciembre se realizó un seminario, y con una audiencia de más de 300 personas, se celebró la premiación de los Premios Aporte Urbano 2017.

Para esto se contó con la participación de Gloria Hutt y Pablo Contrucci, así como una charla magistral sobre el desarrollo de proyectos de uso mixto de KAP Mahlik, director de diseño de Gensler Architects.



### ENASUM:

Durante el 3 y 4 de agosto la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) desarrolló el 1er Encuentro Nacional de Suministros (ENASUM), que reunió a los socios de los comités de Especialidades, Proveedores e Industriales del gremio constructor.

La actividad -realizada en Santa Cruz, VI Región- convocó a destacados expertos, quienes analizaron y debatieron junto a los socios las diferentes temáticas que hoy impactan en la productividad de las empresas, como es el caso de la innovación, la adopción de nuevas tecnologías -entre ellas el BIM- y la integración temprana de las empresas de suministros en proyectos de construcción.

En este marco, uno de los acuerdos principales de ENASUM 2017 fue impulsar la productividad dentro de las empresas socias de la CChC. Incluso, darle una mayor transversalidad a la iniciativa de productividad. El evento finalizó con un interesante panel de análisis político nacional e internacional.





## CENTRO DE EXTENSIÓN CChC

**“Como parte del plan 2018, el Centro de Extensión de la CChC busca convertirse en un espacio de diálogo y reflexión en torno a cómo se habita el territorio nacional y las transformaciones que sufre.”**

El Centro de Extensión de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) es un espacio emplazado en el primer piso del edificio de la CChC que busca dialogar con la comunidad en torno a los temas sobre cómo se habita el espacio y la ciudad, con el objetivo de posicionar el quehacer de la CChC desde una perspectiva cultural, social y educativa. El desafío de abrir un espacio de estas características a la comunidad obliga a plantear lineamientos claros y objetivos específicos que permitan el cumplimiento de los intereses de la CChC y también la visión de este nuevo espacio.

El origen del Centro de Extensión de la CChC responde a la inquietud de sus socios en visibilizar el quehacer de la CChC para un público general. Debido a ello acoge el antiguo proyecto de exhibición ubicado en la OTIC donde se plasmó parte de la historia del gremio.

Pensar en un museo fue una de las etapas del proyecto, sin embargo, los museos resguardan el pasado con sus objetos y colecciones, mientras que la CChC mira hacia el futuro y el aporte que desea desarrollar en el país. Producto de ello, la idea de pensar en un Centro de Extensión cobró mayor fuerza.

Una nueva idea tuvo que dialogar con el pasado, es así como el Centro de Extensión absorbe el antiguo CENDOC y sus servicios, para que estos se replanteen en función de un público más amplio, pero sin olvidar al público ya cautivo, los socios de la CChC.

Primero, el Centro de Extensión absorbió al Archivo Fotográfico, para luego, una vez oficializada el área en febrero de 2018 como parte de la Gerencia de Comunicaciones, asumiera también la Biblioteca y el proyecto documental de archivo, el cual comenzó a ser denominado Archivo Histórico.

De esta forma y como parte del plan 2018, el Centro de Extensión de la CChC busca convertirse en un espacio de diálogo y reflexión en torno a cómo se habita el territorio nacional y las transformaciones que sufre, considerando como eje el rol de la construcción en el país y el aporte del gremio.

## CONTRALORÍA

Contraloría es una unidad cuya dependencia corresponde al Comité de Auditoría, su objetivo es asesorar al Directorio, entregando una opinión independiente respecto de la calidad y eficiencia de los principales sistemas de control interno, como del cumplimiento de las normas externas e internas, de las políticas y de los procedimientos vigentes, siendo su ámbito de acción las Unidades Centrales de CChC, sus Cámaras Regionales, las Corporaciones y Fundaciones del Consejo Social, CIEDESS, CDT y Mundo Socios, identificando los riesgos potenciales e impulsando acuerdos con los ejecutivos responsables de cada unidad para que sean llevadas a cabo las recomendaciones formuladas por auditores externos y la propia Contraloría.

En el 2017 la CChC desarrolló un trabajo de levantamiento de Riesgos con el apoyo del Consultor Deloitte y en ella se identificaron 43 riesgos a gestionar, correspondiéndole a la unidad de Planificación y Gestión, la implementación de un modelo de Gestión de Riesgo y a Contraloría, el aseguramiento del cumplimiento del control de los riesgos identificados, junto con la preservación del valor.

Con el objeto de avanzar en la implementación del Modelo de Prevención de Delitos de la CChC., por el cual el Directorio designo como Oficial de Cumplimiento al cargo de Contralor, en 2017 con el apoyo de una Consultoría, se conformó una mesa de trabajo en conjunto con Fiscalía, Finanzas y Planificación, para el desarrollo del Modelo, el cuál será implementado durante el año 2018, previa aprobación del Directorio.

El Modelo de Prevención de Delitos de la CChC se ha diseñado sobre la base de lo dispuesto en la Ley N° 20.393, que establece la Responsabilidad Penal para las Personas Jurídicas en los delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho Funcionario Público Nacional o Extranjero y Receptación, ajustándose a los lineamientos otorgados por el Directorio, para prevenir que la Estructura Jurídica sea utilizada para cometer este tipo de delitos.

El Modelo considera cuatro grandes pilares para su funcionamiento; Prevención, Detección, Respuesta y Monitoreo. En donde la Prevención será la principal actividad, potenciando la capacitación, por el cual todos los colaboradores de la CChC deberán tomar conocimiento del modelo, respetarlo y aplicarlo, así como también, por las terceras partes relacionadas con ella, como lo son proveedores y socios, entre otros. En la misma línea de prevención, Contraloría en conjunto con la mesa de trabajo y el Consultor están desarrollando un Código de Ética que regulará la conducta esperada en la relación con los socios, proveedores, colaboradores, la protección de los activos de la CChC y el cuidado de la información.

El pilar de Detección contará con un procedimiento de consultas y Canalización de Denuncias, para el cual, se ha estado trabajando en su desarrollo, procurando garantizar la confidencialidad en la recepción de las situaciones informadas. El canal de denuncias será administrado por un tercero, independiente y con experiencia internacional en la canalización de denuncias. (Línea telefónica gratuita, Página Web, Fax, Entrevistas personales y Casilla de correo)

El pilar de Respuesta considera un procedimiento de gestión de denuncias que llegarán a través de los diferentes canales, siendo clasificadas según su gravedad y, de esta manera, las menos graves serán investigadas y resueltas por las áreas de Auditoría Interna, Fiscalía y Personas. Aquellas que impliquen una mayor complejidad, serán sometidas al Comité de Ética que estará integrado por un Director, el Fiscalía y el Contralor, quienes evaluarán cada caso, determinando sanciones y acciones a seguir.

Finalmente el Modelo de Prevención de Delitos de la CChC podrá ser Auditado y sometido a Certificación, actividades que se encuentran incorporadas en el Pilar de Monitoreo.



## FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN – FIIC

En el mes de mayo de 2017, en Brasilia, Brasil, se llevó a cabo por septuagésima sexta ocasión la reunión del Consejo Directivo FIIC, en esta oportunidad participaron representantes de las 18 Cámaras de la Construcción miembros de la Federación, con el objeto de analizar el sector y el futuro de la región latinoamericana.

Del 2 al 5 de octubre se llevó a cabo la LXXVII Reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En esta oportunidad se realizaron una serie de presentaciones por parte de los representantes de las distintas cámaras presentes. La delegación chilena estuvo liderada por el Presidente de la CChC, señor Sergio Torretti.



## CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO

Como ha sido tradicional, la Confederación de la Producción y del Comercio ha seguido realizando sus reuniones de Comité Ejecutivo en que participan los Presidentes de Ramas, y ha sostenido reuniones con los Ministros de diferentes carteras, ocasión en que se les ha planteado las inquietudes de cada sector productivo.

En enero del presente año, presentó su renuncia el Presidente don Alfredo Moreno, para asumir el Ministerio de Desarrollo Social a partir del 11 de marzo de 2018. Por lo anterior, el Consejo Nacional de la CPC, en su sesión de fecha 3 de abril, procedió a elegir como nuevo Presidente al señor Alfonso Swett.





**ccc**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

**Planificación Estratégica**



# *Avanzamos considerando nuestro entorno*

En el periodo 2017 se planificaron los proyectos en función de los cuatro ejes estratégicos definidos.



**CENTRO CHINA DE LA CONSTRUCCION**

## Eje 1



Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una influencia sólida, potente y creíble.

## Eje 2



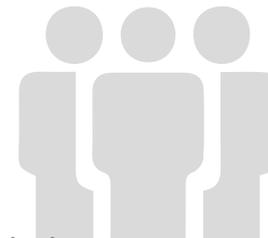
Reformular los servicios entregados por la Cámara, de forma de incrementar significativamente el valor agregado al gremio y sus socios.

## Eje 3



Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.

## Eje 4



Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.

## Eje

## Proyecto

## Logros 2017

**Eje 1** Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble

### 1 Ciudad y Territorio

#### Suelo

- Se elabora estudio "Hacia una Política de Suelo urbano".
- Se elabora estudio "Consistencia Sanitarias y Áreas Urbanas".
- Se realiza análisis para entender el "Conflicto Urbano Concepción (encuesta)".
- Se elabora estudio "Gestión de áreas protegidas en Chile".
- La difusión de estos estudios y posiciones Institucionales fueron gestionadas por la Gerencia de Vivienda y Urbanismo en las distintas instancias gremiales y autoridades correspondientes.

#### Estándares Urbanos

- Se elabora estudio "Diagnóstico Estándares de 22 Ciudades".
- Se contrata encuesta: "Percepción del Entorno Urbano y Accesibilidad".
- Diagnóstico zonas críticas "Gran Santiago y Temuco Metodología de criticidad urbana en Chile". Se entrega presentación para Seminario Conferencia Ciudad, para el Gran Santiago y Temuco.

#### Estado y mercado de la vivienda

- Se elabora estudio "Análisis de planos urbanos habitacionales".
- Se elabora estudio "Balance de Requerimientos de Viviendas Sociales y Entorno Urbano".
- Se elabora "Análisis del proceso migratorios a nivel comunal: pre-censo 2016 v/s pre-censo 2017".

#### Normativa Urbana

- Se fortalece estructura profesional de la Gerencia de Estudio en apoyo a los temas normativos, según acuerdo del Consejo Nacional 172 de Iquique.
- Se elabora estudio "Ley de Aportes y su Reglamento".

#### Patrimonio

- Se elabora estudio "Hacia una Gestión Sustentable del Patrimonio Arquitectónico en Chile".

#### Política de Vivienda y Ciudad

- Se elaboran "Visiones de Ciudad de Puerto Montt – Puerto Varas".
- Se realizan observaciones al Plan Regulador de Osorno.
- Se elabora estudio "Índice Costo de edificación en Altura", según acuerdo del Consejo Nacional 172 de Iquique.

#### Política de Vivienda y Ciudad

- Se elaboran "Visiones de Ciudad de Puerto Montt – Puerto Varas".
- Se realizan observaciones al Plan Regulador de Osorno.
- Se elabora estudio "Índice Costo de edificación en Altura", según acuerdo del Consejo Nacional 172 de Iquique.

Eje	Proyecto	Logros 2017
<p><b>Eje 1</b> Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble</p>	<p><b>1 Ciudad y Territorio</b></p>	<p><b>Promover la planificación integrada de la ciudad a largo plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promueve un modelo que permita estimar a largo plazo las necesidades de vivienda e infraestructura urbana de una ciudad, derivadas de los cambios sociales, económicos y demográficos de la población. Este modelo ha sido promovido por la CChC activamente en la Comisión Ad Hoc del CNDU. Ha sido parte sustancial de todas las presentaciones de la CChC el planificar el uso de suelo con la infraestructura urbana. En el documento a los comandos de las candidaturas está explícito en el capítulo “El Desafío de Acoger”. La Conferencia Internacional de Ciudad 2017 tuvo en Brent Toderian un promotor de los Transit Oriented Developments (TOD).</li> </ul> <p><b>Estrategia Comunicacional para el sector inmobiliario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora encuesta con consultora externa en la que evalúa la percepción de los ciudadanos en relación a las distintas industrias de la construcción. Parte de sus resultados fueron expuestas en ENASEI 2017.</li> <li>• La Gerencia de Comunicaciones ha preparado una estrategia comunicacional para el sector inmobiliario con colaboración de Tironi y Asociados y Fundación Casa La Paz. Ésta se ha denominado Plan Industria Inmobiliaria. Ha sido aprobada por la MDN y por el Comité del Directorio de la Vivienda.</li> </ul> <p><b>La difusión de los estudios y posiciones Institucionales en materias de Ciudad y Territorio fueron gestionadas por la Gerencia de Vivienda y Urbanismo en las distintas instancias gremiales y autoridades correspondientes.</b></p>

## Eje

## Proyecto

## Logros 2017

**Eje 1** Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.

### 2 Infraestructura

#### Visibilizar oferta y demanda en infraestructura

- Validación de los requerimientos de Infraestructura Regional mediante la Comisión de Infraestructura.
- Se elabora encuesta "Percepción Ciudadana en Infraestructura".
- Se continua la difusión del ICD 2016 mediante talleres, seminarios y gestiones con autoridades. Talca, Valparaíso, Santiago.
- Rol de la asociación público-privada.
  - Se define estrategia para el cambio del Reglamento de Concesiones. En reunión del 25 de agosto con el Coordinador de Concesiones se analizó en detalle las modificaciones que el MOP está impulsando, y dentro de los aspectos acordados con el Gremio, se encuentra el que, si el proyecto presentado NO se licita, se reembolsaría al proponente entre un 30% y 100%, cantidad que sería decidida por el MOP. Con ello, se recoge la principal inquietud planteada por Comité de Concesiones de la CChC, que es aumentar la certeza de los reembolsos de los estudios. La propuesta de modificación, en esos términos, debe ser validada por el MOP con el Ministerio de Hacienda, para luego ser tramitada mediante el correspondiente Decreto Supremo.
  - Se promueve propuesta que permite gatillar nuevas inversiones. Con fecha 13 de marzo de 2017, el Gremio entregó a la Coordinación de Concesiones del MOP, la redacción de la cláusula "Opción del Estado de Ampliación de la Concesión Vial", la que permitiría anticiparse al momento de congestión y hacer frente al crecimiento futuro del flujo vehicular en las vías concesionadas. La idea es establecer reglas claras y detalladas las condicionantes que habilitarán las nuevas inversiones, en base a parámetros de nivel de servicios definidos por el Manual de Carreteras Volumen 3. Asimismo, se incorporan las formas y modalidades de pago con que se financian estas nuevas inversiones.
  - Se define estrategia de Reposicionamiento de la Industria de Concesiones en conjunto con COPSA. Se ha trabajado con COPSA en forma coordinada en la estrategia para avanzar en la tramitación de la Ley que crea el Fondo de Infraestructura, como pilar fundamental para validar los principios que sustentan el sistema de Concesiones. Fruto de ello, los planteamientos realizados por la CChC en la Comisión de OO.PP. de la Cámara de Diputados el 17 de octubre de 2017, recogen la visión tanto de la Cámara como de COPSA.
  - Seguimiento y apoyo tramitación Ley de Dirección General de Concesiones y Fondo de Infraestructura. La Ley que crea la Dirección General de Obras Públicas, se promulgó el día 17 de noviembre de 2017; y la Ley que crea la Sociedad Anónima del Estado "Fondo de Infraestructura", se aprobó en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el miércoles 6 de diciembre, con las indicaciones respectivas.

Eje	Proyecto	Logros 2017
<p><b>Eje 1</b> Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.</p>	<p><b>2 Infraestructura</b></p>	<p><b>Modernización del Estado-Sectorial Infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mejoramiento Procesos de Inversión Regional:</b> Implementación convenio Colaboración Subdere-CChC: Ejecución Planes Piloto en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Se confeccionan las BASES TIPO de licitación, las cuales fueron aprobadas por SUBDERE y enviadas a la Contraloría General de la República para Toma de Razón. Asimismo, se llevan a cabo los programas de capacitación de acuerdo al siguiente cronograma: curso de Inspector Técnico de Obra 2017, para un total de 65 cupos, distribuidos en 13 por región, orientado especialmente a los funcionarios municipales (10 cupos), también funcionarios del GORE (3 cupos). Se dividieron en 2 macro zonas: Centro, en Santiago para las regiones de Coquimbo y Valparaíso; Sur, en Puerto Montt para las regiones de Los Lagos, Los Ríos y Aysén.</li> <li>• <b>Agenda de Modernización del MOP.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licitación por Mercado Público: Realizar seguimiento a la implementación y entregar propuestas de mejoramiento. Desde su implementación en junio de 2017, se ha realizado seguimiento y retroalimentación al avance de los procesos de licitación de contratos MOP por el portal de Mercado Público, habiéndose contabilizado al cierre de noviembre de 2017, 423 contratos por 613.821 millones de pesos.</li> <li>• Perfeccionamiento del Mecanismo de Licitación Pago contra Recepción (DS108). Con fecha 29 de agosto, en reunión con el Grupo de Trabajo Dirección de Arquitectura - CChC, se hizo entrega la última del Documento "Aclaración tipo para licitaciones DS MOP N° 108/2009", con el cual se precisas ciertos ámbitos de interpretación al DS108, y que se deberá implementar en futuras licitaciones.</li> </ul> </li> <li>• <b>Mecanismo de solución de controversias:</b> Elaborar Propuesta para incorporación de Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias en el MOP. Desde abril de 2017 se elabora una propuesta de incorporación de un Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias (MRTC), la cual fue validada por la Fiscalía del MOP y presentada formalmente al Director General de Obras Públicas el lunes 3/07. Se trabajará con el MOP en el Reglamento del MRTC y en el plan piloto a aplicar el año 2018.</li> </ul> <p><b>Regulación y Mercado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora estudio "Abuso Posición dominantes mandantes".</li> <li>• Se elabora estudio "Análisis de fallos arbitrales" (entre privados).</li> <li>• Se realiza encuesta "Conflictividad Obras Públicas FIIC".</li> <li>• Se realiza estudio de la "Industria de seguros y relación contractual entre mandantes y contratistas". Se lleva a cabo seminario "Seguros, Riesgos y Relaciones Contractuales", el día 13 de septiembre de 2017, en conjunto con la Asociación de Aseguradores de Chile.</li> </ul> <p><b>La difusión de los estudios y posiciones Institucionales en materias de Infraestructura fueron gestionadas por la Gerencia de Infraestructura en las distintas instancias gremiales y autoridades correspondientes.</b></p>

## Eje

## Proyecto

## Logros 2017

**Eje 1** Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.

### 3 Productividad y Mercado laboral

#### **Productividad Sector Construcción**

- Se elabora estudio "Estimaciones agregadas (macros y encuesta longitudinal empresas).

#### **Difusión Fase 1 Estudio de Productividad en proyectos en altura área Suministros**

- Resultados del estudio se presentan en: Comités del área Suministros, Seminario Tecnología de Materiales y Comités de Vivienda e Inmobiliario.

#### **Elaboración Fase II Estudio de Productividad en proyectos en extensión.**

- Se elabora estudio de productividad en proyectos en extensión.
- Se integran nuevas empresas de suministros al estudio y se integran a otros Comités de la Institución.

#### **BIM Área Suministros**

- Se integra plataforma BIM al estudio de productividad.
- Se difunde y comparte conocimiento de integración temprana a través de esta plataforma, con la participación del mandante. Reunión de la Comisión de Productividad con los 3 comités de suministros, donde se estableció la metodología BIM como herramienta de la integración temprana de los suministros a la obra.

#### **Residuos y medio ambiente**

- La Gerencia de Estudios elabora minutas relacionadas a "Diagnóstico generación de residuos: Externalidades-Precisar responsabilidades de las empresas constructoras respecto a la generación y manejo de residuos-Cuantificación económica de los residuos generados".

#### **Formación del Capital Humano**

- Plan de Mejoramiento de Personas, segunda aplicación. El 29 de noviembre, se entregaron los Diplomas a las 12 empresas participantes de este Programa, dando término a la segunda versión del mismo.
- Identificación y certificación de competencias (OTIC). Entregado y con reunión de retroalimentación con OTIC, profesionales de Puerto Montt en Santiago.
- Participación femenina sector construcción (U Chile-OTIC). Documento: "Diagnóstico de la participación de la mujer en las empresas del sector construcción y oportunidades de incorporación" Autores: Centro de Ingeniería Organizacional. Universidad de Chile.
- Modificaciones Contrato por Obra. Abril: Reunión con Ministra Alejandra Krausse por proyecto de ley sobre contrato por obra o faena; Julio: Análisis proyecto de ley de reforma previsional; Julio: Análisis modificación código del trabajo en materia de levantamiento manual de carga.

Eje	Proyecto	Logros 2017
<b>Eje 1</b> Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.	<b>4 Desarrollo Regional</b>	<b>Análisis economía regional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora estudio "Análisis de las estructuras productivas de las regiones XV, I, II, III, IV y V".</li> </ul>
	<b>5 Política Comunicacional Externa de Alto Impacto</b>	<b>Desarrollo y reputación e imagen CChC</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementa Campaña Institucional.</li> <li>• Se implementan Campañas con énfasis gremiales: SDLC, Conferencia de Ciudad, Seminarios ICD y Consejos Nacionales.</li> <li>• Campañas de difusión y convocatoria de ferias: Expoedifica e ICH.</li> <li>• Desarrollo e implementación Campañas de Seguridad.</li> <li>• Se implementa Fondo de Marketing Regional para proyectos regionales.</li> </ul> <b>Estrategia Comunicacional Externa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se diseña Política de Comunicaciones en RRSS.</li> <li>• Se diseña puesta en valor de los grandes Seminarios Institucionales.</li> <li>• Se comienza con la elaboración del Manual de crisis para ser lanzado en el 2018.</li> <li>• Se implementa medio para los trabajadores de la construcción. Boletín trimestral.</li> </ul>
<b>Eje 2</b> Reformular los servicios entregados por la cámara, de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios.	<b>6 Política Comunicacional Interna Eficaz</b>	<b>Hacer eficiente el uso de los canales de comunicación internos con los socios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolla un nuevo administrador de correos electrónicos en integración con Conecta (nueva plataforma de administración de la Base de Datos de Socios) lo que permitirá mejorar la conectividad con los socios.</li> <li>• Se actualiza, se realiza seguimiento y control a la base de datos a nivel nacional, mediante: Información SII, proyecto de actualización de principales actividades gremiales, Currículum Gremial.</li> <li>• Se diseña Política de Comunicaciones Internas. Será comunicada e implementada en el 2018.</li> <li>• Se realiza diagnóstico de los medios para socios y para trabajadores (segmentación).</li> </ul>
		<b>Página Web institucional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza "Diagnóstico en el uso de la página web Institucional". Mejoras serán implementadas en el 2018.</li> </ul> <b>Portal de Socios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza diagnóstico del uso del Portal de Socios. Se establece nueva plataforma para mejorar el bajo uso del Portal. La nueva Gerencia de Socios se hace responsable en el 2018 de este proyecto.</li> </ul>

## Eje

## Proyecto

## Logros 2017

**Eje 2** Reformular los servicios entregados por la cámara, de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios.

### **7 Redes Sociales y Comerciales para los Socios**

### **Generar oportunidades de negocios y vínculos en materias internacionales**

#### **• Liderazgo regional**

- Se trabaja en el plan de relaciones bilaterales LATAM.
- Se firma convenio con Cámara Regional de Camacol en Colombia.
- Se desarrolla mapa de stakeholders internacionales para implementar estrategias diferenciadas (Federaciones Mundiales).
- Participación Directorio CICA.

### **Se completa plan y programa de Misiones Institucionales e Internacionales.**

#### **Mejorar la representatividad de socios a nivel nacional**

- El área participa de las distintas instancias gremiales nacionales y promueve la integración con las misiones Institucionales e Internacionales.
- Se trabaja en los protocolos de integración nacional para ser lanzados durante el 2018.

#### **Estrategia de marketing del área internacional**

- Se trabaja en estrategia con el área de marketing y se implementan acciones como, por ejemplo, la página web Institucional en inglés.

Eje	Proyecto	Logros 2017
<p><b>Eje 3</b> Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.</p>	<p><b>8 Fortalecimiento de la Red Social y de los Proyectos Sociales</b></p>	<p><b>Fortalecimiento de los Gobiernos Corporativos de las Entidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecen aspectos críticos de revisión de los gobiernos corporativos de las entidades del área social.</li> <li>• Se entregan herramientas de gestión a los Directores de Entidades para fortalecer sus competencias “Curso de Gobierno Corporativo con la UAI”.</li> <li>• Se realiza taller que entrega directrices del correcto funcionamiento de los Comités de Auditoría de los Directorios de las Entidades.</li> </ul> <p><b>Métricas de Gestión cobertura Proyectos Sociales en Regiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecen indicadores de cobertura de la ejecución de los proyectos sociales en regiones, con el fin de medir la gestión de las CChC locales.</li> </ul> <p><b>Incorporación de la medición impacto social en evaluaciones y difusión de Proyectos Sociales y de la labor de Entidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorpora una herramienta de medición de impacto acotada, que forma parte de los indicadores de proyectos sociales.</li> <li>• Se desarrollan indicadores de impacto de la labor social de la Institución.</li> </ul> <p><b>Canal de comunicaciones para el trabajador de la construcción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En conjunto con la Gerencia de Comunicaciones se establece estrategia de comunicación hacia los trabajadores de la construcción. Esto en coordinación con la Fundación Social.</li> </ul>
<p><b>Eje 3</b> Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.</p>	<p><b>9 Sostenibilidad Empresarial</b></p>	<p><b>Mandantes: Área Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolla estudio de la conflictividad de las relaciones entre mandantes y la cadena de suministros. El Plan de acción será implementado en el 2018.</li> </ul> <p><b>Seguridad Laboral Área de Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En conjunto con Ciedess y la Gerencia de Estudios se desarrolla un levantamiento de las mejores prácticas en Seguridad Laboral de las empresas socias del área de suministros. La difusión de este estudio queda para el primer trimestre del 2018.</li> </ul> <p><b>Sostenibilidad en la industria de Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el primer Encuentro nacional del Área de Suministros, en que el eje central fue «Innovación y Sostenibilidad». El objetivo fue convocar a los socios de los tres comités y discutir respecto a las nuevas tecnologías en la cadena de suministros y el rol que éstas tienen en la sostenibilidad de las empresas.</li> </ul>

## Eje

## Proyecto

## Logros 2017

**Eje 4** Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.

**10 Optimizar soporte interno y fortalecer capital humano**

### **Fiscalía y Contraloría**

- Se finaliza el proyecto asociado al Modelo de Prevención de Delitos, Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas Ley 20393: Se entregan los documentos asociados determinan los planes de acción para cerrar las brechas.

### **Fiscalía**

- Se actualiza Manual de Libre Competencia, que incorpora las modificaciones que la Ley 20.945 del año 2016, introdujo en el DL 211, Ley de Defensa de la Libre Competencia.
- Se ajusta el Reglamento del Procedimiento Sancionatorio en materias éticas.
- Se elabora documento que refuerza los requisitos de ingreso de nuevos socios - y también de salida en casos calificados- de manera que quienes pertenezcan a la CChC estén realmente comprometidos con el espíritu de la institución.

### **Planificación y Gestión, y Contraloría**

- Se establece el modelo de gestión de riesgos de la CChC.

### **Planificación y Gestión**

- Se mantiene Certificación de la ISO 9001 a nivel nacional.
- Se establecen mesas de trabajo con los servicios internos con percepciones negativas. Los resultados son satisfactorios y los servicios suben a satisfacciones netas positivas.
- Se define set de indicadores de gestión gremial a nivel de las Cámaras Regionales.
- Se establecen directrices para comenzar con las mediciones de impacto de algunos proyectos gremiales como el Programa de Buenas Prácticas, Estrategias de Seguridad, Asuntos Internacionales. Estos estudios serán realizados en el 2018.
- Se establecen las directrices para implementar un modelo de gestión documental que será implementado en el 2018.
- Se cumplen con los programas de auditoría de las Cámaras Regionales y Gerencias CChC.

Eje	Proyecto	Logros 2017
<b>Eje 4</b> Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.	<b>10 Optimizar soporte interno y fortalecer capital humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecen las directrices de “optimización de la gestión gremial”. Incluyendo la metodología de trabajo de los Consejos Nacionales.</li> <li>• Se implementa estudio “Diagnóstico de Percepción de los Stakeholders CChC”.</li> <li>• Se contrata a CIS Consultores (Nicolás Majluf-Marcos Lima) para realizar un “Levantamiento de los temas críticos a implementar en 12 meses con sus respectivos planes de acción”.</li> </ul> <p><b>Contraloría</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza evaluación de procesos en función de los riesgos y controles de las Entidades en el alcance de Contraloría que están en el área social. (Programa de Auditoría Anual).</li> <li>• Se realiza evaluación de procesos en función de los riesgos y controles de las Cámaras Regionales. (Programa de Auditoría Anual).</li> </ul> <p><b>Gerencia de Administración y Finanzas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementa CONECTA. Plataforma que permite optimizar las gestiones asociadas a la base de datos de los socios, las invitaciones a las distintas instancias gremiales, entre otros.</li> <li>• Se implementa el proyecto “Gestión del Cambio al nuevo Edificio”. Se establecen los parámetros de tecnología y administrativo de las nuevas instalaciones.</li> <li>• Se reformulan las políticas de seguridad y respaldo TI.</li> </ul> <p><b>Subgerencia de Personas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolla consultoría para determinar la “Malla Curricuclar-CChC”. Se establecen los módulos de capacitación en materia de asociaciones gremiales y específicos de la Institución.</li> </ul>

Finalmente, el Plan Estratégico 2018 se desarrolló bajo siete directrices que permitieron identificar las grandes líneas de trabajo y la continuidad de los proyectos a mediano y largo plazo establecidos en el 2015. Las directrices fueron:

- Plan Estratégico 2017 y las tareas estratégicas de continuidad.
- Énfasis de la Mesa Directiva Nacional-Directorio.
- Acuerdos pendientes de los Consejos Nacionales anteriores al 2017.
- Acuerdos del Consejo Nacional de Puerto Varas N°174.
- Resultados de distintas Encuestas realizadas al interior del gremio.
- Líneas Estratégicas Gremiales de las 18 Cámaras Regionales.

A photograph of two women in business attire standing in a modern office hallway. The woman on the left is wearing a brown blazer and glasses, holding a blue folder. The woman on the right is wearing a light-colored patterned blazer and white pants, holding a tablet. They are standing on a highly reflective floor that shows their clear reflections. The hallway has glass railings and large windows in the background. The image is overlaid with a blue diagonal shape in the top right and a teal shape in the bottom left.

**CChC Estudios**



# *Nos proyectamos para seguir creciendo*

---

El escenario externo relevante para la economía chilena continúa siendo favorable, ya que las mejores proyecciones de crecimiento mundial para 2018, respecto de 2017, siguen consolidándose.



## ÁREA ECONÓMICA

**En lo económico,  
destaca el  
mejor escenario  
externo  
relevante  
para Chile –lo  
cual debiese  
reflejarse en  
un balance  
positivo de los  
indicadores  
del comercio  
exterior.**

### BALANCE 2017 Y PROYECCIONES 2018 – ECONOMÍA NACIONAL

El escenario externo relevante para la economía chilena continúa siendo favorable, ya que las mejores proyecciones de crecimiento mundial para 2018, respecto de 2017, siguen consolidándose. En este ámbito, la volatilidad en los mercados financieros internacionales evoluciona sin mayores interrupciones, manteniéndose la propensión del flujo de capitales hacia las economías emergentes y en desarrollo, con primas de riesgo soberano relativamente acotadas desde una perspectiva global.

En este contexto, la economía interna evidencia un comportamiento dispar entre el consumo y la inversión agregada. El consumo, aunque con altibajos, ha continuado creciendo a tasas similares al promedio observado en los últimos dos años (en torno a 2,5% anual), mientras que por el contrario la inversión siguió retrocediendo en términos anuales, hasta promediar una caída de 2,2% durante los primeros seis meses del presente año –coherente con la menor inversión en construcción y otras obras-. Con esto, la demanda interna acumuló un alza de 3,5% anual durante el primer semestre de 2017, mejorando su desempeño respecto del observado un año atrás –período en el cual aumentó 1,1% anual-. En lo más reciente, los indicadores mensuales relacionados con el consumo (masa salarial, tasa de desempleo y remuneraciones reales) anticipan la mantención de su dinamismo en lo que resta del año. Por su parte, los indicadores adelantados de la inversión (importaciones de bienes de capital, índice de ingeniería de consulta y el indicador de confianza empresarial) auguran un mejor desempeño hacia 2018.

Con todo, se estima que el crecimiento del PIB para 2017 promediará 1,5% anual, cifra contenida en el rango de variación previsto seis meses atrás. Esta estimación tiene implícito un mejor desempeño de la actividad económica durante la segunda mitad del presente año, debido, en gran parte, al efecto de menores bases de comparación. Para 2018 se proyecta que la tasa de crecimiento del PIB oscilará en un intervalo de 2,5% a 3,5% anual, explicado por factores de carácter económico y estadístico. En lo económico, destaca el mejor escenario externo relevante para Chile –lo cual debiese reflejarse en un balance positivo de los indicadores del comercio exterior. A esto se suma el efecto rezagado de la política monetaria expansiva. En lo estadístico, el efecto de bases de comparación menos exigente contribuirá positivamente en el crecimiento de la economía para el próximo año. Esta proyección, considera una gradual convergencia del PIB a su nivel potencial, con brechas de capacidad que –en el escenario más probable de estimación– se cerrarán durante la segunda mitad de 2018. Así, la inflación del IPC promediará cerca de 2% en 2017, para luego converger a la meta de 3% anual durante la primera mitad de 2019. Esto último, considera un moderado efecto de la inflación importada en el IPC y una tasa de política monetaria que evolucionará en línea con lo anticipado por el mercado en las encuestas de expectativas económicas y de operadores financieros.

## SITUACIÓN SECTORIAL

### Balance 2017 - CONSTRUCCIÓN Empleo y Remuneraciones en el Sector

En 2017 el sector construcción empleó a 697 mil personas en promedio, experimentando un retroceso anual de la ocupación de 1,9%. Particularmente, hacia fines del mismo año, el nivel de empleo fue 714 mil personas, lo que significó un alza de 3,5% anual. La ocupación en el sector estuvo empujada principalmente por el desarrollo de las obras de edificación.

En términos anuales, en el sector construcción se destruyeron 17 mil empleos. Sin embargo, durante noviembre se crearon 13 mil plazas de trabajo, revirtiendo la tendencia a la baja observada durante los meses previos -donde el sector experimentó una contracción de 26 mil empleos durante el segundo y tercer trimestre del año-. Particularmente, destaca la evolución del empleo formal, luego de dieciséis meses continuos de caídas en el empleo asalariado (-6,1% en promedio). Esto se traduce en 461 mil trabajadores dependientes en la construcción, los que representaron el 66% del total de ocupados del sector.

Por su parte, el empleo independiente continuó al alza, registrando un leve aumento de 0,8% en noviembre de 2017, consolidando un alza de 6,7% anual. Esto se tradujo en 236 mil trabajadores independientes (34% del total de trabajadores en el sector). Este crecimiento de los independientes está asociado a trabajadores por Cuenta Propia, según reportó el INE.

Por otro lado, nuestras proyecciones para 2018 muestran una evolución más estable de la tasa de desempleo, con un promedio anual de 8,7%, y que alcanzaría un mínimo en torno a 8,3% hacia fines del mismo año.



## PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Se estima que durante 2017 se autorizó una superficie total de 14,6 millones de m<sup>2</sup>, lo que representa un aumento de 4% con relación a los 14 millones de m<sup>2</sup> autorizados en 2016. Además, respecto del promedio histórico de las últimas dos décadas el avance fue de 8,7%. No obstante, las cifras actuales se encuentran muy alejadas de los registros históricos de 2014 y 2015, próximos a los 20 millones de m<sup>2</sup> por año. Desde un punto de vista sectorial, el rubro residencial concentró los avances anuales, especialmente en regiones distintas a la Metropolitana. Por el contrario, los destinos comerciales, industriales y de servicios presentaron cifras inferiores a sus símiles de 2016.

Este escenario fue similar tanto en la Región Metropolitana como en el resto de las regiones del país. En el primer caso, el descenso respecto de 2015 alcanzó a 22%, mientras que el rezago frente a su respectivo promedio histórico fue de 7,4%. En el resto de regiones del país, la superficie aprobada en los tres primeros cuartos del año fue 23,1% inferior a su símil de 2015 y 3,5% menor a su promedio histórico.

## SECTOR INSUMOS

Durante 2017 la demanda de los principales insumos en el sector de la construcción tendió a contraerse respecto de lo observado en 2016. En efecto, el sector experimentó un lento dinamismo, el cual está en línea con el ajuste de la inversión evidenciada durante el periodo, principalmente por la ausencia de proyectos de infraestructura productiva. Lo anterior se vio reflejado en la tendencia de los principales insumos utilizados en el sector, cemento y barras de acero, los cuales se vieron afectados a la baja.

Por su parte, otros indicadores que abarcan el comportamiento de la demanda de materiales tanto de obra gruesa como terminaciones, complementaron el magro panorama de la construcción, exhibiendo un comportamiento mixto, con mayor preponderancia contractiva en sus tasas de crecimiento anual y de evolución tendencial.

Con todo, al cierre de 2017, el consumo aparente del cemento –despachos nacionales más importaciones– se contrajo 10% respecto a igual periodo del año anterior y 2,3% en la tendencia de mediano plazo<sup>1</sup>. En el detalle, las importaciones de cemento marcaron una mayor contracción respecto a lo observado 12 meses atrás (-24%), no obstante, el peso relativo de participación en el consumo aparente del insumo solo significó 11%. Por su parte, los despachos de cemento reflejaron una caída de 8,3% respecto de 2016, contabilizando 328.448 toneladas menos. En cuanto a la evolución de tendencia tanto de la demanda nacional como internacional, se evidenciaron retrocesos de 4% y 11%, respectivamente.

Al igual que lo observado en el caso del cemento, las barras de acero para hormigón experimentaron una menor demanda durante 2017. Las importaciones por un lado se contrajeron 22% mientras los despachos nacionales se redujeron 4,4% respecto de lo observado en 2016; teniendo por tanto un mermado consumo aparente de acero en el sector, el cual alcanzó una variación de -9% interanualmente.

En línea con el magro escenario de los insumos para el sector, el índice de despachos físicos industriales de la CChC –que compila la demanda por materiales de obra gruesa– presentó durante 2017 una marcada tendencia contractiva, la cual arrastra los últimos 62 meses, anotando al cierre del periodo una contracción de 3,8% anual en su evolución de mediano plazo. De igual forma, los indicadores relacionados con etapas intermedias y finales en la cadena productiva del sector, mostraron un dinamismo similar.

En materia de costos de la construcción, el Índice de Costos de Edificación (ICE) tendió a moderar su evolución a partir del segundo trimestre de 2017, iniciando una senda de crecimiento leve pero estable, la cual mantuvo hasta el cierre de año. En efecto, la estadística a diciembre de 2017 muestra que el índice alcanzó 4,4% de variación interanual, coherente con el comportamiento de sus principales componentes como Sueldos & Salario, Materiales y Misceláneos, los cuales presentaron variaciones de 3,2%, 6,1% y 1,1%, respectivamente, en comparación con 2016<sup>2</sup>.

## SUBSECTOR VIVIENDA

### Mercado Inmobiliario Privado

En 2017 la comercialización de viviendas nuevas experimentó un proceso de normalización tras el mal desempeño de 2016. De esta manera, la venta de viviendas exhibió un aumento anual de 16% al tercer trimestre, el cual estuvo concentrado exclusivamente en el mercado de departamentos (23%) frente a la caída en casas (-3%).

Por su parte, la demanda por vivienda en Santiago exhibió durante el año el mismo patrón de recuperación. Específicamente, entre enero y diciembre se obtuvieron casi 32.000 promesas de compraventa, lo cual representa un aumento de 16,5% en comparación con 2016. Nuevamente, el mercado de departamentos concentró los avances anuales (21,5%) frente al estancamiento en la comercialización de casas.

A pesar de estas cifras positivas, se debe destacar que las bases de comparación de 2016 han sido muy débiles debido al significativo deterioro de la demanda por vivienda en dicho año. Considerando que los principales fundamentos del sector no han mostrado mejoras relevantes, y que el acceso al crédito continúa siendo restrictivo, no esperamos grandes cambios en la comercialización de viviendas en el mediano plazo. En efecto, estimamos que la venta de viviendas a nivel nacional alcanzará a 56.000 unidades, lo que implica un descenso anual de 4%. Para Santiago estimamos un nivel de ventas próximo a 29.000 unidades, resultando en una caída anual de solo 3%. En ambos casos, dada la incertidumbre ante el nuevo ciclo político que comienza en 2018, la demanda podría llegar a caer hasta 12% con respecto a 2017.

<sup>1</sup> Tendencia calculada en base a serie acumulada entre 1990-2017, filtrada según criterio Hodrick-Prescott.

<sup>2</sup> Para un mayor detalle desagregado consultar Mach 46 y 47.

## VIVIENDA SUBSIDIADA

Según el Informe de avance y ejecución presupuestaria emitido por la División de Política Habitacional (DPH) del MINVU, durante el año 2017 se otorgaron 209.958 subsidios provenientes de las distintas líneas programáticas que tiene la entidad estatal; de estos, 69% tuvieron como destino el mejoramiento cualitativo del stock habitacional existente, destacando la alta participación de aquellos subsidios ligados al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), en particular de tipo regular (no colectivos), con 104.289 subsidios asignados.

En tanto, para el caso de líneas programáticas destinadas al subsidio en la compra o arriendo de viviendas, destacó el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV DS 49), Programa que representó 14% del total otorgado durante 2017, cerrando el año con un avance de 124% respecto del monto de subsidios presupuestados a comienzos del periodo y que a su vez superó en 34 puntos porcentuales la tasa de otorgamiento observada en 2016.

Desde el punto de vista territorial, durante 2017 la región Metropolitana concentró 31% de los subsidios otorgados a través del programa regular, seguida por las regiones Biobío y La Araucanía, con participaciones de 18% y 11%, respectivamente. Cabe destacar que, al unificar por zonas geográficas, el sur del Chile concentró la mayoría de subsidios otorgados y destinados al mejoramiento cualitativo de viviendas. Es así como las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos concentraron 36% del total asignado a través de los programas PPPF y Habitabilidad Rural en su modalidad para mejoramiento de viviendas.

Asimismo, las regiones anteriormente mencionadas (VIII, IX, XIV y X), presentaron un alto número de subsidios otorgados a través del programa FSEV, concentrando 40% del total asignado a sectores vulnerables, principalmente bajo su modalidad colectiva. De esta forma fue posible evidenciar que el foco del presupuesto 2017 estuvo en asistir a grupos organizados (como comités habitacionales).



En tanto, en la región Metropolitana se observó una mayor cantidad de subsidios otorgados a sectores medios y emergentes, concentrando 46% del total de subsidios asignados durante 2017. Un escenario totalmente distinto es el que se apreció en las zonas norte y extrema austral, donde regiones como Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén y Magallanes representaron solo 6% del total otorgado para el programa DS 01 en sus tres sub-líneas programáticas.

Respecto de la ejecución presupuestaria del MINVU, durante 2017 se apreció que el gasto total en pago de subsidios ascendió hasta los 42,6 millones de UF, con lo cual la ejecución del presupuesto llegó a 100%. Al respecto, la mayor parte del gasto correspondió a pago de subsidios del Programa Regular, aunque proporcionalmente el programa de reconstrucción avanzó con un dinamismo similar.

Por su parte, durante el periodo se pagaron 182.617 subsidios, de los cuales 96% corresponde al Programa Regular, siendo el PPPF la línea programática de mayor ejecución (124.893 subsidios); le siguió el DS 01 para sectores medios (20.576 subsidios) y DS 49 (17.638 subsidios) dirigido a la población más vulnerable del país.

Finalmente, para el presupuesto 2018 se contempló una disminución de 2,3% de los recursos asignados a los subtítulos 31 y 33 del MINVU, respecto de lo dispuesto en 2017, los que en su totalidad alcanzan los 65,1 millones de UF por concepto de transferencias de capital<sup>3</sup>. El recorte presupuestario se explica, principalmente, por la reducción de 13% en los recursos asignados al programa DS 01<sup>4</sup>, el cual representa el 14% del total de los recursos destinados a los subtítulos 31 y 33; al aumento real, pero no significativo, del presupuesto asignado al programa FSEV (DS 49) y a la disminución del presupuesto asignado a la mantención de viviendas y entorno. En este último caso, los presupuestos asignados al programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) –cuyo objetivo es el mejoramiento cualitativo del stock habitacional existente y que representa el 17% de los recursos del presupuesto– y el Programa de Recuperación de Barrios disminuyeron 6% real y 41% real, respectivamente.

De esta forma, y en consideración a que el 51% de la inversión pública habitacional esperada en 2018 tiene como destino la compra o arriendo de vivienda, se evidencia que el principal foco de la política estará dado por la continuidad de la línea de integración social que persigue el Programa DS 19, el cual sustituyó el “plan piloto” materializado en 2015 y 2016 por el DS 116. Si se entiende que ambas líneas cumplen objetivos similares, se aprecia que en el agregado los recursos financieros disponibles para la adquisición de viviendas bajo modalidad de integración social (\$159.023 millones correspondientes al DS 116 y \$97.064 millones del DS 19) aumentaron en 1,7% real.

<sup>3</sup> SERVIU, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Aldeas y campamentos, Recuperación de barrios y Parque Metropolitano; Subtítulo 31 y 33.

<sup>4</sup> Sistema Integrado de subsidios donde el valor máximo de las viviendas para los títulos 0, I y II es de 1.000 UF, 1.400 UF y 2.200 UF respectivamente.



## SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA

### Infraestructura productiva

De acuerdo a la información correspondiente al cierre del tercer trimestre de 2017, publicada durante el pasado octubre por el catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), la inversión esperada para el quinquenio 2017 – 2021 se ajustó levemente a la baja respecto a lo informado al primer cuarto del año (2%), ascendiendo a US\$ 28.263 millones.

Para el 2017, por su parte, el monto de inversión prevista se sitúa en US\$ 10.898 millones, de los que US\$ 5.690 millones corresponden a gasto en construcción, la mayor parte de los cuales se encuentra en ejecución. Estos valores suponen un descenso tanto respecto a los montos anotados en 2016 –19% menos en el caso de la inversión total y 14% menos para el gasto en construcción–, como a los reflejados en 2016 para el mismo periodo –13% y 6% menos en la inversión y en el gasto en construcción, respectivamente–.

Con respecto a 2018, la inversión prevista asciende a US\$ 9.133 millones, de los que US\$ 4.938 millones está asociada a gasto en construcción. Cabe destacar que estos datos sufren un ajuste a la baja de 5% en relación a los previamente informados, por lo que hasta el tercer trimestre de este año aún continúan sin formalizarse las leves señales de mejoría que se empiezan a observar en los indicadores adelantados de actividad descritos en las secciones anteriores. Con todo, como principales fuentes de inversión en construcción para el próximo año, los sectores energético y minero continúan a la cabeza acumulando el 76% del total, cifra que conlleva un ajuste en los montos involucrados de -3,5% respecto del anterior Informe y que responde, principalmente, a la disminución del gasto previsto en el sector energía. De hecho, si se considera solo el sector minero, este se ajusta levemente al alza (3%). En estos sectores, la actividad viene guiada por las obras asociadas a la programación de CODELCO, la extensión de faenas mineras privadas ya existentes y la generación de energía hidráulica.

La visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores se exponen a continuación:

<sup>5</sup> Programa a cargo de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, cuyo presupuesto para el año 2017 fue de \$45.125 millones de pesos (en moneda de 2018); mientras que lo presupuestado para 2018 asciende a \$26.608 millones de pesos.

<sup>6</sup> Comprende los subsectores combustibles, gas y eléctrico.

<sup>7</sup> Compuesto por los subsectores: arquitectura, comercio, educación, inmobiliario, oficinas, salud y turismo.

<sup>8</sup> Se considera como infraestructura de uso público toda aquella que realicen empresas privadas (con excepción de concesiones de obras públicas) y empresas autónomas del Estado. Así, los principales tipos de proyectos considerados se refieren a estacionamientos públicos, ferrocarriles, Metro y servicios sanitarios. No se incluyen proyectos considerados en los presupuestos públicos de inversión de los ministerios correspondientes.

**Minería.** Para 2018, el gasto en construcción se espera que alcance los US\$ 2.548 millones, cifra ajustada levemente al alza respecto a la prevista en el inicio del año (3%). Como se ha indicado anteriormente, la mayor parte de la cartera se sustenta sobre la programación de CODELCO y la extensión de faenas privadas ya existentes, principalmente, Minera Spence.

**Energía<sup>6</sup>.** En relación al gasto en construcción para el sector energía, para 2018 se prevé que se sitúe en US\$ 1.192 millones, cifra que sufre un ajuste de -13% respecto del valor previsto hacia el primer trimestre de 2017 (US\$ 1.375 millones). Este ajuste a la baja se ha debido, en gran medida, a la exclusión de proyectos que no ha sido compensada de manera suficiente por la entrada de nueva inversión. Dentro del conjunto de gasto para el próximo año, alrededor del 44% del mismo está ligado a ERNC, recuperando este subsector el peso que había venido teniendo en los últimos años tras el estancamiento sufrido durante 2017.

**Forestal - industrial.** Por su parte, el conjunto de sectores forestal e industrial es el que sufre un mayor ajuste a la baja en el gasto en construcción proyectado para 2018, con un recorte de casi 40% - US\$ 206 millones - en relación a lo publicado hacia inicios del año, que lo sitúa en US\$ 327 millones. Este descenso ha estado condicionado de manera decisiva por el retiro de la mayor parte del proyecto forestal más relevante que se encontraba en cartera, la Modernización ampliación Planta Arauco de Celulosa Arauco y Constitución que proyectaba un gasto en construcción para 2018 de US\$ 230 millones.

**Edificación no habitacional<sup>7</sup>.** En lo relativo al inmobiliario no habitacional, si bien se sigue observando la tendencia a una reducción en el gasto en construcción anual que se viene experimentando desde 2014, las perspectivas para el próximo año han mejorado sensiblemente relativo a principios de 2017, con un aumento de 52% en el gasto para 2018 hasta los US\$ 467 millones. Esta mejora corresponde, en gran medida, a la entrada de nuevos proyectos durante el segundo y tercer trimestre del año que suman un gasto en construcción para 2018 de US\$ 127 millones.

**Infraestructura de uso público distinta de concesiones y MOP<sup>8</sup>.** Por último, el gasto en construcción para 2018 asociado a obras de uso público se sitúa en US\$ 236 millones, manteniéndose en valores similares durante el año anterior, pero continuando con la dinámica descendente iniciada en 2016 y afectada por la conclusión de proyectos de gran peso en esta cartera. Dentro de estos últimos, destaca la finalización durante el año en curso de la Línea 6 del Metro de Santiago y el Mejoramiento Integral de la Infraestructura Ferroviaria Tramo: Santiago – Rancagua de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

## INFRAESTRUCTRA PÚBLICA

El presupuesto del MOP destinado a iniciativas de inversión actualizado a septiembre fue de \$ 1.568.017 millones, 1,7% inferior al decretado a principios de año. Esta ligera modificación fue debida, principalmente, a la revisión a la baja de la partida asignada a la Dirección de Vialidad, que se vio reducida en \$34.343 millones de pesos (-3,5% en relación a la inicial). Por su parte, los niveles de avances relativos a la ejecución del gasto se situaron en 60,6%, cifra 5,9 pp por debajo de lo alcanzado en la misma fecha del año pasado.

Finalmente, de acuerdo al Proyecto de Ley de Presupuesto para el 2018 presentado en octubre, en tramitación al momento de redactarse este Informe, el monto asignado al Ministerio de Obras Públicas relacionado con iniciativas de inversión (subtítulo 31) asciende a \$1.580.977 millones, lo que representa una variación nominal de algo menos de -1 % con respecto al presupuesto inicial del 2017. A nivel de Dirección, destaca el descenso generalizado en el presupuesto asignado a la mayor parte de las Direcciones, donde tan solo Arquitectura y Vialidad experimentan un aumento en términos nominales (nulo en términos reales para esta última). Si se considera el presupuesto decretado a septiembre de 2017, el cual ha sufrido un ajuste a la baja con respecto al inicial, el nuevo proyecto supone un aumento de casi el 1% en términos nominales, destacando el crecimiento del 6,4% en el presupuesto asignado a Vialidad.

## ECONOMÍA URBANA

### Reconocimiento del entorno urbano

El estudio desarrollado por la Gerencia de Estudios en el año 2017, en conjunto con el Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez, ha determinado que un 18,3% de la población (poco más de un millón de personas) del Gran Santiago vive en barrios con un entorno urbano crítico, mientras que el 60% reside en barrios con un entorno urbano de nivel intermedio.

Este análisis evalúa todas las manzanas del Gran Santiago en relación a tres dimensiones: disponibilidad de infraestructura urbana, accesibilidad a equipamiento y medio ambiente, lo que conduce a la creación de un índice de caracterización del entorno urbano.

Dentro de las principales conclusiones que el estudio ha arrojado se puede mencionar que, en materia de infraestructura, existe una alta heterogeneidad en la ciudad, lo que significa que la carencia en infraestructura no es una realidad exclusiva de algún sector de ella. En lo que respecta a accesibilidad a equipamientos, el estudio evidencia que, así como esta es mejor en torno a los centros urbanos y los grandes corredores de transporte, también es claro que va empeorando sistemáticamente hacia la periferia del Gran Santiago. Por último, la dimensión medioambiental ratifica que en esta materia existe una alta disparidad entre el sector oriente y el poniente del Gran Santiago.

Para el año 2018 se espera finalizar este estudio, el que incluirá el análisis del entorno urbano para las 22 ciudades del país, reconociendo las principales urbes de cada una de las regiones a nivel nacional.



## ASUNTOS REGULATORIOS

Durante el periodo que se informa, la Subgerencia de Asuntos Regulatorios de la Gerencia de Estudios participó en el análisis y discusión de variados temas de importancia para el gremio.

### **Reforma Tributaria/IVA a la vivienda**

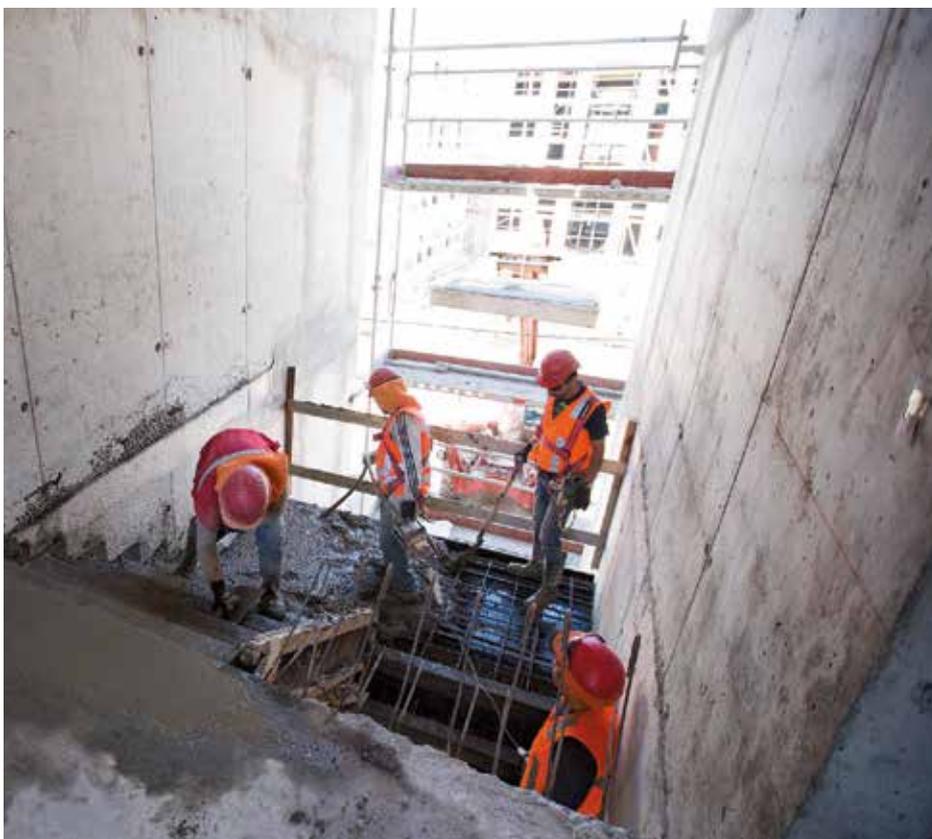
Destaca por su relevancia el Análisis de la ley que perfeccionó la reforma tributaria y su reglamentación administrativa.

La CChC impulsó durante todo este período una mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos, haciendo ver la necesidad de incorporar soluciones a los problemas por la vía administrativa.

En particular, se resolvieron variados temas de aplicación del crédito especial a las empresas constructoras, tanto en proyectos inmobiliarios que se financian con subsidio habitacional, como en aquellos en que no se utiliza esta herramienta.

Por otra parte, se presentó una detallada propuesta para generar un sistema de proporcionalidad especial para el sector construcción, ya que, dadas sus condiciones particulares, no le son aplicables las reglas generales. Si bien nuestra propuesta requiere de una modificación legal, existen algunas opciones que podrían resolver buena parte de los casos, y que podrían adoptarse por la vía administrativa. Por lo anterior, durante este año se continuará con esta mesa de trabajo, hasta lograr la implementación de estas soluciones.

También en materia tributaria, la subgerencia de asuntos regulatorios ha participado en la Comisión Tributaria de la CPC elaborando una propuesta de modificación legal que subsane las muchas falencias de la reforma. De este modo, se han abordado temas como la simplificación del sistema tributario, la situación de la PYME, derechos del contribuyente, así como temas más específicos que interesan directamente al gremio, especialmente relacionados con la aplicación del IVA a la venta de inmuebles y las consecuencias tributarias de la transparencia del mercado de suelo.



### **Reforma Laboral**

El 1 de abril de 2017 entró en vigencia la Ley que “Moderniza las Relaciones Laborales, llamada también “Reforma Laboral”. A un año de su entrada en vigencia, se ha hecho constante seguimiento a la interpretación que ha venido haciendo la Dirección del Trabajo en las distintas materias que abarca la reforma.

En particular, se han analizado los dictámenes relacionados con la negociación colectiva, la declaración de huelga, y las negociaciones de los servicios mínimos y conformación de equipos de emergencia.

Cabe señalar que, en particular, se analizaron las consecuencias de la falta de normativa respecto de la situación de los grupos negociadores, y la negativa de la Dirección del Trabajo a interpretar la norma en esta materia, situación que deja importantes dudas que trataremos de resolver con la autoridad en un futuro próximo.

### **Ley de Aportes al espacio público y Ley de transparencia del mercado de suelo**

Otra materia de especial relevancia durante el periodo que se informa fue la participación en la discusión y consulta pública del reglamento de la Ley de Aportes. En esta instancia se integró el equipo de la Gerencia de Estudios que analizó el borrador propuesto por el Gobierno, y que como resultado de ese estudio, logró que se retirara del proceso de Toma de Razón para corregir sus falencias. A la fecha de la presente memoria, el Ministerio de Transportes aún no reingresa el texto del Reglamento a la Contraloría General de la República.

Respecto de la Ley de Mercado del suelo (Ley Caval), se participó activamente en todas las instancias legislativas, lográndose que se corrigieran varios aspectos, entre otros, aquellos relacionados con las capturas de plusvalías de cualquier inmueble ante el solo anuncio de la autoridad de desarrollar cualquier proyecto de inversión que pudiera afectar el valor de dicho inmueble (metro, pavimentación, etc.)

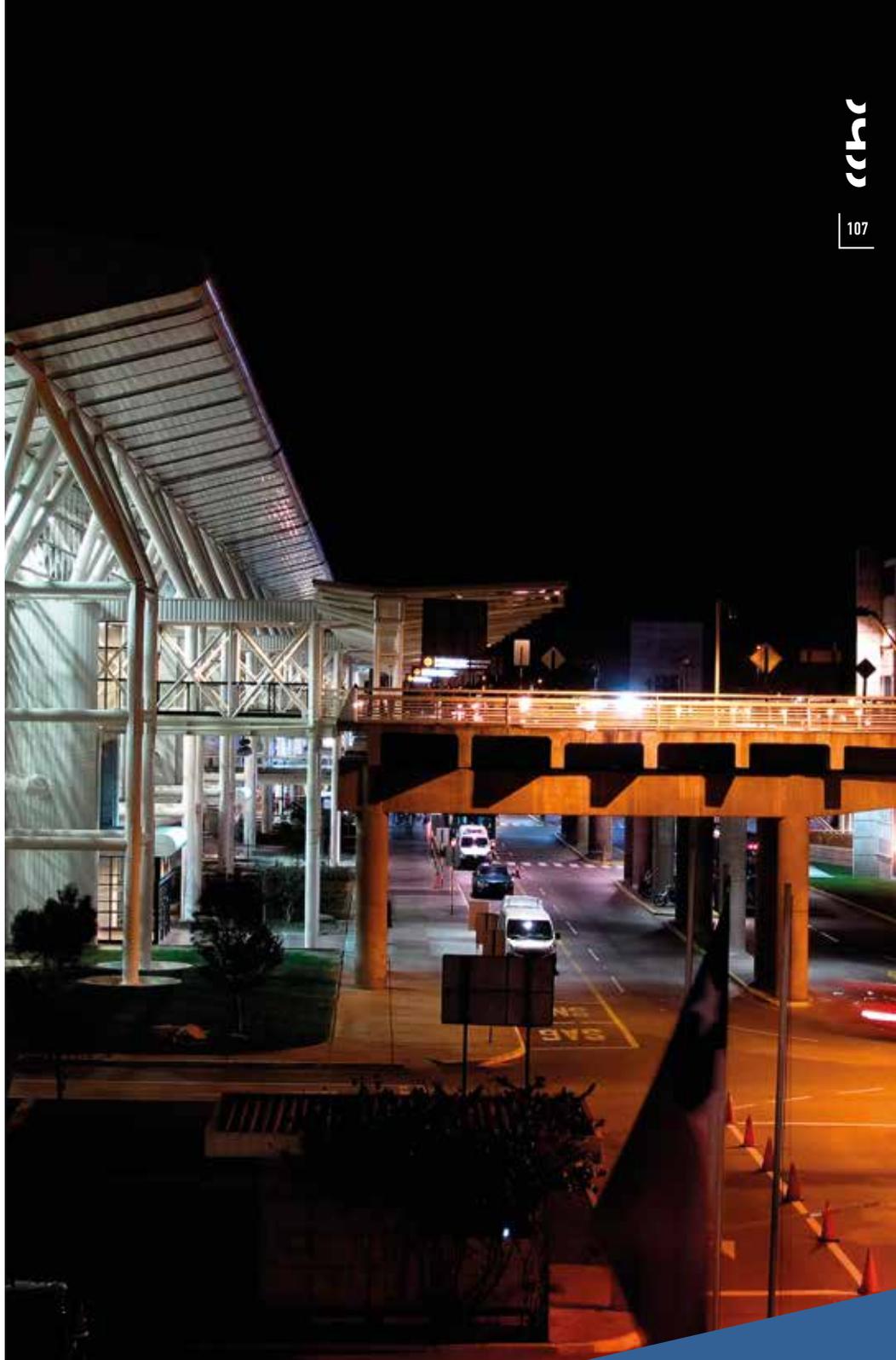
### **Proyectos de Ley relacionados con Infraestructura**

Durante el período que se informa, la Subgerencia de asuntos Regulatorios de la gerencia de estudios tuvo una activa participación en la discusión de importantes proyectos de ley relacionados con la infraestructura.

Así, en primer lugar se negociaron con el MOP modificaciones trascendentes en el proyecto que crea el “Fondo de Infraestructura”, especialmente en lo relacionado con el objeto que debe cumplir esta empresa del Estado, que pasó de ser una verdadera empresa constructora estatal, a una empresa de financiamiento y garantía de proyectos de inversión, especialmente en materia de concesiones.

Por otra parte, se participó también en todo el proceso parlamentario de la ley que crea la Dirección General de Concesiones, y la ley de tratamiento de aguas grises. En esta última, destaca haberse logrado flexibilizar la obligación de contar con plantas de tratamiento de aguas grises en los proyectos inmobiliarios de más de 5.000 metros, reduciéndose esta obligación a aquellos proyectos no habitacionales, además de aquellos otros que señalará la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, mediante una modificación que el MINVU deberá introducir dentro del plazo de un año.

Finalmente, cabe destacar que se participó como parte del equipo de la CChC que logró establecer, en conjunto con el MOP, un plan piloto que permitirá introducir mecanismos de resolución temprana de controversias en contratos de obra pública. Si este plan resultase exitoso, será un importante paso para convencer a las autoridades de la necesidad de establecer vía modificación legal este tipo de mecanismos en los contratos con el sector público, y en particular con el MINVU y el MOP.



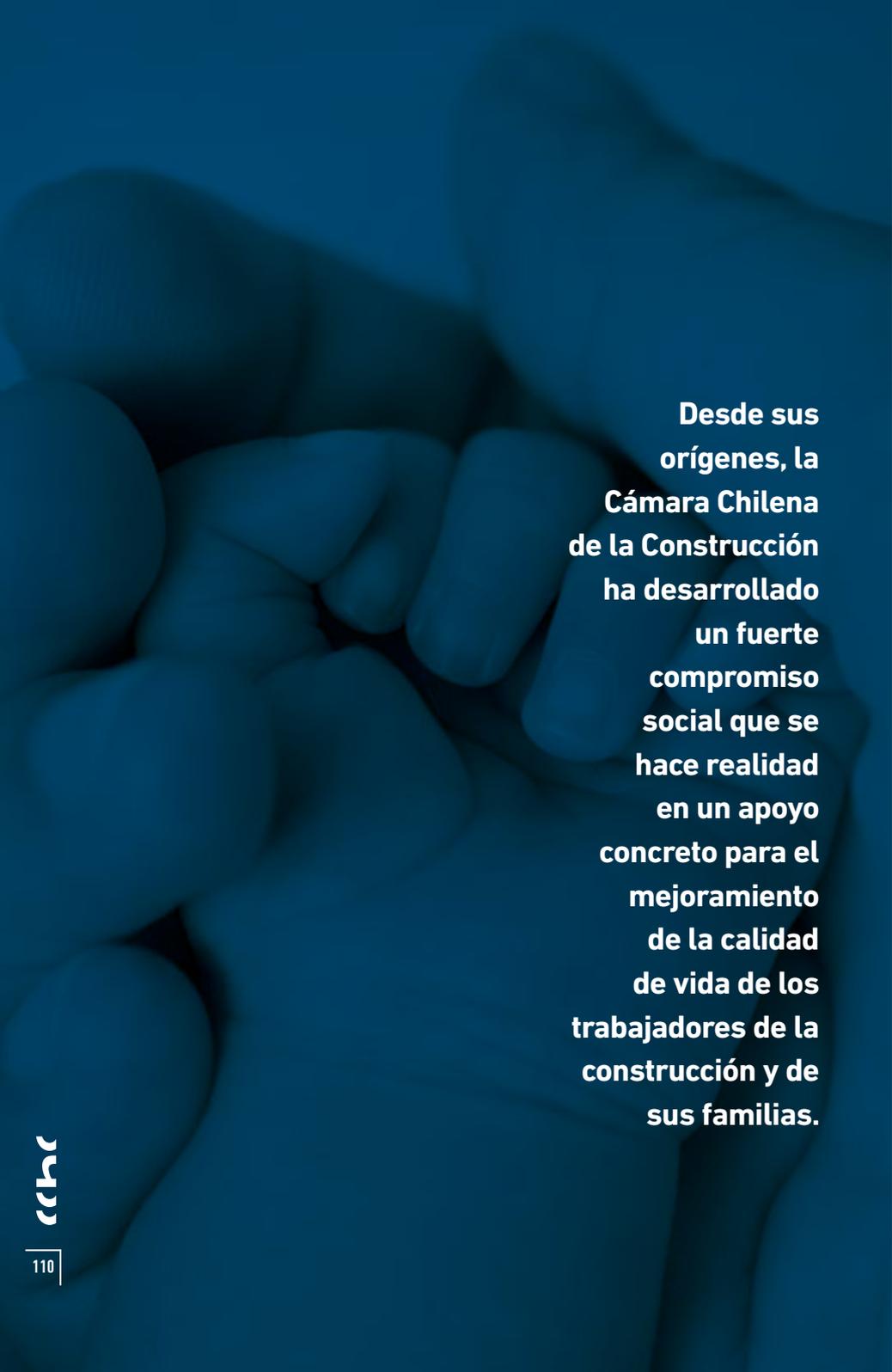


CChC Social



# *Comprometidos con nuestra gente*

Renovamos nuestro compromiso año a año a través de una importante inversión en programas sociales orientados a entregar beneficios en áreas de alta valoración, como son la salud, la formación, la vivienda y el bienestar.



**Desde sus  
orígenes, la  
Cámara Chilena  
de la Construcción  
ha desarrollado  
un fuerte  
compromiso  
social que se  
hace realidad  
en un apoyo  
concreto para el  
mejoramiento  
de la calidad  
de vida de los  
trabajadores de la  
construcción y de  
sus familias.**

Desde sus orígenes, la Cámara Chilena de la Construcción ha desarrollado un fuerte compromiso social que se hace realidad en un apoyo concreto para el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de la construcción y de sus familias.

Ese compromiso se renueva año a año a través de una importante inversión en programas sociales orientados a entregar beneficios en áreas de alta valoración, como son la salud, la formación, la vivienda y el bienestar.

Estos programas son ejecutados por entidades sin fines de lucro en las que la Cámara colabora y participa, formando parte del sistema de proyectos sociales que es administrado por el área Social de la Cámara Chilena de la Construcción que tiene la responsabilidad de evaluar, financiar, difundir, coordinar y monitorear el cumplimiento de cada una de las iniciativas que se ejecutan anualmente.

El Consejo Social es la instancia asesora de la Mesa Directiva Nacional que define los lineamientos generales que son implementados por el equipo ejecutivo encabezado por la gerente del área social, Patricia Aranda.

El Consejo Social está liderado por el presidente de la CChC, Sergio Torretti, quien delega la responsabilidad en el vicepresidente CChC, José Ignacio Amenábar, manteniendo una comunicación directa y permanente con la Mesa Directiva Nacional. Además cuenta con el apoyo de los consejeros del Área Social: Sebastián Molina, Pedro Pablo Pizarro, Alfredo Silva, Carlos Seguel, Fernando Jabalquinto, Pablo Portales y Hugo Santuber.

## ÁREAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

La labor social de la Cámara Chilena de la Construcción se concreta a través de programas que abordan principalmente 4 áreas de intervención social, directamente relacionadas con las necesidades y preocupaciones que los propios trabajadores de la construcción han priorizado y valorado.

Cada una de esas áreas de intervención considera una oferta de beneficios que permiten a las empresas socias CCHC apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de sus trabajadores, avanzando en la consolidación de una gestión sostenible de sus negocios.



### Salud

Se promueve que los trabajadores de la construcción se involucren en forma oportuna y preventiva en el cuidado de su salud, disponiendo operativos en obra que facilitan el acceso a su atención.

Entre los programas disponibles, destacan exámenes preventivos, atención oftalmológica y dental e intervenciones que promueven la vida saludable. Además, el plan de hospitalización Construye Tranquilo permite la atención oportuna y de calidad a quienes requieren de una cirugía, evitando que el presupuesto familiar se vea afectado.



### Formación

Se aporta a la formación de técnicos y profesionales de excelencia para la industria, avanzando en la integración de los aspectos relacionados a educación y a capacitación, como elementos esenciales para el desarrollo laboral.

Además, se premia el compromiso y el esfuerzo a través de becas de estudio, tanto para trabajadores como para sus hijos.



### Vivienda

Se busca aumentar las opciones para que los trabajadores de la construcción puedan convertir en realidad el sueño de la casa propia, a través de un programa que les entrega información, acompañamiento y asesoría permanentes en el proceso de obtención de un subsidio estatal y/o de un crédito hipotecario, así como un aporte para complementar el financiamiento.

En este ámbito, un hito destacado fue la firma de un convenio con BancoEstado que amplía las opciones para que los trabajadores de la construcción puedan acceder a un crédito hipotecario, independiente de su tipo de contrato.



### Bienestar

Se impulsa el desarrollo integral de los trabajadores de la construcción a través de programas de orientación en temas sociales, además de iniciativas culturales y deportivas que involucran a las familias. También considera el apoyo y asesoría a quienes han quedado cesantes y o ya jubilaron.



## ENTIDADES

La implementación de los programas sociales y de la labor social del gremio en general es posible gracias al compromiso de una serie de entidades sin fines de lucro, vinculadas a la Cámara Chilena de la Construcción.

- **Fundación Social:** Programas de bienestar social para las empresas del sector construcción.
- **Corporación de Salud Laboral:** Beneficios en salud para los trabajadores de más bajos ingresos del sector.
- **Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC):** Capacitación para los trabajadores de la construcción.
- **Corporación de Capacitación de la Construcción (OTIC):** Promoción del uso óptimo de la franquicia tributaria de capacitación.
- **Corporación Cultural:** Acceso a la cultura para trabajadores del sector y sus familias.
- **Corporación de Deportes (Cordep):** Eventos deportivos y recreativos para una vida sana y el buen uso del tiempo libre.
- **Fundación Reconocer:** Apoyo social para trabajadores jubilados de la construcción.
- **Corporación Educacional (Coreduc):** Educación integral y técnica de excelencia orientada al sector construcción.
- **Mutual de Seguridad:** Protección integral a los afiliados ante los riesgos de su trabajo.
- **Caja Los Andes:** Beneficios sociales para trabajadores y pensionados.
- **Corporación Primera Infancia (Coprin):** Educación inicial gratuita en sectores vulnerables.
- **Corporación Cimientos:** Capacitación e inserción laboral de personas vulnerables, con capacidades diferentes o privadas de libertad.

El CFT ProAndes, entidad orientada a la formación técnica fue traspasado al Grupo Educacional TEC que cuenta con más de 30 años de experiencia en materia de educación superior.



## EJECUCIÓN 2017

La inversión social de la CChC que se aprobó para el año 2017 alcanzó las UF 453.540, lográndose una ejecución presupuestaria récord del 97,3%, equivalente a UF 441.087, lo que permitió generar más de 250 mil cupos para los programas disponibles en todo el país.

En regiones, hubo un importante aumento de la inversión social, acercándose al 70% del total de recursos disponibles a nivel nacional.

	Inversión		Cupos	
	2016	2017	2016	2017
<b>Santiago</b>	41,14%	31,18%	43,14%	42,18%
<b>Otras Regiones</b>	58,86%	68,72%	56,84%	57,82%



## DÍA DEL TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Tradicionalmente, la Cámara Chilena de la Construcción ha celebrado el Día del Trabajador de la Construcción cada 19 de marzo, con el objetivo de reconocer el rol fundamental que ellos desempeñan en el desarrollo del país.

En 2017 se dio un paso más en este hito, realizando una intervención en una obra de la empresa LyD en Peñalolén donde la orquesta y coro del Colegio Elisa Valdés de Puente Alto sorprendió a los trabajadores con música en vivo como un regalo en esta fecha especial.

En noviembre de 2017, el esfuerzo realizado por la CChC para celebrar a los trabajadores de la construcción tuvo un respaldo oficial con la promulgación de la Ley 21.048, que estableció el 19 de marzo como el Día del Maestro Obrero Constructor, iniciativa liderada por el senador Carlos Bianchi, con el apoyo de los senadores Muñoz, Chahuán, Quinteros y Prokurica.

CChC Inversiones



*Orgullosos de nuestra  
actividad empresarial*

ILC controla empresas que prestan servicios claves para el desarrollo del país, participando activamente en las industrias financiera y salud.

# INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN (ILC)

Inversiones La Construcción S.A. es una sociedad anónima abierta chilena fundada el año 1980 en Santiago. La Compañía participa en el sector financiero y salud, a través de diferentes empresas como AFP Habitat (fondos de pensiones), Confuturo y Corpseguros (seguros de vida), Banco Internacional (banco), Red Salud (red hospitalaria y ambulatoria), Isapre Consalud (seguros obligatorios de salud) y Vida Cámara (seguros complementarios de salud).

ILC opera actualmente en Chile y Perú, contratando a más de 12.000 colaboradores. La Compañía es controlada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), una de las Asociaciones con más trayectoria en el país. ILC comparte con la CChC el compromiso de desarrollar una relación sostenible de largo plazo con cada uno de sus grupos de interés.

- **Misión:** Mejorar la calidad de vida de las personas, ofreciendo servicios eficientes y accesibles, principalmente en los sectores financiero y de salud; favoreciendo la creación de valor, eficiencia y sostenibilidad.
- **Visión:** Queremos que nuestras filiales sean empresas líderes que cubran de manera sustentable las necesidades de previsión y salud de la población, donde al mismo tiempo se genere un creciente valor patrimonial para nuestros accionistas. Todo lo anterior amparado en los valores y principios de la CChC.
- **Valores:** En ILC promovemos los valores de ética, actitud de servicio, orientación al cliente, excelencia laboral y trabajo en equipo. Además, buscamos educar en materias de ahorro y salud, con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de nuestros afiliados.

Ingresos  
**\$1.711.240 mm.**

Clasificación de Riesgo

**AA+**

Feller Rate e ICR

ROE  
**18,3%**

Total Activos  
**\$8.777.355 mm.**

Resultado Operacional  
**\$150.070 mm.**

Colaboradores Consolidados  
**12.562**

Total Patrimonio  
**\$811.380 mm.**

Activos Administrados (AFP Habitat,  
Confuturo y Corpseguros)  
**US\$69,1 mmm.**

A continuación, serán descritas cada una de las industrias donde participa ILC, junto al rol que desempeñan sus filiales y coligadas.

### Estructura Accionaria

ILC (a través de Inversiones Previsionales Dos SpA)

# 40,29%

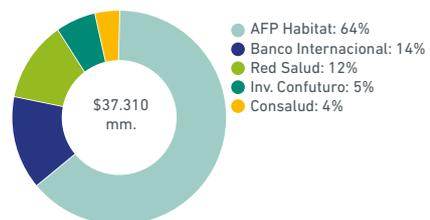
PRUDENTIAL (a través de Inversiones Previsionales Chile SpA)

# 40,29%

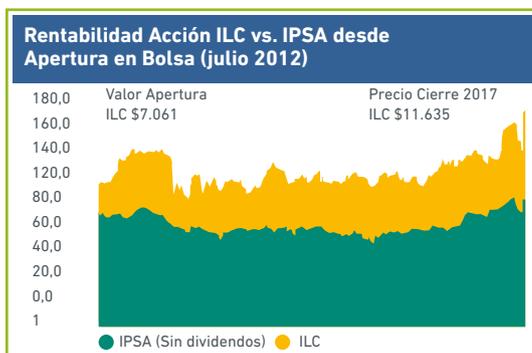
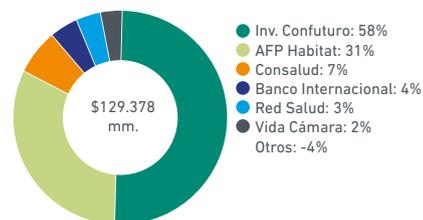
Otros

# 19,42%

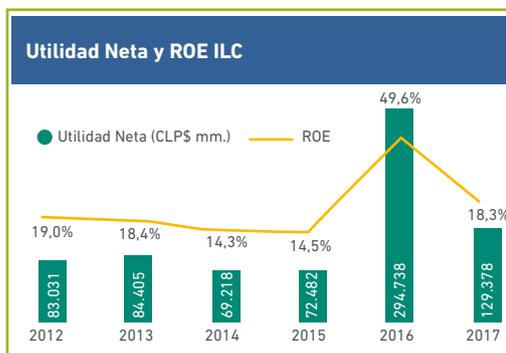
Desglose Dividendos Percibidos ILC 2017



Desglose Utilidad Ordinaria ILC 2017



Fuente: Bolsa de Santiago, Bloomberg



Participación ILC (%)	Entrada ILC	Sector	Industria	Actividad bajo lo que es Reportada	
<b>HABITAT</b> Seguridad y Confianza	40,3%	1981	Financiero	Fondos de Pensiones	No Aseguradora no Bancaria
<b>confuturo / CORP SEGUROS</b>	99,9%	2013	Financiero	Seguros de Vida	Aseguradora
<b>Banco Internacional</b>	50,6%	2015	Financiero	Bancaria	Bancaria
<b>REDSALUD</b>	99,9%	2008	Salud	Prestador de Salud	No Aseguradora no Bancaria
<b>consalud</b>	99,9%	1984	Salud	Aseguradora de Salud	No Aseguradora no Bancaria
<b>VIDA CÁMARA</b> VIDA CASO	99,9%	2011	Salud	Aseguradora de Salud	Aseguradora
<b>Otras Empresas:</b>					



## AFP HABITAT

AFP Habitat es una sociedad anónima abierta constituida el año 1981, junto con la implementación del nuevo sistema previsional de capitalización individual, participando la Cámara Chilena de la Construcción como accionista fundador.

Luego de consolidar su posición en el mercado chileno, la Compañía empezó a mirar nuevos horizontes para continuar su crecimiento. Fue así como en junio de 2013 AFP Habitat comenzó a operar en Perú, incorporando a los nuevos trabajadores que optaran por el Sistema Privado de Pensiones (SPP), luego de adjudicarse las dos primeras licitaciones al presentar la menor comisión mixta. Al cierre de 2017, el número de afiliados activos en Perú alcanzó 1.113.971 personas, logrando una participación de mercado del 17% y un saldo administrado de US\$1.690 millones. Con el objetivo de consolidar la presencia de AFP Habitat en la industria Latinoamericana de pensiones, en marzo de 2016 ILC se asoció con Prudential Financial Inc. en la propiedad de la AFP. Prudential es una de las principales compañías financieras a nivel global, con 140 años de historia y operaciones en más de 40 países. Esta asociación debiese incorporar las mejores prácticas multinacionales de Prudential con la experiencia local de Habitat en Chile y Perú.

Respecto a los hitos del año 2017, AFP Habitat se mantuvo como líder en rentabilidad y montos administrados, además de ser la segunda administradora de fondos de pensiones en términos de afiliados y contribuyentes en Chile. Por otra parte, Habitat fue reconocida como la “AFP del Año” según la organización Fund Pro Latin America, además de ser incluida en los índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index Chile y Mila. Finalmente, es importante destacar el continuo interés que ha mostrado Habitat en términos de realizar aportes al actual debate previsional. La Compañía continuó con su programa de educación previsional “Hablemos de tu Futuro”, además de lanzar la campaña “Ponle Interés a tu Futuro”. En esta misma línea, Habitat llevó a cabo el primer recuento abierto anual realizado por una AFP en Chile, con el propósito de informar las principales gestiones realizadas por la compañía en términos de administración de fondos y calidad de servicio, además de hacer un resumen acerca de cómo funciona el sistema previsional en general.

**Al cierre de 2017, el número de afiliados activos en Perú alcanzó 1.113.971 personas, logrando una participación de mercado del 17% y un saldo administrado de US\$1.690 millones.**

### Productos

AFP Habitat participa en la industria previsional, la cual se rige en Chile por el DL N°3.500, administrando fondos de pensiones relacionados con el ahorro que incluyen:

- Ahorro previsional obligatorio
- Ahorro previsional voluntario
- Ahorro voluntario
- Pago de pensiones bajo retiro programado y rentas temporales

### Red de Servicio

AFP Habitat cuenta con presencia en 220 localidades de Chile, gracias a una red de:

- 26 sucursales
- 22 sucursales móviles
- 5 centros de servicio
- 3 puntos mall

Además, la compañía cuenta con un sitio web, call center, aplicaciones móviles y una red de plataformas digitales, con el objetivo de atender de mejor forma a sus afiliados. Todo lo anterior permitió realizar más de 22 millones de atenciones el 2017.

## INVERSIONES CONFUTURO

El inicio de Confuturo (ex Corpvida) se remonta al año 1989, cuando nace como Compensa Compañía de Seguros de Vida S.A. Desde noviembre de 2013 la compañía es controlada por ILC, bajo la estrategia de crecimiento sustentable en el ámbito de rentas vitalicias, seguros y ahorro. En julio de 2014, ILC lleva a cabo un aumento de capital en Inversiones Confuturo para financiar la compra de las acciones de Confuturo que estaban en manos de Mass Mutual, alcanzando un 100% de su propiedad. En diciembre de 2015 y marzo de 2016, ILC realiza un aumento de capital en Inversiones Confuturo y ésta a su vez en la compañía de seguros Confuturo por un total de UF 2 millones, con el fin de apoyar el importante crecimiento experimentado por esta filial. Por otro lado, los orígenes de Corpseguros se remontan al año 2001, cuando ING Seguros de vida adquiere la propiedad de Aetna. El año 2009 la SVS aprueba la reforma de los estatutos y división de ING Seguros de Vida S.A, con lo que se da origen a ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A. El día 10 de noviembre de 2009, CorpGroup Interhold S.A compra el 100% de las acciones de ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A y cambia el nombre de la compañía a Corpseguros S.A. En noviembre de 2013, ILC pasa a ser su accionista y controlador, producto de la adquisición de su matriz Inversiones Confuturo.

Respecto a los hitos 2017, Confuturo en conjunto con Corpseguros, lograron superar las 100 mil rentas vitalicias pagadas por mes, lo que las ubica en el primer lugar de la industria. De igual forma, las compañías alcanzaron el cuarto puesto en primas de la industria de rentas vitalicias, además de ser el segundo actor en términos de activos administrados en Chile. Finalmente, y en línea con la estrategia de inversión implementada los últimos años, Confuturo y Corpseguros mantienen el mayor portafolio inmobiliario de la industria, el cual alcanza los UF48 millones.

**Respecto a los hitos 2017, Confuturo en conjunto con Corpseguros, lograron superar las 100 mil rentas vitalicias pagadas por mes, lo que las ubica en el primer lugar de la industria.**

### Estructura Accionaria

Inversiones Confuturo

**99,99%**

ILC

**0,01%**

Finalmente, durante el año 2017 las compañías lograron concretar la venta de un edificio de oficinas ubicado en Nueva Las Condes, lo cual generó una utilidad de aproximadamente UF 0,9 millones. Lo anterior tiene como objetivo maximizar el resultado de inversión, además de autogenerar capital.

#### Productos Confuturo

- Rentas vitalicias
- Créditos de consumo para pensionados
- Ahorro previsional voluntario
- Seguros de vida individual
- Seguros masivos

#### Productos Corpseguros

- Rentas vitalicias
- Créditos de consumo para pensionados

# BANCO INTERNACIONAL

Banco Internacional nace el 1 de febrero de 1944, cuando la Superintendencia de Bancos autorizó el funcionamiento del entonces Banco Israelita, abriendo sus puertas al público el 17 de julio de 1944. En 1981 se reformaron los estatutos de la institución, pasando a llamarse Banco Internacional. El año 2007 se desarrollan nuevas áreas de negocios como leasing, factoring, segmento de grandes empresas, financiamiento inmobiliario, banca privada y banca personas.

En septiembre de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó el ingreso de ILC a la propiedad del Banco. Luego de una oferta pública de acciones y de un posterior aumento de capital por \$20 mil millones, ILC pasó a tener un 50,9% de su propiedad.

Respecto a los hitos 2017, Banco Internacional logró un año histórico en términos de resultados, alcanzando \$12 mil millones en utilidad, con un retorno sobre capital de 12,3%.

Además, fue la tercera institución de la plaza en términos de crecimiento porcentual en colocaciones comerciales, incorporando 600 nuevos clientes en la Banca Empresas. De igual forma, se inauguró un nuevo centro de negocios en Temuco, el cual se suma a los nuevos centros ubicados en Rancagua y La Serena.

Por otra parte, Banco Internacional tuvo un exitoso retorno al mercado de capitales, con la colocación de un bono subordinado a cinco años por \$52 mil millones al 4,68%, el que alcanzó una demanda de 1,7 veces el monto suscrito.

Finalmente, Banco Internacional cambió su core bancario el año 2017, presentando una mejora en eficiencia relevante, alcanzando los estándares de la industria en esta materia.

**Respecto a los hitos 2017, Banco Internacional logró un año histórico en términos de resultados, alcanzando \$12 mil millones en utilidad, con un retorno sobre capital de 12,3%.**

## Estructura Accionaria

ILC (a través de ILC HoldCo SpA

**50,5%**

BI HoldCo SpA

**48,8%**

Otros

**0,7%**

## Productos

- Banca Empresas: cuentas corrientes, líneas de crédito, seguros, financiamiento, garantías estatales, comercio exterior, leasing, factoring, inversiones, manejo de caja, tesorería, entre otros.
- Banca Personas: cuentas corrientes, líneas de crédito, seguros, créditos hipotecarios, inversiones, depósito a plazo online, entre otros.

## Red de Servicio

Banco Internacional cuenta con una amplia presencia nacional, gracias a una red de 11 sucursales y 3 centros de negocios a lo largo de Chile.

Además, el Banco cuenta con un sitio web, call center, aplicación móvil y una red de plataformas digitales, con el objetivo de estar más cerca de sus clientes. Toda esta red permitió que Banco Internacional realizara un total de 6.238 cursos el año 2017.

## RED SALUD

Red Salud se constituye como Sociedad Anónima en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestadores a nivel nacional. Es por esto que durante el período comprendido entre los años 2008 y 2015, la gestión de Red Salud estuvo enfocada a la implementación y puesta en marcha de un importante plan de expansión, el que añadió nuevas clínicas y centros médicos a lo largo de todo Chile.

Sin embargo, a partir del año 2015 se llevaron a cabo una serie de cambios respecto al objetivo mantenido por Red Salud hasta ese entonces. Junto a la nueva estrategia, se materializaron modificaciones en la administración, impulsando un exigente plan de trabajo orientado a la rentabilización de las operaciones, el cual estuvo centralizado en un fuerte control de costos y un ordenamiento institucional.

Red Salud se encuentra implementando actualmente en un plan estratégico cuyo fin es convertirse en la red prestadora privada líder en Chile. Para esto fijó tres etapas, las cuales consideraron un proceso de ordenamiento institucional, para luego pasar al diseño e implementación de una estrategia basada en la excelencia operacional, y así proseguir con la consolidación de la red. La organización se encuentra actualmente revisando sus procesos, potenciando sinergias, unificando funciones, fomentando la derivación interna, consolidando el rol del equipo corporativo, junto a una serie de iniciativas adicionales. Este trabajo le permitió a Red Salud afrontar de mejor manera un año 2017 marcado por una menor actividad a nivel industria, como consecuencia de un ciclo económico más débil. La Compañía seguirá trabajando en la implementación de este plan, el cual pretende consolidar un modelo de excelencia operacional, en una industria tan relevante para el desarrollo del país.

**Red Salud se encuentra implementando actualmente un plan estratégico, cuyo fin es convertirse en la red prestadora privada líder en Chile.**

### Estructura Accionaria

ILC  
**99,99%**

Cámara Chilena de la Construcción

**0,01%**

### Red de Servicio

Red Salud cuenta con una amplia red de centros ambulatorios y hospitalarios a través de todo Chile, la cual incluye 984 camas, 905 boxes de consultas médicas, 101 boxes de urgencia, 370 boxes dentales, 75 pabellones, 20 scanners y 16 equipos de resonancia magnética.

### Centros de Atención Ambulatoria (Megasalud):

31 centros de atención a lo largo de todo Chile

**Clínicas Privadas Región Metropolitana:** Tabancura, Avansalud y Bicentenario

**Clínicas Privadas en Regiones:** Iquique, Elqui en La Serena, Integral en Rancagua, Valparaíso, Mayor en Temuco y Magallanes en Punta Arenas

**Clínica Asociada:** Viña del Mar

**Oncosalud:** red oncológica con 12 centros de atención a lo largo de Chile

Esta infraestructura le permitió a Red Salud realizar el año 2017 3,4 millones de consultas médicas, 6,2 millones de exámenes médicos y más de 80 mil cirugías, convirtiéndolo en uno de los principales prestadores privados de salud en el país.

# CONSALUD

Consalud nace el año 1983 como una corporación privada de salud, creada con el fin de prestar atenciones médicas. Entre los años 1984 y 1998, Isapre Consalud se instala en la industria nacional como una red privada de salud de primer nivel, con una infraestructura de punta a través de 33 centros médicos y dentales en todo Chile.

En el año 2000, Isapre Consalud se divide en las áreas aseguradora, prestadora ambulatoria y hospitalaria, y de soporte e inversión. Como consecuencia, Consalud adopta el giro único de aseguradora, dedicada exclusivamente a proveer cobertura de planes de salud privados.

Durante el 2017 se continuó con el cambio estratégico iniciado el 2015, donde la cercanía, modernidad, simplicidad y transparencia son algunos de los atributos que se quieren entregar. En esta misma línea, Consalud desarrolló la iniciativa "Consalud te Orienta", realizando 1,1 millones de asesorías a beneficiarios, a través del contact center y sucursales a lo largo de todo Chile. Adicionalmente, Consalud fue la primera isapre en Chile en impartir un curso para capacitar a sus ejecutivos en el lenguaje de señas, promoviendo la inclusión mediante medidas concretas como esta. Todos estos cambios han venido acompañados de una gestión activa de productos, buscando ofrecer planes y complementos adaptados a las necesidades de la población. Es así como, Consalud logró un importante crecimiento en términos comerciales, alcanzando 85 mil planes de salud vendidos el año 2017, un 13% mayor al año anterior.

**Durante el 2017 se continuó con el cambio estratégico iniciado el 2015, donde la cercanía, modernidad, simplicidad y transparencia son algunos de los atributos que se quieren entregar.**

## Estructura Accionaria

ILC

**99,99%**

Cámara Chilena de la Construcción

**0,01%**

## Productos

Consalud entrega soluciones de salud, ofreciendo planes y complementos que buscan mejorar la protección de sus afiliados mediante:

**Planes:** modalidades libre elección, únicos, preferentes.

**Complementos:** obtención de células madre, deporte protegido, cirugía en Santiago, cobertura dental, cobertura de salud en cesantía, hijo protegido, cobertura catastrófica libre elección, fono doctor, familia protegida, click doctor, bonificación en farmacia, asistencia en viajes.

## Red de Servicio

Isapre Consalud cuenta con una presencia relevante a lo largo de Chile, a través de una red de 56 sucursales y puntos de atención.

Además, la Compañía cuenta con un sitio web, call center, aplicación móvil y una red de plataformas digitales, con el objetivo de atender de mejor forma a sus afiliados. Todo lo anterior permitió realizar más de 3 millones de atenciones el 2017.

# VIDA CÁMARA

El año 2009 ILC adquiere la filial chilena de la compañía RBS Seguros de Vida S.A., dando origen a Compañía de Seguros Vida Cámara S.A. Este mismo año Vida Cámara participa de la primera licitación del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) en Chile, obteniendo una participación del 27% del total de cartera de afiliados al sistema, porcentaje que aumentó a un 36% en la segunda licitación. En el año 2012, Vida Cámara ingresa al mercado de seguros colectivos de vida, salud y catastróficos, a través de la implementación de modelos de simulación predictivos de alta confiabilidad. El año 2016 Vida Cámara redefinió su estrategia, orientándose exclusivamente a los seguros colectivos de vida y salud. Lo anterior implicó la renovación y ampliación de la oferta de planes, además de la modernización de los servicios entregados a empresas y asegurados. Todo este movimiento, fue acompañado también de cambios a nivel organizacional.

Finalmente, el año 2017 Vida Cámara implementó el plan estratégico 2017 – 2020, cuyo objetivo es estar entre los tres actores más relevantes del mercado de seguros colectivos de salud y vida. Esta nueva carta de ruta está basada en tres pilares: crecimiento de la cartera de clientes a través de un fuerte impulso comercial; renovación del estilo de liderazgo e introducción de una nueva cultura; foco y gestión del segmento salud.

Todo lo anterior significó importantes logros como el crecimiento anual en primas del 14% en seguros colectivos de salud. En términos comerciales, durante el 2017 se añadieron nuevos canales de reembolso, se agilizó el proceso de pago mediante convenios con instituciones bancarias, se establecieron de nuevas alianzas con prestadores clínicos y farmacias, se remodelaron cinco oficinas de Vida Cámara a nivel regional, entre otras iniciativas. Todo lo anterior significó un importante trabajo a nivel organizacional, el cual debiese prolongarse en los próximos años, con el objetivo de ser un referente en esta industria a nivel nacional.

**El año 2016 Vida Cámara redefinió su estrategia, orientándose exclusivamente a los seguros colectivos de vida y salud.**

## Estructura Accionaria



## Productos

Vida Cámara ofrece los siguientes productos:

- Seguros colectivos de salud
- Seguros de vida
- Seguros de desgravamen para créditos hipotecarios y de consumo

## Red de Servicio

Vida Cámara mantiene una amplia presencia en todo Chile, gracias a una red de 17 sucursales y 44 buzones desde Arica a Punta Arenas.

Además, la Compañía cuenta con un sitio web, call center, aplicación móvil y una red de plataformas digitales, con el objetivo de atender de mejor forma a sus afiliados. Todo lo anterior permitió realizar más de 133 mil atenciones el 2017, un 27% mayor a las efectuadas el año anterior.

Año	2017	2016	Var. %
Ingresos	\$44.051 millones	\$74.682 millones	(41,0%)
Margen de Contribución	\$8.424 millones	(\$764 millones)	1.202,9%
Utilidad Neta	\$4.205 millones	(\$565 millones)	844,1%
Colaboradores Hombres	81	77	5,2%
Colaboradores Mujeres	133	128	3,9%

# ESTRUCTURA DE ILC SIMPLIFICADA



ILC Inversiones invierte en los sectores AFP, Isapre, Prestador de salud, Seguros, Bancario y Otros.

## Sector AFP

ILC participa en la industria de pensiones chilena desde sus orígenes (año 1981), a través de AFP Hábitat. Esta industria administra fondos de pensiones relacionados con el ahorro previsional obligatorio y voluntario, además de otorgar pensiones bajo la modalidad de retiro programado y renta temporal. Es importante destacar que en marzo de 2016 ILC se asoció con Prudential Financial Inc. en AFP Habitat, manteniendo cada uno el 40,29% de la propiedad. El objetivo de dicha asociación es consolidar la presencia de Habitat en la industria Latinoamericana de pensiones, la cual cuenta con operaciones en Chile y Perú (desde el año 2013). Finalmente, como resultado de esta asociación, ILC dejó de consolidar a AFP Habitat en sus Estados Financieros.

## Sector Isapre

ILC participa en la industria aseguradora de salud privada chilena desde sus comienzos (año 1984), a través de Isapre Consalud. Hoy en día, Consalud cuenta con una serie de planes de salud grupales e individuales, además de ofrecer una amplia gama de complementos para mejorar las coberturas de sus afiliados. ILC controla actualmente Isapre Consalud con el 99,9% de su propiedad.

## Sector Seguros

En noviembre de 2013 ILC ingresa a la industria de seguros previsionales y de vida en Chile, gracias a la adquisición del 67% de Inversiones Confuturo, sociedad matriz de las compañías de seguros Confuturo y Corpseguros, cuyo foco es la comercialización de rentas vitalicias y seguros de vida. Es importante destacar que ILC controla Inversiones Confuturo con el 99,9% de su propiedad desde junio de 2016, luego de haber adquirido el 22% de participación que CorpGroup mantenía en esta filial. Por otra parte, ILC mantiene el 99,9% de la propiedad de Vida Cámara. Esta compañía participa en la industria de seguros de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en Perú, además de haber participado en esta misma industria en Chile. Sin embargo, durante los últimos años, Vida Cámara ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo y comercialización de seguros complementarios de salud y vida en Chile.

## Sector Prestador de Salud

ILC es actualmente el segundo mayor prestador de salud en Chile en términos de camas, gracias a una amplia red de 31 centros médicos y 9 clínicas, además de una red oncológica a lo largo del país. Es importante destacar que ILC controla Red Salud con el 99,9% de su propiedad desde mayo de 2016, luego de haber adquirido el 10% de participación que la Mutual de Seguridad de la CChC mantenía en la Red.

## Sector Bancario

Desde octubre de 2015, ILC controla el 50,6% de la propiedad de Banco Internacional. Esta compañía se orienta principalmente al financiamiento de empresas en Chile.

# RESULTADO CONSOLIDADO Y PRINCIPALES HITOS GESTIÓN 2017

Durante el 2017, ILC incrementó de forma significativa su utilidad ordinaria en comparación al año anterior. El crecimiento del año 2017 se debe a un mejor resultado en Confuturo, Corpseguros, Consalud, Vida Cámara, AFP Habitat, y Banco Internacional.

## DESEMPEÑO POR FILIAL:

### AFP Habitat

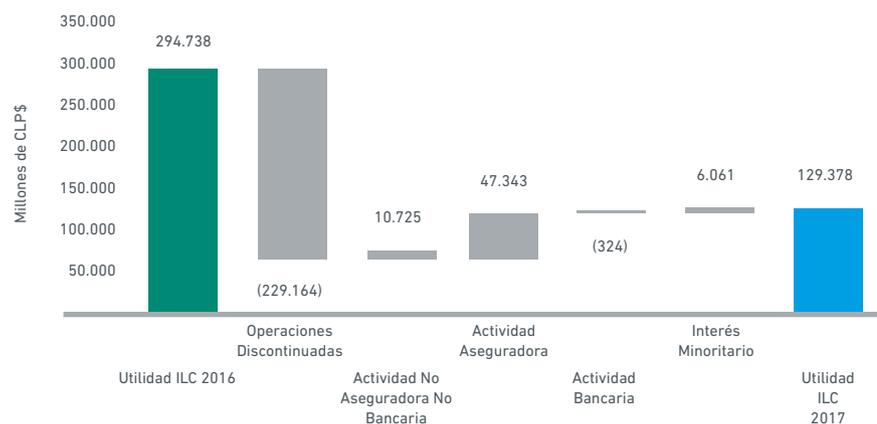
Los ingresos operacionales aumentaron un 8,7% en comparación al año 2016. El 47,1% de este avance responde a un mayor ingreso por comisiones de cotizaciones obligatorias en Chile, debido al alza del 5,1% en la renta promedio real imponible, en línea a la estrategia comercial que ha seguido Habitat de posicionarse en segmentos de rentas más altas. Por otra parte, se registró un crecimiento del 51,9% en los ingresos por comisiones en Perú, los cuales alcanzaron los \$15.785 millones el 2017.

El gasto de administración y ventas durante el 2017 alcanzó los \$79.176 millones, mayores en un 7,5% respecto al año anterior. Esto se encuentra mayormente explicado por un aumento del 10,0% en el gasto de personal.

El resultado no operacional correspondiente a 2017 aumentó en un 72,3% respecto al 2016, explicado principalmente por un incremento de \$14.378 millones en la rentabilidad del encaje.

### Estado de Resultados AFP Habitat

CLP\$ mm.	2017	2016	Var. %
Ingresos Chile	165.274	156.783	5,4%
Ingresos Perú	16.615	10.555	57,4%
Gastos de Administración y Ventas	(79.176)	(73.643)	7,5%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>102.713</b>	<b>93.695</b>	<b>9,6%</b>
Rentabilidad Encaje	29.139	14.761	97,4%
Resultado No Operacional	33.979	19.733	72,2%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>104.076</b>	<b>87.657</b>	<b>18,7%</b>



## Confuturo y Corpseguros

Durante el 2017, Confuturo y Corpseguros alcanzaron un ingreso por primas de \$392.306 millones, un 22,9% inferior al 2016. Es importante mencionar que la industria de rentas vitalicias redujo su tamaño en un 13% real debido principalmente a una menor preferencia y cantidad de personas retirándose.

Los ingresos por intereses y reajustes registraron un avance de 30,3% el año 2017 en comparación al año 2016, lo que se debe al mayor resultado proveniente de inversiones inmobiliarias fundamentalmente por el resultado proveniente de la venta de un edificio de oficinas en Nueva Las Condes, además de la incorporación de Espacio Urbano al portafolio de inversión a fines de 2016. De igual forma, tanto las inversiones en el extranjero como en renta variable nacional lograron incrementar los retornos de la cartera.

Los gastos de administración y ventas aumentaron un 158,5% producto de mayores deterioros reconocidos durante el año 2017.

Todo lo anterior significó una utilidad agregada de Confuturo y Corpseguros de \$80.899 millones el 2017, en comparación con la utilidad de \$40.123 millones generada el 2016.

## Banco Internacional

El margen de interés neto de 2017 alcanzó los \$31.498 millones, un 11,2% superior comparado con el año 2016. Esto se debió principalmente a un aumento en colocaciones del 24,1%, junto con un costo de financiamiento menor.

Las provisiones por riesgo de crédito totalizaron \$7.462 millones, lo que significó una caída de 7,1% con respecto a 2016. Esto responde a los esfuerzos realizados por el Banco, el cual ha focalizado su crecimiento en clientes con un perfil de riesgo más bajo.

Por otro lado, menores gastos de apoyo y un mayor resultado operacional bruto, significaron que el Banco mejorara su eficiencia operativa, hasta un 55,6% en 2017, en comparación al 60,1% para el cierre del año anterior.

Todo lo anterior significó que Banco Internacional alcanzara una rentabilidad sobre el patrimonio de 12,3% para el año 2017, en comparación con el 9,8% para el año 2016.

### Estado de Resultados Confuturo + Corpseguros

CLP\$ mm.	2017	2016	Var. %
Ingreso por Primas	392.306	509.094	-22,9%
Ingreso por Intereses	348.962	267.782	30,3%
Costo de Ventas	(612.848)	(713.586)	-14,1%
Gastos de Administración y Ventas	(21.993)	(8.508)	158,5%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>106.427</b>	<b>54.782</b>	<b>94,3%</b>
Resultado No Operacional	(7.134)	(12.659)	-43,6%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>80.899</b>	<b>40.123</b>	<b>101,6%</b>

### Estado de Resultados Banco Internacional

CLP\$ mm.	2017	2016	Var. %
Ingreso neto por intereses y reajustes	31.498	28.334	11,2%
Ingreso neto por comisiones y servicios	4.352	3.369	29,2%
Utilidad neta de operaciones financieras	15.049	10.963	37,3%
Provisiones por riesgo de crédito	(7.462)	(6.965)	7,1%
<b>Resultado Operacional Bruto</b>	<b>54.720</b>	<b>48.802</b>	<b>12,1%</b>
Gastos de Administración y Ventas	(32.356)	(31.254)	3,5%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>12.121</b>	<b>9.449</b>	<b>28,3%</b>

## Red Salud

Los ingresos operacionales de Red Salud el 2017 aumentaron un 3,8% en comparación con el año anterior. Esto se explica por una mayor actividad en el sector ambulatorio, el cual implicó un alza en los ingresos de 7,0%.

Los gastos de administración aumentaron un 13,1% en comparación al 2016, fundamentalmente por un mayor deterioro de cuentas por cobrar, además de huelgas en Bicentenario y Valparaíso.

El margen Ebitda cayó 102 puntos base por el menor dinamismo de la economía chilena, lo que afectó la demanda por prestaciones de salud, en especial de cirugías postergables.

## Consalud

Durante el 2017 los ingresos operacionales de Consalud aumentaron un 10,5% en relación al año 2016. Aproximadamente un 70% de esta alza se explica por un incremento de 2,8% en la cartera de beneficiarios, lo cual fue reforzado por un alza de la tarifa GES, tarifa base y mayores ingresos por efecto inflación, ya que aproximadamente el 90% de los afiliados de Consalud tienen modalidad de cotización pactada en UF.

El costo de venta durante el 2017 alcanzó los \$442.675 millones, mayor en un 6,2% respecto al 2016. Esta alza se explica por un aumento de 5,8%, 8,4% y 7,8% en la bonificación de prestaciones hospitalarias, ambulatorias y licencias médicas respectivamente.

El alza en ingresos logró contrarrestar el incremento en los costos, mejorando la siniestralidad en 344 puntos base respecto al 2016. Todo lo anterior significó una utilidad de \$9.571 millones, comparado con la utilidad de \$3.617 millones del año anterior.

### Estado de Resultados Red Salud

CLP\$ mm.	2017	2016	Var. %
Ingresos	348.758	335.858	3,8%
Costo de ventas	(267.228)	(257.927)	3,6%
Gastos de Administración y Ventas	(62.300)	(55.090)	13,1%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>19.230</b>	<b>22.842</b>	<b>-15,8%</b>
Resultado No Operacional	(9.844)	(11.182)	-12,0%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>3.586</b>	<b>7.407</b>	<b>-51,6%</b>
Ebitda	34.902	37.023	-5,7%

### Estado de Resultados Consalud

CLP\$ mm.	2017	2016	Var. %
Ingresos	442.675	400.551	10,5%
Costo de ventas	(372.392)	(350.722)	6,2%
Gastos de Administración y Ventas	(63.659)	(51.758)	23,0%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>10.614</b>	<b>1.564</b>	<b>578,5%</b>
Resultado No Operacional	1.762	1.837	-4,1%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>9.571</b>	<b>3.617</b>	<b>164,6%</b>

## Vida Cámara

El resultado bruto de 2017 aumentó \$8.589 millones en comparación al año anterior. Esto responde fundamentalmente a un mejor desempeño de los seguros de salud y vida, junto al término de la cuarta licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia a mediados del 2016, el cual significó una pérdida de \$5.961 millones en el año 2016.

Respecto a los seguros complementarios de salud y vida, el margen de contribución de Vida Cámara de 2017 aumentó un 27,7% con respecto al año anterior. Esto fue impulsado fundamentalmente por un alza del 11,3% en el número de productos comercializados, principalmente en seguros para mejorar las coberturas de planes de salud, junto a una mejora de 181 puntos base en la siniestralidad.

Dado que Vida Cámara Perú fue adquirida directamente por ILC en junio de 2017, el resultado neto de sus actividades está registrado dentro del ítem no operacional. Vida Cámara Perú, la cual está enfocada en seguros de invalidez y sobrevivencia, no consolidó resultados a partir del tercer trimestre del 2017, lo cual corresponde una utilidad de \$1.220 millones comparado con un resultado de \$1.607 millones el 2016.

Todo lo anterior ha significado una utilidad de \$4.205 millones en 2017, en comparación con una pérdida de \$565 millones el 2016.

### Estado de Resultados Vida Cámara

CLP\$ mm.	2017	2016	Var. %
Resultado SIS Chile	1.311	(5.961)	-122,0%
Resultado Salud y Vida	7.767	6.082	27,7%
Gastos de Administración y Ventas	(6.411)	(5.590)	14,7%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>3.231</b>	<b>(5.358)</b>	<b>-160,3%</b>
Ingresos Financieros	227	1.596	-85,8%
Resultado Vida Cámara Perú	1.220	1.607	
Resultado No Operacional	1.447	3.204	-54,8%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>4.205</b>	<b>(565)</b>	<b>-844,1%</b>



**NÓMINAS  
MESAS DIRECTIVAS  
COMITÉS GREMIALES**

#### **Comité Inmobiliario**

Presidente: Bernardo Echeverría Vial  
Primer Vicepresidente: Robert Sommerhoff Hyde  
Segundo Vicepresidente: Marcos Camsen Schapira  
Vicepresidente Zona Norte: Alejandro Vidal Planas  
Vicepresidente Zona Sur: Luis Marcos Stuvan Carvalho  
Past Presidente y Director: Cristián Armas Morel

#### **Comité de Vivienda**

Presidente: Rogelio González Yáñez  
Primer Vicepresidente: Jacqueline Gálvez González  
Segundo Vicepresidente: María Graciela Garrido Castro  
Vicepresidente Zona Norte: Jaime Tolosa Leiva  
Vicepresidente Zona Sur: Melcon Martabid Razazi  
Past Presidente: Ricardo Posada Copano  
Director: José Alfredo Jara Valenzuela

#### **Comité de Proveedores**

Presidente: Félix Escudero Vargas  
Primer Vicepresidente: José Manuel Sanhueza Guzmán  
Segundo Vicepresidente: Cristóbal López Olalde  
Past Presidente: Pedro Plaza Matute  
Director: Miguel Fleischmann Furth

#### **Comité de Industriales**

Presidente: Guido Sepúlveda Navarro  
Primer Vicepresidente: Joaquín Álvarez Lagos  
Segundo Vicepresidente: Gonzalo Acevedo Ludwig  
Past Presidente y Director: Rodrigo Briceño Hola

#### **Comité de Especialidades**

Presidente: Darío Donoso Cajas  
Primer Vicepresidente: Diego Toro Gandarillas  
Segundo Vicepresidente: Juan Carlos Lagos Castañeda  
Past Presidente y Director: Fernando Guarello De Toro

#### **Comité de Contratistas Generales**

Presidente: Ramón Yávar Bascuñán  
Primer Vicepresidente: Horacio Pavez Aro  
Segundo Vicepresidente: Sergio Correa Del Río  
Vicepresidente Zona Norte: Tomislav Lolic Jacques  
Vicepresidente Zona Sur: Juan Catalán Mora  
Past Presidente y Director: Jorge Schwerter Hofmann

#### **Comité de Obras de Infraestructura Pública**

Presidente: Jorge Letelier Lynch  
Primer Vicepresidente: Carlos Zeppelin Hermosilla  
Segundo Vicepresidente: Leonardo Vildósola Bardi  
Vicepresidente Zona Norte: Sergio Quilodrán Muñoz  
Vicepresidente Zona Sur: Jaime Peña Araya  
Past Presidente y Director: Eduardo Pizarro Valenzuela

#### **Comité de Concesiones**

Presidente: Luis Miguel de Pablo Ruiz  
Primer Vicepresidente: Vivian Modak Canobra  
Segundo Vicepresidente: Eduardo Escala Aguirre  
Past Presidente y Director: Eduardo Larrabe Lucero

## COMITÉS DEL DIRECTORIO:

### Comité de Coordinación Nacional

Presidente: Patricio Donoso Tagle (desde 17 de marzo 2017)

Rodrigo Galilea Vial (desde 24 de agosto 2016 hasta 28 de febrero 2017)

Directores: Enrique Guajardo Castillo; Patricio Ferrer Jimó; Carlos del Solar Gutiérrez y Luis Felipe Navarro González

### Comité de Auditoría

Presidente: Miguel Fleischmann Furth

Directores: Enrique Guajardo Castillo y Carlos del Solar Gutiérrez

### Comité de Inversiones

Presidente: Miguel Pérez Covarrubias

Director: Eduardo Pizarro

Asesor invitado: Juan Francisco Jiménez

### Comité de Seguimiento Acuerdos Consejo Nacional

Presidente: Luis Felipe Navarro González

## PRESIDENTES DE CÁMARAS REGIONALES

Arica: Cristián Bustos Sanhueza

Iquique: Bernardo Alcázar Salas

Calama: Carlos Ramírez Leaño

Antofagasta: Thomas Müller Esparza

Copiapó: Juan José Arroyo Díaz

La Serena: Martin Bruna Valiente

Valparaíso: Marcelo Pardo Olguín

Rancagua: René Carvajal Guerrero

Talca: Ricardo Chamorro Otto

Chillan: Claudia Rigall Gallegos

Concepción: Manuel Durán Iligaray

Los Ángeles: Claudio Moraga Godoy

Temuco: Claudio González Valenzuela

Valdivia: Marcelo Guzmán Gohring

Osorno: Paulo Arce Moreno

Puerto Montt: Hernán Ulloa Gipoulou

Coyhaique: Claudio Ojeda Cárdenas

Punta Arenas: Jorge Sharp Galetovic

## PRESIDENTES COMISIONES ASESORAS

Sostenibilidad: Enrique Loeser Bravo

Infraestructura: Florencio Correa Bezanilla

Eficiencia Energética: Alfredo Echavarría Figueroa

Asuntos Internacionales: Fernando García-Huidobro Rodríguez

Legislación: Blas Bellolio Rodríguez

Seguridad Laboral y Salud Ocupacional: Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle

Socios: Francisco Gardilic Rimassa

Ciudad y Territorio: Patricio Donoso Tagle (hasta febrero de 2017), Fernando Herrera García (interino)

Semana y Ferias: Víctor Manuel Jarpa Riveros

Desarrollo Empresarial: José Miguel Sciaraffia Ortega

Descentralización: Raimundo Rencoret Ríos

Empresa y Sociedad: Mario Seguel Santana

## GRUPO ALERCE

Presidente: Mario Seguel Santana.

Vicepresidentes: Juan Mackenna Iñiguez (QEPD) y Hernán Doren Lois

## GRUPO SOCIOS JÓVENES

Presidente: Francisco Prat del Río.

## TRIBUNAL DE HONOR

Presidente: Gabriel Vives Fernández

Integrantes: Lorenzo Constans Gorri, Octavio Pérez Abarzúa, Bernardo Giuliano Salvi, Luis Nario Matus, Iñaki Otegui Minteguía, Pedro Pablo Pizarro Valenzuela, Raimundo Rencoret Ríos, Sergio Icaza Pérez y Francisco Javier Rivera Mardones

## CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO-CDT

Presidente: Carlos Zeppelin Hermosilla

Gerente General: Juan Carlos León Flores

## CORPORACIÓN CIEDESS

Presidente: Óscar Parada Salinas

Gerente General: María José Zaldívar Larraín

#### **CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD:**

Presidente: Raimundo Alemparte Pérez  
Gerente General: María Isabel Galdames Beckdorf

#### **CONSEJO CCHC SOCIAL:**

Presidente: Sergio Torretti Costa (desde agosto 2016)  
Presidente: Jorge Más Figueroa (agosto 2014 hasta agosto 2016)  
Vicepresidente: José Ignacio Amenábar Montes (desde agosto 2016)  
Vicepresidente: Max Correa Rodríguez (agosto 2014 hasta ago 2016)  
Consejero: Sebastián Molina Villaseca  
Consejero: Alfredo Silva Fernández  
Consejero: Pedro Pablo Pizarro Valenzuela  
Consejero: Carlos Seguel Hintz  
Consejero: Fernando Jabalquinto López  
Consejero: Pablo Portales Montes (desde agosto 2016), Ricardo Posada Copano (julio 2010 hasta julio 2016)  
Consejero: Hugo Santuber Mas (desde agosto 2016), Jorge Pantoja Cárdenas (julio 2010 hasta julio 2016)  
Gerente General: Patricia Aranda Mora

#### **PRESIDENTES Y GERENTES DE ENTIDADES CCHC SOCIAL**

##### **Corporación Educacional de la Construcción -Coreduc-**

Presidente: Paulo Bezanilla Saavedra  
Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

##### **Caja de Compensación Los Andes**

Presidente: Javier Darraidou Díaz  
Gerente General: Nelson Rojas Mena

##### **Corporación Primera Infancia -Coprin-**

Presidente: Gonzalo Lira Valdés  
Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

##### **Fundación Social**

Presidente: José Alfredo Jara Valenzuela (desde Sep-16)  
Presidente: José Ignacio Amenábar Montes (desde sep-15 hasta ago-16)  
Gerente General: Fernando Álamos Santa Cruz

##### **Escuela Tecnológica de la Construcción y Capacita S.A.**

Presidente: Leonardo Daneri Jones  
Gerente General: Pedro Varas Muñoz

##### **Corporación de Deportes -Cordep-**

Presidente: Fernando Carreño Barrera  
Gerente General: Rafael Trejo Vidal

##### **Corporación Cultural -Construye Cultura-**

Presidente: Miguel Luis Lagos Charme  
Gerente General: Matías Awad Ruiz-Tagle

##### **Mutual de Seguridad**

Presidente: Lorenzo Constans Gorri (desde jun-16)  
Presidente: Gustavo Vicuña Molina (Jul-10 hasta jul-16)  
Gerente General: Cristián Moraga Torres

##### **Corporación de Capacitación de la Construcción- OTIC de Capacitación**

Presidente: Luis Hernán González  
Gerente General: Bernardo Ramírez Bañados

##### **Corporación de Salud Laboral**

Presidente: Fernando Prieto Wormald  
Gerente General: Edgardo Zúñiga Ruz  
**Centro de Formación Técnica ProAndes**  
Presidente: Barham Madaín Ayub  
Rector: Horacio Ríos Domic

##### **Fundación Reconocer**

Presidente: Pelayo Larraín Aspillaga  
Gerente General: Luis Miguel Rojas Acevedo

## PRESIDENTES Y GERENTES DE EMPRESAS DE ILC

### ILC

Presidente del Directorio: Sergio Torretti C.  
Gerente General: Pablo González F.

### AFP Habitat:

Presidente: Juan Benavides F.  
Gerente General: Cristián Rodríguez A.

### Confuturo y Corpseguros:

Presidente: Joaquín Cortez H.  
Gerente General: Christian Abello P.

### Banco Internacional:

Presidente: James Callahan F.  
Gerente General: Mario Chamorro C.

### Red Salud:

Presidente: Víctor Manuel Jarpa R.  
Gerente General: Sebastián Reyes G.

### Consalud:

Presidente: Pedro Grau B.  
Gerente General: Marcelo Dutilh L.

### Vida Cámara:

Presidente: Pedro Grau B.  
Gerente General: Felipe Allendes S.

## COMITÉ EJECUTIVO

Gerente General: Cristián Herrera Fernández  
Gerente de Vivienda y Urbanismo: Pablo Álvarez Tuza  
Gerente de Infraestructura: Carlos Piaggio Valdés  
Gerente de Suministros: Luis Bass Hernández  
Gerente de Red Nacional: Patricio Rey Sommer  
Gerente de Estudios: Javier Hurtado Cicarelli  
Gerente de Comunicaciones: Gabriel Vildósola Gómez.  
Gerente de Administración y Finanzas: Gonzalo Arrau Errázuriz.  
Gerente del Área Social: Patricia Aranda Mora.  
Gerente de Marketing: María Soledad Carvallo Holtz  
Gerente de Socios y Desarrollo Sostenible: María Paulina Concha Méndez  
Fiscal: René Lardinois Medina.  
Contralor: Víctor Ogno Canales.  
Subgerente de Asuntos Internacionales: Cristián Vial Gueneau de Mussy





**DISEÑO & PRODUCCIÓN:**  
**Kine Comunicaciones**

**IMPRESIÓN:**  
**Fyrma Gráfica**

**FOTOGRAFÍAS:**  
**Shutterstock & Archivo CChC**

**MAYO, 2018**

